



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

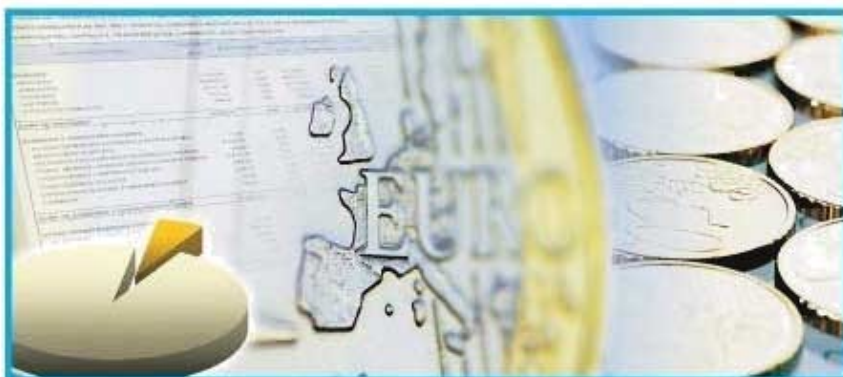
SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2015



MUTUA GALLEGA
MCSS Nº 201
TOMO XXII



- MUTUA GALLEGA

A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE.....	3
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.....	5
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	9
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....	11
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	13
5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
5.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES.....	17
PROGRAMA 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS.....	21
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	
PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS.....	23
- GRUPO DE PROGRAMAS 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	
PROGRAMA 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS.....	28
- GRUPO DE PROGRAMAS 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	
PROGRAMA 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.....	30
- GRUPO DE PROGRAMAS 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	
PROGRAMA 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO.....	33
- GRUPO DE PROGRAMAS 45 ADMINISTRACIÓN Y SERV. GENER. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.	
PROGRAMA 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES.....	35
5.2- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	40
5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO.....	44
6.- MEMORIA.....	46

B) INFORMES DE AUDITORÍA

1.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	305
2.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.....	312



A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



BALANCE
EJERCICIO 2015

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014 REEXPRESADO	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014 REEXPRESADO
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		16.250.646,39	35.570.980,62		A) PATRIMONIO NETO		49.432.812,09	75.805.519,20
	I. Inmovilizado intangible	7	294.352,07	303.686,15	10	I. Patrimonio aportado		--	--
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--		II. Patrimonio generado		49.432.812,09	75.744.061,06
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--		1. Reservas	20	44.207.811,72	53.648.181,46
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		125.697,28	156.863,08	11	2. Resultados de ejercicios anteriores	3	17.958.748,04	25.576.067,46
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend. o cedidos		168.654,79	146.823,07	120, 122	3. Resultados de ejercicio	3	-12.733.747,67	-3.480.187,86
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		--	--	129				
	II. Inmovilizado material	5	6.723.606,85	6.324.363,12		III. Ajustes por cambio de valor		--	61.458,14
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		489.010,77	188.692,05		1. Inmovilizado no financiero		--	--
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		4.395.297,74	4.149.645,44	136	2. Activ. financieros disponibles para venta		--	61.458,14
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro Inmovilizado material		1.839.298,34	1.986.025,63	133				
2300, 2310, 234, 236, 237, 2390					130, 131, 132	IV. Otros increm.patrim.pte.imput.rdos.		--	--
	6. Inmovilizado en curso y anticipos		--	--		B) PASIVO NO CORRIENTE		--	--
	III. Inversiones inmobiliarias		--	--		I. Provisiones a largo plazo		--	--
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--	14				
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--		II. Deudas a largo plazo		--	--
2301, 2311, 2391	3. Inver.inmobiliarias en curso y anticipos		--	--	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
	IV. I.F.Ip ent. grupo,multig. y asoc.		28.494,20	28.494,20	171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		--	--
243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho público		28.494,20	28.494,20	174	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo		--	--
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--		C) PASIVO CORRIENTE		20.864.958,76	18.513.524,48
	V. Inversiones financieras a largo plazo	9	8.869.286,97	28.746.460,19		I. Provisiones a corto plazo	14	7.284.440,00	6.325.540,44
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--	58	II. Deudas a corto plazo		98.996,39	50.733,49
251, 2520, 2522, 2523, 2529,	2. Créditos y valores repres. de deuda		8.650.985,94	28.496.616,76	520, 527	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
254, 256, 257, (297), (2983)					4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		98.996,39	50.733,49
258, 26	4. Otras inversiones financieras	3	218.301,03	249.843,43	524	5. Acreed. por arrend.financiero a corto plazo		--	--
2521, (2980)	VI. Deud. y otras ctas. cobrar largo plazo		334.906,30	167.976,96		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		13.481.522,37	12.137.250,55
	B) ACTIVO CORRIENTE		54.047.124,46	58.748.063,06		1. Acreedores por operaciones de gestión		4.271.571,09	2.068.625,51
38, (398)	I. Activos en estado de venta		--	--	4001, 41,550, 554, 557, 5586, 559	2. Otras cuentas a pagar		8.279.739,81	9.108.623,06
	II. Existencias		233.549,00	195.374,32		3. Administraciones públicas		930.211,47	960.001,98
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		--	--	475, 476, 477	4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		233.549,00	195.374,32	485, 568	V. Ajustes por periodificación		--	--
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		--	--					
4300, 431, 443, 448, (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		35.482.894,96	44.032.577,04					
4301, 440, 441, 449, (4909),	1. Deudores por operaciones de gestión	3	2.273.754,94	13.218.049,98					
550, 555, 5580, 5582, 5584	2. Otras cuentas a cobrar	3	33.179.108,52	30.721.768,56					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		30.031,50	92.758,50					
450, 455, 456	4. Deud. Admón. Recur. Cta. Otros EEPP		--	--					
	V. Inversiones financieras a corto plazo	9	12.428.059,49	12.946.082,46					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		12.428.059,49	9.946.082,46					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		--	3.000.000,00					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		--	--					
	VII. Efect. y otros activ. liq. equivalentes		5.902.621,01	1.574.029,24					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		5.902.621,01	1.574.029,24					
	TOTAL ACTIVO (A+B).....		70.297.770,85	94.319.043,68		TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C).....		70.297.770,85	94.319.043,68

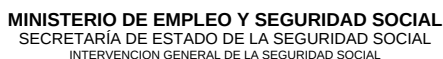


2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



MUTUA GALLEGA
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2015

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
7200, 7210 7211 7202, 7212 7203, 7213 7204, 7214 7205, 7215 7206	1. Cotizaciones sociales a) Régimen general b) Régimen especial trabajadores autónomos c) Régimen especial agrario d) Régimen especial de trabajadores del mar e) Régimen especial minería del carbón f) Régimen especial de empleados del hogar g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		150.503.461,90 26.923.096,80 23.012.973,25 -- 383.354,25 -- -- 100.184.037,60	146.941.297,12 26.439.822,18 22.806.087,48 -- 359.807,33 -- -- 97.335.580,13
751 750 752 7530 754	2. Transferencias y subvenciones recibidas a) Del ejercicio a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio a.2) transferencias a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		-- -- -- -- -- -- --	-- -- -- -- -- -- --
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		142.972,55	188.334,34
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		--	--
776 775, 777 7970 794	5. Otros ingresos de gestión ordinaria a) Arrendamientos b) Otros ingresos c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		10.137.710,39 -- 71.344,64 3.740.825,31 6.325.540,44	9.692.336,58 -- 21.876,31 4.143.640,68 5.526.819,59
795	6. Excesos de provisiones		--	--
	A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		160.784.144,84	156.821.968,04
(630) (631) (632) (634) (635) (636) (637) (638) (639)	7. Prestaciones sociales a) Pensiones b) Incapacidad temporal c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad d) Prestaciones familiares e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas f) Prestaciones sociales g) Prótesis y vehículos para inválidos h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria i) Otras prestaciones		-70.256.415,55 -- -61.818.015,77 -3.965.477,21 -- -3.439.739,07 -84.905,15 -337.533,05 -279.317,07 -331.428,23	-64.637.032,23 -- -57.302.152,90 -3.279.952,18 -- -3.199.537,00 -89.780,29 -340.903,98 -249.349,59 -175.356,29
(640), (641) (642), (643), (644)	8. Gastos de personal a) Sueldos, salarios y asimilados b) Cargas sociales		-12.801.625,20 -9.606.545,69 -3.195.079,51	-12.163.608,15 -8.990.948,70 -3.172.659,45
(650) (651)	9. Transferencias y subvenciones concedidas a) Transferencias b) Subvenciones	13	-55.277.683,06 -27.143.087,21 -28.134.595,85	-48.092.181,94 -26.103.946,11 -21.988.235,83
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611 (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	10. Aprovisionamientos a) Compras y consumos b) Deterioro de valor de existencias		-10.251.784,29 -10.251.784,29 --	-12.156.575,78 -12.156.575,78 --
(62) (6610), (6611), (6612), (6613), 6614 (676) (6970) (6670) (694)	11. Otros gastos de gestión ordinaria a) Suministros y servicios exteriores b) Tributos c) Otros d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		-26.434.894,88 -3.645.627,70 -33.105,67 -- -3.440.719,58 -12.736.893,38 -6.578.548,55	-24.987.452,97 -3.812.213,35 -30.126,73 -- -4.146.851,09 -10.672.721,36 -6.325.540,44
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-446.096,33	-448.211,86
	B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)		-175.468.499,31	-162.485.062,93
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		-14.684.354,47	-5.663.094,89



Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta a) Deterioro del valor b) Bajas y enajenaciones c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		-9.715,86 -- -9.715,86 --	-30.147,80 -- -30.147,80 --
773, 778 (678)	14. Otras partidas no ordinarias a) Ingresos b) Gastos		962.593,37 1.013.471,76 -50.878,39	846.452,60 848.955,24 -2.502,64
	II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		-13.731.476,96	-4.846.790,09
760 761, 762, 769 755, 756	15. Ingresos financieros a) De participaciones en instrumentos de patrimonio b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras	9	947.822,29 -- 947.822,29 --	1.082.031,56 -- 1.082.031,56 --
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros		-3.124,56	-6.755,17
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		--	--
7640, (6640) 7641, (6641)	18. Variación valor razonable activos financieros a) Activos a valor razonable con imputación en resultados b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta	9	53.031,56 -- 53.031,56	-- -- --
768, (668)	19. Diferencias de cambio		--	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968) 765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros a) De entidades dependientes b) Otros		-- -- --	-- -- --
	III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	9	997.729,29	1.075.276,39
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		-12.733.747,67	-3.771.513,70
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR			291.325,84
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO			-3.480.187,86



3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



MUTUA GALLEGA
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2015

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2014		--	65.566.479,60	61.458,14	--	65.627.937,74
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		--	10.177.581,46	--	--	10.177.581,46
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2015 (A+B)		--	75.744.061,06	61.458,14	--	75.805.519,20
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2015		--	-26.311.248,97	-61.458,14	--	-26.372.707,11
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	-12.733.747,67	-61.458,14	--	-12.795.205,81
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		--	-13.577.501,30	--	--	-13.577.501,30
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015 (C+D)		--	49.432.812,09	--	--	49.432.812,09



3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



MUTUA GALLEGA
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2015

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
(129)	I. Resultado económico patrimonial		-12.733.747,67	(*) -3.480.187,86
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto :			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		-8.426,58	21.498,81
900	2.1 Ingresos		1.167,61	21.498,81
(800)	2.2 Gastos		-9.594,19	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		-8.426,58	21.498,81
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		-53.031,56	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		-53.031,56	--
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		-12.795.205,81	-3.458.689,05

(*) Resultado ajustado



4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



MUTUA GALLEGA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO 2015

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014 REEXPRESADO
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		-15.279.743,94	4.021.169,46
A) Cobros	3	103.629.838,14	106.793.589,04
1. Cotizaciones Sociales		--	--
2. Transferencias y subvenciones recibidas		87.582,63	68.094,32
3. Prestaciones de servicios		128.533,45	179.354,10
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
5. Intereses y dividendos cobrados		990.417,10	1.125.956,00
6. Otros cobros		102.423.304,96	105.420.184,62
B) Pagos	3	118.909.582,08	102.772.419,58
7. Prestaciones sociales		38.705.119,40	35.003.292,75
8. Gastos de personal		12.492.494,91	12.163.608,15
9. Transferencias y subvenciones concedidas		51.686.061,67	32.364.260,70
10. Aprovisionamientos		15.188.657,46	16.162.987,02
11. Otros gastos de gestión		--	--
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
13. Intereses pagados		--	--
14. Otros pagos		837.248,64	7.078.270,96
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)	3	-15.279.743,94	4.021.169,46
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		20.040.999,27	-8.505.248,86
C) Cobros	3	42.371.066,38	38.691.266,10
1. Venta de inversiones reales		--	13.224,26
2. Ventas de activos financieros		42.141.845,64	38.575.000,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión		229.220,74	103.041,84
D) Pagos:	3	22.330.067,11	47.196.514,96
4. Compra de inversiones reales		119.250,25	225.384,96
5. Compra de activos financieros		22.000.000,00	46.700.000,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión		210.816,86	271.130,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)	3	20.040.999,27	-8.505.248,86
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		--	--
E) Aumentos en el patrimonio:		--	--
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		--	--
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		--	--
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		--	--
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		--	--
3. Préstamos recibidos		--	--
4. Otras deudas		--	--
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		--	--
5. Préstamos recibidos		--	--
6. Otras deudas		--	--
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)		--	--
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		-432.663,56	-522.875,13
I) Cobros pendientes de aplicación:		--	--
J) Pagos pendientes de aplicación:		432.663,56	522.875,13
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I-J)		-432.663,56	-522.875,13
V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS		--	--
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		4.328.591,77	-5.006.954,53
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.574.029,24	6.580.983,77
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		5.902.621,01	1.574.029,24



5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



5.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



GRUPO DE PROGRAMAS 11
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1102
INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES



MUTUA GALLEGA NUM. 201	EJERCICIO 2015
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	682.680,00	-5.017,82	677.662,18	660.088,93	660.088,93	660.088,93		17.573,25
1309	OTRO PERSONAL	682.680,00	-5.017,82	677.662,18	660.088,93	660.088,93	660.088,93		17.573,25
130	LABORAL FIJO	682.680,00	-5.017,82	677.662,18	660.088,93	660.088,93	660.088,93		17.573,25
1329	OTRAS				283,25	283,25	283,25		-283,25
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE				283,25	283,25	283,25		-283,25
13	LABORALES	682.680,00	-5.017,82	677.662,18	660.372,18	660.372,18	660.372,18		17.290,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	150.110,00	49.000,00	199.110,00	194.760,23	194.760,23	194.760,23		4.349,77
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	150.110,00	49.000,00	199.110,00	194.760,23	194.760,23	194.760,23		4.349,77
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	1.300,00		1.300,00	1.296,96	1.296,96	1.296,96		3,04
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	50,00		50,00	50,00	50,00	50,00		
1625	SEGUROS	4.840,00		4.840,00	1.992,15	1.992,15	1.992,15		2.847,85
1629	OTROS	31.410,00		31.410,00	7.054,58	7.054,58	7.054,58		24.355,42
162	GASTOS SOC.PERS.	37.600,00		37.600,00	10.393,69	10.393,69	10.393,69		27.206,31
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	187.710,00	49.000,00	236.710,00	205.153,92	205.153,92	205.153,92		31.556,08
1	GASTOS DE PERSONAL	870.390,00	43.982,18	914.372,18	865.526,10	865.526,10	865.526,10		48.846,08
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	90.000,00		90.000,00	101.827,54	101.827,54	101.827,54		-11.827,54
226	GASTOS DIVERSOS	90.000,00		90.000,00	101.827,54	101.827,54	101.827,54		-11.827,54
22783	COLAB.EN LA GESTIÓN DE LAS MATEP DE S.S.	215.000,00	-60.000,00	155.000,00	106.781,85	106.781,85	106.781,85		48.218,15
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	215.000,00	-60.000,00	155.000,00	106.781,85	106.781,85	106.781,85		48.218,15
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	215.000,00	-60.000,00	155.000,00	106.781,85	106.781,85	106.781,85		48.218,15
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	305.000,00	-60.000,00	245.000,00	208.609,39	208.609,39	208.609,39		36.390,61
230	DIETAS	2.000,00		2.000,00	21,03	21,03	21,03		1.978,97
231	LOCOMOCION	10.000,00		10.000,00	3.077,89	3.077,89	3.077,89		6.922,11
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	12.000,00		12.000,00	3.098,92	3.098,92	3.098,92		8.901,08
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	60.000,00		60.000,00	91.058,17	91.058,17	91.058,17		-31.058,17
2517	CON MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO	61.000,00		61.000,00	62.143,58	62.143,58	62.143,58		-1.143,58
251	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA	121.000,00		121.000,00	153.201,75	153.201,75	153.201,75		-32.201,75
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	44.000,00		44.000,00	87.684,48	87.684,48	87.684,48		-43.684,48
252	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL	44.000,00		44.000,00	87.684,48	87.684,48	87.684,48		-43.684,48
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	50.000,00		50.000,00	40.796,26	40.796,26	40.796,26		9.203,74
254	CONCIERTO CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.	50.000,00		50.000,00	40.796,26	40.796,26	40.796,26		9.203,74
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA	31.000,00		31.000,00	8.421,16	8.421,16	8.421,16		22.578,84
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	31.000,00		31.000,00	8.421,16	8.421,16	8.421,16		22.578,84



MUTUA GALLEGA NUM. 201

EJERCICIO 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	246.000,00		246.000,00	290.103,65	290.103,65	290.103,65		-44.103,65
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	563.000,00	-60.000,00	503.000,00	501.811,96	501.811,96	501.811,96		1.188,04
419	OTRAS TRANSFERENCIAS	47.910,00		47.910,00	42.511,32	42.511,32	42.511,32		5.398,68
41	A ORGANISMOS AUTONOMOS	47.910,00		47.910,00	42.511,32	42.511,32	42.511,32		5.398,68
48211	REGIMEN GENERAL	23.751.750,00	4.903.250,00	28.655.000,00	28.475.120,73	28.475.120,73	28.475.120,73		179.879,27
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	17.498.250,00	1.316.750,00	18.815.000,00	18.782.412,83	18.782.412,83	18.782.412,83		32.587,17
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	609.340,00		609.340,00	756.564,10	756.564,10	756.564,10		-147.224,10
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	11.575.800,00	2.000.000,00	13.575.800,00	13.492.829,29	13.492.829,29	13.492.829,29		82.970,71
4821	SUBSIDIO TEMP.POR ENFERMEDAD O ACCID.	53.435.140,00	8.220.000,00	61.655.140,00	61.506.926,95	61.506.926,95	61.506.926,95		148.213,05
482	INCAPACIDAD TEMPORAL	53.435.140,00	8.220.000,00	61.655.140,00	61.506.926,95	61.506.926,95	61.506.926,95		148.213,05
48427	DE A.T. Y E.P.	1.827.260,00	1.750.000,00	3.577.260,00	3.539.730,75	3.539.730,75	3.539.730,75		37.529,25
4842	SUBSIDIO RIESGO DURANTE EMBARAZO	1.827.260,00	1.750.000,00	3.577.260,00	3.539.730,75	3.539.730,75	3.539.730,75		37.529,25
48447	DE A.T. Y E.P.	18.890,00	31.000,00	49.890,00	56.355,59	56.355,59	56.355,59		-6.465,59
4844	SUBSIDIO RIESGO LACTANCIA NATURAL	18.890,00	31.000,00	49.890,00	56.355,59	56.355,59	56.355,59		-6.465,59
48457	DE AT Y EP	232.540,00	68.000,00	300.540,00	322.542,87	322.542,87	322.542,87		-22.002,87
4845	SUBSIDIO CUIDADO MENORES ENF.GRAVE	232.540,00	68.000,00	300.540,00	322.542,87	322.542,87	322.542,87		-22.002,87
484	PRESTACIONES MATERNIDAD,PATERNIDAD Y RIESGOS	2.078.690,00	1.849.000,00	3.927.690,00	3.918.629,21	3.918.629,21	3.918.629,21		9.060,79
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.000,00		1.000,00	1.006,78	1.006,78	1.006,78		-6,78
4861	AUXILIO POR DEFUNCION	1.000,00		1.000,00	1.006,78	1.006,78	1.006,78		-6,78
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.533.310,00	-260.000,00	1.273.310,00	1.246.637,19	1.246.637,19	1.246.637,19		26.672,81
4863	INDEMNIZACION A TANTO ALZADO	1.533.310,00	-260.000,00	1.273.310,00	1.246.637,19	1.246.637,19	1.246.637,19		26.672,81
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	539.240,00	-160.000,00	379.240,00	361.797,87	361.797,87	361.797,87		17.442,13
4864	INDEMNIZACIONES POR BAREMO	539.240,00	-160.000,00	379.240,00	361.797,87	361.797,87	361.797,87		17.442,13
486	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAM.	2.073.550,00	-420.000,00	1.653.550,00	1.609.441,84	1.609.441,84	1.609.441,84		44.108,16
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	90.000,00		90.000,00	84.905,15	84.905,15	84.905,15		5.094,85
4879	AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL	90.000,00		90.000,00	84.905,15	84.905,15	84.905,15		5.094,85
487	PRESTACIONES SOCIALES	90.000,00		90.000,00	84.905,15	84.905,15	84.905,15		5.094,85
48811	REGIMEN GENERAL	150.000,00	-107.636,04	42.363,96	716,50	716,50	716,50		41.647,46
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	150.000,00	-107.636,04	42.363,96	716,50	716,50	716,50		41.647,46
48842	REG. ESPECIAL TRAB. AUTONOMOS	163.520,00		163.520,00	245.390,21	245.390,21	245.390,21		-81.870,21
4884	PREST. CESE ACTIV. TRAB. AUTONOMOS	163.520,00		163.520,00	245.390,21	245.390,21	245.390,21		-81.870,21
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.	117.090,00	6.500,00	123.590,00	86.038,02	86.038,02	86.038,02		37.551,98
4885	CUOTAS BENEFIC. PRESTACIÓN CESE ACTIVIDAD	117.090,00	6.500,00	123.590,00	86.038,02	86.038,02	86.038,02		37.551,98
48887	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.000,00		3.000,00					3.000,00
4888	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	3.000,00		3.000,00					3.000,00



MUTUA GALLEGA NUM. 201							EJERCICIO 2015		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	433.610,00	-101.136,04	332.473,96	332.144,73	332.144,73	332.144,73		329,23
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	58.110.990,00	9.547.863,96	67.658.853,96	67.452.047,88	67.452.047,88	67.452.047,88		206.806,08
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	58.158.900,00	9.547.863,96	67.706.763,96	67.494.559,20	67.494.559,20	67.494.559,20		212.204,76
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	59.592.290,00	9.531.846,14	69.124.136,14	68.861.897,26	68.861.897,26	68.861.897,26		262.238,88
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	59.592.290,00	9.531.846,14	69.124.136,14	68.861.897,26	68.861.897,26	68.861.897,26		262.238,88
	TOTAL PROG.1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS	59.592.290,00	9.531.846,14	69.124.136,14	68.861.897,26	68.861.897,26	68.861.897,26		262.238,88



GRUPO DE PROGRAMAS 11
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1105
CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP. FINANCIERAS



MUTUA GALLEGA NUM. 201							EJERCICIO 2015		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP. FINANCIERAS									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
421	APORTACIONES PARA EL SOST. SERVICIOS COMUNES	15.402.980,00	-2.204.000,00	13.198.980,00	13.131.755,66	13.131.755,66	13.131.755,66		67.224,34
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	24.274.560,00	9.000.000,00	33.274.560,00	33.712.313,13	33.712.313,13	30.452.718,53	3.259.594,60	-437.753,13
4222	POR MUERTE	5.500.000,00	-740.000,00	4.760.000,00	4.318.701,15	4.318.701,15	3.457.981,95	860.719,20	441.298,85
422	CAPITALES RENTA	29.774.560,00	8.260.000,00	38.034.560,00	38.031.014,28	38.031.014,28	33.910.700,48	4.120.313,80	3.545,72
423	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO	14.868.800,00	-1.139.750,00	13.729.050,00	13.677.608,76	13.677.608,76	13.677.608,76		51.441,24
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	60.046.340,00	4.916.250,00	64.962.590,00	64.840.378,70	64.840.378,70	60.720.064,90	4.120.313,80	122.211,30
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	60.046.340,00	4.916.250,00	64.962.590,00	64.840.378,70	64.840.378,70	60.720.064,90	4.120.313,80	122.211,30
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	60.046.340,00	4.916.250,00	64.962.590,00	64.840.378,70	64.840.378,70	60.720.064,90	4.120.313,80	122.211,30
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	60.046.340,00	4.916.250,00	64.962.590,00	64.840.378,70	64.840.378,70	60.720.064,90	4.120.313,80	122.211,30
	TOTAL PROG.1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP.	60.046.340,00	4.916.250,00	64.962.590,00	64.840.378,70	64.840.378,70	60.720.064,90	4.120.313,80	122.211,30
	TOTAL GRUPO 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	119.638.630,00	14.448.096,14	134.086.726,14	133.702.275,96	133.702.275,96	129.581.962,16	4.120.313,80	384.450,18



GRUPO DE PROGRAMAS 21
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

PROGRAMA 2122

MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.



MUTUA GALLEGA NUM. 201

EJERCICIO 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	3.154.160,00	607.632,25	3.761.792,25	3.754.891,09	3.754.891,09	3.754.891,09		6.901,16
1309	OTRO PERSONAL	3.154.160,00	607.632,25	3.761.792,25	3.754.891,09	3.754.891,09	3.754.891,09		6.901,16
130	LABORAL FIJO	3.154.160,00	607.632,25	3.761.792,25	3.754.891,09	3.754.891,09	3.754.891,09		6.901,16
1329	OTRAS				566,09	566,09	566,09		-566,09
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE				566,09	566,09	566,09		-566,09
13	LABORALES	3.154.160,00	607.632,25	3.761.792,25	3.755.457,18	3.755.457,18	3.755.457,18		6.335,07
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	679.050,00	440.000,00	1.119.050,00	1.109.692,72	1.109.692,72	1.109.692,72		9.357,28
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	679.050,00	440.000,00	1.119.050,00	1.109.692,72	1.109.692,72	1.109.692,72		9.357,28
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	7.000,00		7.000,00	6.738,87	6.738,87	6.738,87		261,13
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	9.270,00		9.270,00	6.886,54	6.886,54	6.886,54		2.383,46
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	18.050,00		18.050,00	11.111,56	11.111,56	11.111,56		6.938,41
1625	SEGUROS	78.500,00		78.500,00	74.713,85	74.713,85	74.713,85		3.786,15
1629	OTROS	103.930,00		103.930,00	85.166,72	85.166,72	85.166,72		18.763,28
162	GASTOS SOC.PERS.	216.750,00		216.750,00	184.617,57	184.617,57	184.617,57		32.132,43
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	895.800,00	440.000,00	1.335.800,00	1.294.310,29	1.294.310,29	1.294.310,29		41.489,71
1	GASTOS DE PERSONAL	4.049.960,00	1.047.632,25	5.097.592,25	5.049.767,47	5.049.767,47	5.049.767,47		47.824,78
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	275.000,00		275.000,00	267.575,63	267.575,63	267.575,63		7.424,37
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	13.000,00		13.000,00					13.000,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	288.000,00		288.000,00	267.575,63	267.575,63	267.575,63		20.424,37
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	95.000,00		95.000,00	144.821,40	144.821,40	105.116,15	39.705,25	-49.821,40
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	31.000,00		31.000,00	30.114,91	30.114,91	30.114,91		885,09
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000,00		2.000,00					2.000,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES	14.000,00		14.000,00	6.861,79	6.861,79	6.861,79		7.138,21
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.500,00		2.500,00	5.912,76	5.912,76	5.912,76		-3.412,76
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000,00		1.000,00	519,31	519,31	519,31		480,69
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	145.500,00		145.500,00	188.230,17	188.230,17	148.524,92	39.705,25	-42.730,17
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	25.000,00		25.000,00	23.434,82	23.434,82	23.434,82		1.565,18
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	3.500,00		3.500,00	2.037,02	2.037,02	2.037,02		1.462,98
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	13.000,00		13.000,00	42.801,42	42.801,42	42.801,42		-29.801,42
220	MATERIAL DE OFICINA	41.500,00		41.500,00	68.273,26	68.273,26	68.273,26		-26.773,26
22100	ENERGIA ELECTRICA	138.000,00		138.000,00	134.800,90	134.800,90	134.800,90		3.199,10
22101	AGUA	12.000,00		12.000,00	10.797,37	10.797,37	10.797,37		1.202,63
22102	GAS	12.000,00		12.000,00	32.758,69	32.758,69	32.758,69		-20.758,69



MUTUA GALLEGA NUM. 201	EJERCICIO 2015
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22103	COMBUSTIBLE	83.000,00		83.000,00	12.099,40	12.099,40	12.099,40		70.900,60
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	245.000,00		245.000,00	190.456,36	190.456,36	190.456,36		54.543,64
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	248.000,00		248.000,00	202.873,95	202.873,95	202.873,95		45.126,05
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	248.000,00		248.000,00	202.873,95	202.873,95	202.873,95		45.126,05
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	2.000,00		2.000,00	2.228,45	2.228,45	2.228,45		-228,45
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	2.000,00		2.000,00	1.828,66	1.828,66	1.828,66		171,34
22141	VESTUARIO	21.000,00		21.000,00	27.071,49	27.071,49	27.071,49		-6.071,49
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	21.000,00		21.000,00	27.071,49	27.071,49	27.071,49		-6.071,49
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	21.000,00		21.000,00	3.813,12	3.813,12	3.813,12		17.186,88
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	98.000,00		98.000,00	153.823,23	153.823,23	153.823,23		-55.823,23
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	119.000,00		119.000,00	157.636,35	157.636,35	157.636,35		-38.636,35
221	SUMINISTROS	637.000,00		637.000,00	582.095,26	582.095,26	582.095,26		54.904,74
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	25.000,00		25.000,00	32.713,95	32.713,95	32.713,95		-7.713,95
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	25.000,00		25.000,00	32.713,95	32.713,95	32.713,95		-7.713,95
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	80.000,00		80.000,00	66.513,73	66.513,73	66.513,73		13.486,27
2229	OTRAS				2.571,46	2.571,46	2.571,46		-2.571,46
222	COMUNICACIONES	105.000,00		105.000,00	101.799,14	101.799,14	101.799,14		3.200,86
223	TRANSPORTES	68.000,00		68.000,00	64.024,25	64.024,25	64.024,25		3.975,75
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	26.000,00		26.000,00	20.575,14	20.575,14	20.575,14		5.424,86
2241	VEHICULOS	2.000,00		2.000,00	1.066,12	1.066,12	1.066,12		933,88
2249	OTROS RIESGOS	2.000,00		2.000,00					2.000,00
224	PRIMAS DE SEGUROS	30.000,00		30.000,00	21.641,26	21.641,26	21.641,26		8.358,74
2252	LOCALES	14.000,00		14.000,00	16.874,01	16.874,01	16.874,01		-2.874,01
225	TRIBUTOS	14.000,00		14.000,00	16.874,01	16.874,01	16.874,01		-2.874,01
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	500,00		500,00					500,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	500,00		500,00					500,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				1.351,62	1.351,62	1.351,62		-1.351,62
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS				1.351,62	1.351,62	1.351,62		-1.351,62
2269	OTROS	50.000,00		50.000,00	35.158,74	35.158,74	35.158,74		14.841,26
226	GASTOS DIVERSOS	50.500,00		50.500,00	36.510,36	36.510,36	36.510,36		13.989,64
2273	LIMPIEZA Y ASEO	325.000,00		325.000,00	317.127,92	317.127,92	317.127,92		7.872,08
2274	SEGURIDAD	78.000,00		78.000,00	76.764,45	76.764,45	76.764,45		1.235,55
2279	OTROS	24.000,00		24.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00		9.000,00
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	427.000,00		427.000,00	408.892,37	408.892,37	408.892,37		18.107,63
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.373.000,00		1.373.000,00	1.300.109,91	1.300.109,91	1.300.109,91		72.890,09
230	DIETAS	35.000,00		35.000,00	8.010,90	8.010,90	8.010,90		26.989,10
231	LOCOMOCION	48.000,00		48.000,00	48.267,41	48.267,41	48.267,41		-267,41



MUTUA GALLEGA NUM. 201

EJERCICIO 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	83.000,00		83.000,00	56.278,31	56.278,31	56.278,31		26.721,69
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.350.000,00	-50.000,00	1.300.000,00	1.288.144,08	1.288.144,08	1.288.144,08		11.855,92
2517	CON MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO	300.000,00	100.000,00	400.000,00	310.118,77	310.118,77	310.118,77		89.881,23
251	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA	1.650.000,00	50.000,00	1.700.000,00	1.598.262,85	1.598.262,85	1.598.262,85		101.737,15
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	315.000,00	-50.000,00	265.000,00	238.145,51	238.145,51	238.145,51		26.854,49
254	CONCIERTO CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.	315.000,00	-50.000,00	265.000,00	238.145,51	238.145,51	238.145,51		26.854,49
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	65.000,00		65.000,00	78.619,03	78.619,03	78.619,03		-13.619,03
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	9.000,00		9.000,00	607,59	607,59	607,59		8.392,41
255	CONCIERTOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE	74.000,00		74.000,00	79.226,62	79.226,62	79.226,62		-5.226,62
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA	200.000,00		200.000,00	58.793,24	58.793,24	58.793,24		141.206,76
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA	900.000,00		900.000,00	1.234.448,68	1.234.448,68	1.234.448,68		-334.448,68
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	1.100.000,00		1.100.000,00	1.293.241,92	1.293.241,92	1.293.241,92		-193.241,92
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	3.139.000,00		3.139.000,00	3.208.876,90	3.208.876,90	3.208.876,90		-69.876,90
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	5.028.500,00		5.028.500,00	5.021.070,92	5.021.070,92	4.981.365,67	39.705,25	7.429,08
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	29.300,00	21.300,00	50.600,00	50.600,00	50.600,00	50.600,00		
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	29.300,00	21.300,00	50.600,00	50.600,00	50.600,00	50.600,00		
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	29.300,00	21.300,00	50.600,00	50.600,00	50.600,00	50.600,00		
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES		60.000,00	60.000,00	59.871,83	59.871,83	59.871,83		128,17
47	A EMPRESAS PRIVADAS		60.000,00	60.000,00	59.871,83	59.871,83	59.871,83		128,17
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.480.000,00	-6.500,00	1.473.500,00	1.427.603,40	1.427.603,40	1.427.603,40		45.896,60
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	1.480.000,00	-6.500,00	1.473.500,00	1.427.603,40	1.427.603,40	1.427.603,40		45.896,60
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	1.480.000,00	-6.500,00	1.473.500,00	1.427.603,40	1.427.603,40	1.427.603,40		45.896,60
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	300.000,00	-30.000,00	270.000,00	259.145,72	259.145,72	259.145,72		10.854,28
4890	RECETAS MEDICAS	300.000,00	-30.000,00	270.000,00	259.145,72	259.145,72	259.145,72		10.854,28
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	59.000,00	-30.000,00	29.000,00	20.171,35	20.171,35	20.171,35		8.828,65
4892	PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUMINISTRO DIRECTO	59.000,00	-30.000,00	29.000,00	20.171,35	20.171,35	20.171,35		8.828,65
489	FARMACIA	359.000,00	-60.000,00	299.000,00	279.317,07	279.317,07	279.317,07		19.682,93
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	1.839.000,00	-66.500,00	1.772.500,00	1.706.920,47	1.706.920,47	1.706.920,47		65.579,53
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	1.868.300,00	14.800,00	1.883.100,00	1.817.392,30	1.817.392,30	1.817.392,30		65.707,70
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	10.946.760,00	1.062.432,25	12.009.192,25	11.888.230,69	11.888.230,69	11.848.525,44	39.705,25	120.961,56



MUTUA GALLEGA NUM. 201	EJERCICIO 2015
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	56.000,00		56.000,00	17.957,98	17.957,98	17.957,98		38.042,02
625	MOBILIARIO Y ENSERES				13.665,77	13.665,77	13.665,77		-13.665,77
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				14.844,73	14.844,73	14.844,73		-14.844,73
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				99.268,64	99.268,64	272,25	98.996,39	-99.268,64
62	INVERSIONES NUEVAS	56.000,00		56.000,00	145.737,12	145.737,12	46.740,73	98.996,39	-89.737,12
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00		5.000,00					5.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES	60.000,00		60.000,00					60.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	12.000,00		12.000,00					12.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	14.000,00		14.000,00					14.000,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	91.000,00		91.000,00					91.000,00
6	INVERSIONES REALES	147.000,00		147.000,00	145.737,12	145.737,12	46.740,73	98.996,39	1.262,88
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	147.000,00		147.000,00	145.737,12	145.737,12	46.740,73	98.996,39	1.262,88
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	11.093.760,00	1.062.432,25	12.156.192,25	12.033.967,81	12.033.967,81	11.895.266,17	138.701,64	122.224,44
	TOTAL PROG.2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS	11.093.760,00	1.062.432,25	12.156.192,25	12.033.967,81	12.033.967,81	11.895.266,17	138.701,64	122.224,44
	TOTAL GRUPO 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	11.093.760,00	1.062.432,25	12.156.192,25	12.033.967,81	12.033.967,81	11.895.266,17	138.701,64	122.224,44



GRUPO DE PROGRAMAS 22
ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA 2224

MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.



MUTUA GALLEGA NUM. 201							EJERCICIO 2015		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	(4)	NETAS (5)	(6)	31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	(8=3-5)
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	5.000,00		5.000,00	85,27	85,27	85,27		4.914,73
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	3.100.000,00	500.000,00	3.600.000,00	3.782.900,34	3.782.900,34	3.782.900,34		-182.900,34
2527	CON MUTUAS DE AT Y EP	6.000,00		6.000,00	11.228,28	11.228,28	11.228,28		-5.228,28
252	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL	3.111.000,00	500.000,00	3.611.000,00	3.794.213,89	3.794.213,89	3.794.213,89		-183.213,89
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	3.034.750,00		3.034.750,00	2.829.818,41	2.829.818,41	2.829.818,41		204.931,59
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	3.034.750,00		3.034.750,00	2.829.818,41	2.829.818,41	2.829.818,41		204.931,59
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	6.145.750,00	500.000,00	6.645.750,00	6.624.032,30	6.624.032,30	6.624.032,30		21.717,70
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	6.145.750,00	500.000,00	6.645.750,00	6.624.032,30	6.624.032,30	6.624.032,30		21.717,70
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	300.000,00		300.000,00	299.597,52	299.597,52	299.597,52		402,48
4882	PROTESIS	300.000,00		300.000,00	299.597,52	299.597,52	299.597,52		402,48
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	300.000,00		300.000,00	299.597,52	299.597,52	299.597,52		402,48
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	300.000,00		300.000,00	299.597,52	299.597,52	299.597,52		402,48
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	300.000,00		300.000,00	299.597,52	299.597,52	299.597,52		402,48
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	6.445.750,00	500.000,00	6.945.750,00	6.923.629,82	6.923.629,82	6.923.629,82		22.120,18
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	6.445.750,00	500.000,00	6.945.750,00	6.923.629,82	6.923.629,82	6.923.629,82		22.120,18
	TOTAL PROG.2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS	6.445.750,00	500.000,00	6.945.750,00	6.923.629,82	6.923.629,82	6.923.629,82		22.120,18
	TOTAL GRUPO 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	6.445.750,00	500.000,00	6.945.750,00	6.923.629,82	6.923.629,82	6.923.629,82		22.120,18



GRUPO DE PROGRAMAS 34
OTROS SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA 3436
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO



MUTUA GALLEGA NUM. 201							EJERCICIO 2015		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	(4)	NETAS (5)	(6)	(7=5-6)	(8=3-5)
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	79.810,00	-16.535,71	63.274,29	63.791,67	63.791,67	63.791,67		-517,38
1309	OTRO PERSONAL	79.810,00	-16.535,71	63.274,29	63.791,67	63.791,67	63.791,67		-517,38
130	LABORAL FIJO	79.810,00	-16.535,71	63.274,29	63.791,67	63.791,67	63.791,67		-517,38
1329	OTRAS				51,82	51,82	51,82		-51,82
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE				51,82	51,82	51,82		-51,82
13	LABORALES	79.810,00	-16.535,71	63.274,29	63.843,49	63.843,49	63.843,49		-569,20
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	19.200,00	750,00	19.950,00	19.950,00	19.950,00	19.950,00		
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	19.200,00	750,00	19.950,00	19.950,00	19.950,00	19.950,00		
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	50,00		50,00					50,00
1625	SEGUROS	1.340,00		1.340,00	828,51	828,51	828,51		511,49
1629	OTROS	1.950,00		1.950,00	1.319,56	1.319,56	1.319,56		630,44
162	GASTOS SOC.PERS.	3.340,00		3.340,00	2.148,07	2.148,07	2.148,07		1.191,93
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	22.540,00	750,00	23.290,00	22.098,07	22.098,07	22.098,07		1.191,93
1	GASTOS DE PERSONAL	102.350,00	-15.785,71	86.564,29	85.941,56	85.941,56	85.941,56		622,73
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				805,44	805,44	805,44		-805,44
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				805,44	805,44	805,44		-805,44
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				72,42	72,42	72,42		-72,42
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				85,18	85,18	85,18		-85,18
220	MATERIAL DE OFICINA				157,60	157,60	157,60		-157,60
2269	OTROS				23.644,30	23.644,30	6.128,75	17.515,55	-23.644,30
226	GASTOS DIVERSOS				23.644,30	23.644,30	6.128,75	17.515,55	-23.644,30
2271	ESTUDIOS, PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.	130.000,00	-100.000,00	30.000,00	12,10	12,10	12,10		29.987,90
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	130.000,00	-100.000,00	30.000,00	12,10	12,10	12,10		29.987,90
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	130.000,00	-100.000,00	30.000,00	23.814,00	23.814,00	6.298,45	17.515,55	6.186,00
230	DIETAS				2.652,94	2.652,94	2.652,94		-2.652,94
231	LOCOMOCION	3.000,00		3.000,00	5.294,59	5.294,59	5.294,59		-2.294,59
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	3.000,00		3.000,00	7.947,53	7.947,53	7.947,53		-4.947,53
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	133.000,00	-100.000,00	33.000,00	32.566,97	32.566,97	15.051,42	17.515,55	433,03
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	235.350,00	-115.785,71	119.564,29	118.508,53	118.508,53	100.992,98	17.515,55	1.055,76
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	235.350,00	-115.785,71	119.564,29	118.508,53	118.508,53	100.992,98	17.515,55	1.055,76



MUTUA GALLEGA NUM. 201							EJERCICIO 2015		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	TOTAL PROG.3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	235.350,00	-115.785,71	119.564,29	118.508,53	118.508,53	100.992,98	17.515,55	1.055,76
	TOTAL GRUPO 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	235.350,00	-115.785,71	119.564,29	118.508,53	118.508,53	100.992,98	17.515,55	1.055,76



GRUPO DE PROGRAMAS 43
GESTIÓN DEL PATRIMONIO

PROGRAMA 4364
ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO



MUTUA GALLEGA NUM. 201							EJERCICIO 2015		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
7204	A LA TESORERIA	1.590.500,00	12.000.000,00	13.590.500,00	13.577.501,30	13.577.501,30	13.577.501,30		12.998,70
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	1.590.500,00	12.000.000,00	13.590.500,00	13.577.501,30	13.577.501,30	13.577.501,30		12.998,70
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	1.590.500,00	12.000.000,00	13.590.500,00	13.577.501,30	13.577.501,30	13.577.501,30		12.998,70
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	1.590.500,00	12.000.000,00	13.590.500,00	13.577.501,30	13.577.501,30	13.577.501,30		12.998,70
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.590.500,00	12.000.000,00	13.590.500,00	13.577.501,30	13.577.501,30	13.577.501,30		12.998,70
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.590.500,00	12.000.000,00	13.590.500,00	13.577.501,30	13.577.501,30	13.577.501,30		12.998,70
800	A CORTO PLAZO	11.080.830,00		11.080.830,00					11.080.830,00
801	A LARGO PLAZO	21.732.790,00		21.732.790,00					21.732.790,00
80	ADQ. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	32.813.620,00		32.813.620,00					32.813.620,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	32.813.620,00		32.813.620,00					32.813.620,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	32.813.620,00		32.813.620,00					32.813.620,00
	TOTAL PROG.4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	34.404.120,00	12.000.000,00	46.404.120,00	13.577.501,30	13.577.501,30	13.577.501,30		32.826.618,70
	TOTAL GRUPO 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	34.404.120,00	12.000.000,00	46.404.120,00	13.577.501,30	13.577.501,30	13.577.501,30		32.826.618,70



GRUPO DE PROGRAMAS 45

ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.FUNC.

PROGRAMA 4591

DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES



MUTUA GALLEGA NUM. 201							EJERCICIO 2015		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1300	ALTOS CARGOS	83.040,00		83.040,00	162.434,13	162.434,13	162.434,13		-79.394,13
13010	DIRECTIVOS C.ALTA DIRECCIÓN	91.410,00		91.410,00	13.356,27	13.356,27	13.356,27		78.053,73
13019	OTROS DIRECTIVOS	381.100,00		381.100,00	531.861,01	531.861,01	531.861,01		-150.761,01
1301	OTROS DIRECTIVOS	472.510,00		472.510,00	545.217,28	545.217,28	545.217,28		-72.707,28
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	4.480.610,00	-262.020,56	4.218.589,44	4.113.381,88	4.113.381,88	4.113.381,88		105.207,56
1309	OTRO PERSONAL	4.480.610,00	-262.020,56	4.218.589,44	4.113.381,88	4.113.381,88	4.113.381,88		105.207,56
130	LABORAL FIJO	5.036.160,00	-262.020,56	4.774.139,44	4.821.033,29	4.821.033,29	4.821.033,29		-46.893,85
1329	OTRAS				1.925,43	1.925,43	1.925,43		-1.925,43
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE				1.925,43	1.925,43	1.925,43		-1.925,43
1350	ALTOS CARGOS	31.960,00		31.960,00					31.960,00
135	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ABSOR.	31.960,00		31.960,00					31.960,00
13	LABORALES	5.068.120,00	-262.020,56	4.806.099,44	4.822.958,72	4.822.958,72	4.822.958,72		-16.859,28
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.078.920,00	290.000,00	1.368.920,00	1.357.833,64	1.357.833,64	1.357.833,64		11.086,36
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.078.920,00	290.000,00	1.368.920,00	1.357.833,64	1.357.833,64	1.357.833,64		11.086,36
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	22.000,00		22.000,00	21.999,16	21.999,16	21.999,16		0,84
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	20.750,00		20.750,00	41.919,28	41.919,28	41.919,28		-21.169,28
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	34.340,00		34.340,00	15.799,49	15.799,49	15.799,49		18.540,51
1625	SEGUROS	34.350,00		34.350,00	30.629,22	30.629,22	30.629,22		3.720,78
1629	OTROS	237.560,00		237.560,00	200.120,27	200.120,27	200.120,27		37.439,73
162	GASTOS SOC.PERS.	349.000,00		349.000,00	310.467,42	310.467,42	310.467,42		38.532,58
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	1.427.920,00	290.000,00	1.717.920,00	1.668.301,06	1.668.301,06	1.668.301,06		49.618,94
1	GASTOS DE PERSONAL	6.496.040,00	27.979,44	6.524.019,44	6.491.259,78	6.491.259,78	6.491.259,78		32.759,66
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	349.700,00		349.700,00	334.548,21	334.548,21	334.548,21		15.151,79
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	349.700,00		349.700,00	334.548,21	334.548,21	334.548,21		15.151,79
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	68.000,00		68.000,00	69.657,42	69.657,42	62.389,85	7.267,57	-1.657,42
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.000,00		20.000,00	20.538,23	20.538,23	20.538,23		-538,23
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.000,00		3.000,00					3.000,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES	20.000,00		20.000,00	17.796,65	17.796,65	17.796,65		2.203,35
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	34.000,00		34.000,00	84.838,58	84.838,58	84.838,58		-50.838,58
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				2.188,48	2.188,48	2.188,48		-2.188,48
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	145.000,00		145.000,00	195.019,36	195.019,36	187.751,79	7.267,57	-50.019,36
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	104.000,00		104.000,00	40.194,94	40.194,94	40.194,94		63.805,06
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	12.000,00		12.000,00	20.555,49	20.555,49	20.555,49		-8.555,49



MUTUA GALLEGA NUM. 201

EJERCICIO 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	55.000,00		55.000,00	78.058,85	78.058,85	78.058,85		-23.058,85
220	MATERIAL DE OFICINA	171.000,00		171.000,00	138.809,28	138.809,28	138.809,28		32.190,72
22100	ENERGIA ELECTRICA	90.000,00		90.000,00	79.952,70	79.952,70	79.952,70		10.047,30
22101	AGUA	13.000,00		13.000,00	14.045,13	14.045,13	14.045,13		-1.045,13
22102	GAS	18.000,00		18.000,00	35.174,70	35.174,70	35.174,70		-17.174,70
22103	COMBUSTIBLE	18.000,00		18.000,00	23.376,96	23.376,96	23.376,96		-5.376,96
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	139.000,00		139.000,00	152.549,49	152.549,49	152.549,49		-13.549,49
221	SUMINISTROS	139.000,00		139.000,00	152.549,49	152.549,49	152.549,49		-13.549,49
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	216.000,00		216.000,00	206.979,86	206.979,86	206.979,86		9.020,14
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	216.000,00		216.000,00	206.979,86	206.979,86	206.979,86		9.020,14
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	140.000,00		140.000,00	103.130,21	103.130,21	103.130,21		36.869,79
2229	OTRAS				1.580,51	1.580,51	1.580,51		-1.580,51
222	COMUNICACIONES	356.000,00		356.000,00	311.690,58	311.690,58	311.690,58		44.309,42
223	TRANSPORTES	3.000,00		3.000,00	3.246,17	3.246,17	3.246,17		-246,17
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	23.000,00		23.000,00	17.580,74	17.580,74	17.580,74		5.419,26
2241	VEHICULOS	1.750,00		1.750,00	1.572,61	1.572,61	1.572,61		177,39
2249	OTROS RIESGOS	260,00		260,00	165,39	165,39	165,39		94,61
224	PRIMAS DE SEGUROS	25.010,00		25.010,00	19.318,74	19.318,74	19.318,74		5.691,26
2250	ESTATALES				1.278,17	1.278,17	1.278,17		-1.278,17
2252	LOCALES	19.000,00		19.000,00	14.953,49	14.953,49	14.953,49		4.046,51
225	TRIBUTOS	19.000,00		19.000,00	16.231,66	16.231,66	16.231,66		2.768,34
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	3.000,00		3.000,00	4.635,51	4.635,51	4.635,51		-1.635,51
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	3.000,00		3.000,00	4.635,51	4.635,51	4.635,51		-1.635,51
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	545.000,00		545.000,00	360.900,98	360.900,98	360.900,98		184.099,02
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	40.000,00		40.000,00	35.703,05	35.703,05	35.703,05		4.296,95
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	10.000,00		10.000,00	6.731,23	6.731,23	6.731,23		3.268,77
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	10.000,00		10.000,00	6.731,23	6.731,23	6.731,23		3.268,77
2269	OTROS	103.000,00		103.000,00	106.698,28	106.698,28	106.698,28		-3.698,28
226	GASTOS DIVERSOS	701.000,00		701.000,00	514.669,05	514.669,05	514.669,05		186.330,95
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	12.000,00		12.000,00	4.983,88	4.983,88	4.983,88		7.016,12
2273	LIMPIEZA Y ASEO	228.000,00		228.000,00	226.754,18	226.754,18	226.754,18		1.245,82
2274	SEGURIDAD	8.000,00		8.000,00	8.834,03	8.834,03	8.834,03		-834,03
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	97.000,00		97.000,00	749,96	749,96	749,96		96.250,04
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	46.000,00		46.000,00	57.583,75	57.583,75	57.583,75		-11.583,75
22783	COLAB.EN LA GESTIÓN DE LAS MATEP DE S.S.	1.830.000,00	-974.058,16	855.941,84	852.712,04	852.712,04	852.712,04		3.229,80
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.876.000,00	-974.058,16	901.941,84	910.295,79	910.295,79	910.295,79		-8.353,95
2279	OTROS				23.486,19	23.486,19	23.486,19		-23.486,19
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	2.221.000,00	-974.058,16	1.246.941,84	1.175.104,03	1.175.104,03	1.175.104,03		71.837,81



MUTUA GALLEGA NUM. 201	EJERCICIO 2015
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	3.635.010,00	-974.058,16	2.660.951,84	2.331.619,00	2.331.619,00	2.331.619,00		329.332,84
230	DIETAS	150.000,00		150.000,00	53.471,44	53.471,44	53.471,44		96.528,56
231	LOCOMOCION	235.000,00		235.000,00	120.125,67	120.125,67	120.125,67		114.874,33
232	TRASLADOS	5.000,00		5.000,00					5.000,00
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	25.000,00		25.000,00	38.880,00	38.880,00	38.880,00		-13.880,00
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	415.000,00		415.000,00	212.477,11	212.477,11	212.477,11		202.522,89
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	4.544.710,00	-974.058,16	3.570.651,84	3.073.663,68	3.073.663,68	3.066.396,11	7.267,57	496.988,16
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	10.000,00		10.000,00	3.124,56	3.124,56	3.124,56		6.875,44
35	INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	10.000,00		10.000,00	3.124,56	3.124,56	3.124,56		6.875,44
3	GASTOS FINANCIEROS	10.000,00		10.000,00	3.124,56	3.124,56	3.124,56		6.875,44
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	26.930,00	51.336,04	78.266,04	78.266,04	78.266,04	78.266,04		
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	26.930,00	51.336,04	78.266,04	78.266,04	78.266,04	78.266,04		
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	26.930,00	51.336,04	78.266,04	78.266,04	78.266,04	78.266,04		
473	PARA INCENT.REDUCC.SINIESTRAL. LABORAL	100.000,00		100.000,00	87.582,63	87.582,63	813,71	86.768,92	12.417,37
47	A EMPRESAS PRIVADAS	100.000,00		100.000,00	87.582,63	87.582,63	813,71	86.768,92	12.417,37
48010	DEL EJERCICIO CORRIENTE	6.000,00		6.000,00	5.726,10	5.726,10	5.726,10		273,90
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG. Y CONT.	6.000,00		6.000,00	5.726,10	5.726,10	5.726,10		273,90
480	AYUDAS GENERICAS A FAME INST. SIN L	6.000,00		6.000,00	5.726,10	5.726,10	5.726,10		273,90
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	6.000,00		6.000,00	5.726,10	5.726,10	5.726,10		273,90
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	132.930,00	51.336,04	184.266,04	171.574,77	171.574,77	84.805,85	86.768,92	12.691,27
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	11.183.680,00	-894.742,68	10.288.937,32	9.739.622,79	9.739.622,79	9.645.586,30	94.036,49	549.314,53
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				621,78	621,78	621,78		-621,78
625	MOBILIARIO Y ENSERES				37.472,90	37.472,90	37.472,90		-37.472,90
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				41.245,94	41.245,94	41.245,94		-41.245,94
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				23.168,90	23.168,90	23.168,90		-23.168,90
62	INVERSIONES NUEVAS				102.509,52	102.509,52	102.509,52		-102.509,52
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	41.000,00		41.000,00					41.000,00



MUTUA GALLEGA NUM. 201							EJERCICIO 2015		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A	REMANENTES
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	(4)	NETAS (5)	(6)	31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	DE CREDITO (8=3-5)
635	MOBILIARIO Y ENSERES	21.000,00		21.000,00					21.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	55.000,00		55.000,00					55.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	15.000,00		15.000,00					15.000,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	132.000,00		132.000,00					132.000,00
6	INVERSIONES REALES	132.000,00		132.000,00	102.509,52	102.509,52	102.509,52		29.490,48
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	132.000,00		132.000,00	102.509,52	102.509,52	102.509,52		29.490,48
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	11.315.680,00	-894.742,68	10.420.937,32	9.842.132,31	9.842.132,31	9.748.095,82	94.036,49	578.805,01
8300	AL PERSONAL	48.000,00		48.000,00	40.076,72	40.076,72	40.076,72		7.923,28
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	48.000,00		48.000,00	40.076,72	40.076,72	40.076,72		7.923,28
8310	AL PERSONAL	192.000,00		192.000,00	144.065,14	144.065,14	144.065,14		47.934,86
831	PRESTAMOS A LARGO PLAZO	192.000,00		192.000,00	144.065,14	144.065,14	144.065,14		47.934,86
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	240.000,00		240.000,00	184.141,86	184.141,86	184.141,86		55.858,14
8411	A LARGO PLAZO	75.000,00		75.000,00	26.675,00	26.675,00	26.675,00		48.325,00
841	FIANZAS	75.000,00		75.000,00	26.675,00	26.675,00	26.675,00		48.325,00
84	CONST.DE DEPOSITOS, IMPOSIC. Y FIANZAS	75.000,00		75.000,00	26.675,00	26.675,00	26.675,00		48.325,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	315.000,00		315.000,00	210.816,86	210.816,86	210.816,86		104.183,14
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	315.000,00		315.000,00	210.816,86	210.816,86	210.816,86		104.183,14
	TOTAL PROG.4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	11.630.680,00	-894.742,68	10.735.937,32	10.052.949,17	10.052.949,17	9.958.912,68	94.036,49	682.988,15
	TOTAL GRUPO 45 ADMÓN. Y SERV. GRALES. DE TESORERÍA	11.630.680,00	-894.742,68	10.735.937,32	10.052.949,17	10.052.949,17	9.958.912,68	94.036,49	682.988,15
	TOTAL MUTUA GALLEGA	183.448.290,00	27.000.000,00	210.448.290,00	176.408.832,59	176.408.832,59	172.038.265,11	4.370.567,48	34.039.457,41



5.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



MUTUA GALLEGA NUM. 201

EJERCICIO 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	24.285.660,00		24.285.660,00	24.506.502,64	1.682.806,41	64.035,76	22.759.660,47	22.193.809,37	565.851,10	-1.525.999,53
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	5.064.310,00		5.064.310,00	4.124.191,82	2.260,12		4.121.931,70	4.125.605,87	-3.674,17	-942.378,30
121	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL	29.349.970,00		29.349.970,00	28.630.694,46	1.685.066,53	64.035,76	26.881.592,17	26.319.415,24	562.176,93	-2.468.377,83
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	23.836.000,00		23.836.000,00	23.644.411,80	652.195,31	70.202,10	22.922.014,39	22.135.940,36	786.074,03	-913.985,61
122	COTIZ. DEL REG. ESPEC. TRAB. AUTONOMOS	23.836.000,00		23.836.000,00	23.644.411,80	652.195,31	70.202,10	22.922.014,39	22.135.940,36	786.074,03	-913.985,61
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	294.920,00		294.920,00	327.713,85	1.074,80	6.729,05	319.910,00	304.106,84	15.803,16	24.990,00
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	49.500,00		49.500,00	57.175,06	35,14		57.139,92	57.139,92		7.639,92
124	COTIZ. DEL REG. ESP. DE TRABAJ. DEL MAR	344.420,00		344.420,00	384.888,91	1.109,94	6.729,05	377.049,92	361.246,76	15.803,16	32.629,92
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	57.962.950,00		57.962.950,00	50.107.032,90	240.962,88	103.385,48	49.762.684,54	48.902.292,83	860.391,71	-8.200.265,46
1271	CUOTAS POR I. M. S.	52.430.080,00		52.430.080,00	45.345.643,41	194.098,26	79.201,97	45.072.343,18	44.378.254,95	694.088,23	-7.357.736,82
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA	556.000,00		556.000,00	556.699,47	3.735,49	1.762,11	551.201,87	531.431,37	19.770,50	-4.798,13
127	COTIZAC. DE ACCID. DE TRABAJO Y E. P.	110.949.030,00		110.949.030,00	96.009.375,78	438.796,63	184.349,56	95.386.229,59	93.811.979,15	1.574.250,44	-15.562.800,41
129	COTIZACIONES CESE ACT. TRAB. AUTÓNOMOS	4.790.880,00		4.790.880,00	4.425.185,02	115.230,80	10.237,97	4.299.716,25	4.199.988,92	99.727,33	-491.163,75
12	COTIZACIONES SOCIALES	169.270.300,00		169.270.300,00	153.094.555,97	2.892.399,21	335.554,44	149.866.602,32	146.828.570,43	3.038.031,89	-19.403.697,68
1	COTIZACIONES SOCIALES	169.270.300,00		169.270.300,00	153.094.555,97	2.892.399,21	335.554,44	149.866.602,32	146.828.570,43	3.038.031,89	-19.403.697,68
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	330.000,00		330.000,00	147.920,17	4.947,62		142.972,55	128.533,45	14.439,10	-187.027,45
3271	GESTION. POR MUTUAS A. T. Y E. P.	330.000,00		330.000,00	147.920,17	4.947,62		142.972,55	128.533,45	14.439,10	-187.027,45
327	DE ASISTENCIA SANITARIA	330.000,00		330.000,00	147.920,17	4.947,62		142.972,55	128.533,45	14.439,10	-187.027,45
32	OTROS INGRES. PROCED. PREST. SERVICIOS	330.000,00		330.000,00	147.920,17	4.947,62		142.972,55	128.533,45	14.439,10	-187.027,45
3805	DE MUTUAS DE A. T. Y E. P.	9.950.000,00		9.950.000,00	10.956.931,98	211,39		10.956.720,59	10.956.720,59		1.006.720,59
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	9.950.000,00		9.950.000,00	10.956.931,98	211,39		10.956.720,59	10.956.720,59		1.006.720,59
38	REINTEGROS DE OP. CORRIENTES	9.950.000,00		9.950.000,00	10.956.931,98	211,39		10.956.720,59	10.956.720,59		1.006.720,59
39119	OTROS	450.000,00		450.000,00	136.869,88	6.464,19		130.405,69	130.405,69		-319.594,31
3911	INTERESES	450.000,00		450.000,00	136.869,88	6.464,19		130.405,69	130.405,69		-319.594,31
391	RECARGOS, INTERESES Y MULTAS	450.000,00		450.000,00	136.869,88	6.464,19		130.405,69	130.405,69		-319.594,31
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A. T.	25.000,00		25.000,00	71.344,64			71.344,64	71.344,64		46.344,64
399	INGRESOS DIVERSOS	25.000,00		25.000,00	71.344,64			71.344,64	71.344,64		46.344,64
39	OTROS INGRESOS	475.000,00		475.000,00	208.214,52	6.464,19		201.750,33	201.750,33		-273.249,67
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	10.755.000,00		10.755.000,00	11.313.066,67	11.623,20		11.301.443,47	11.287.004,37	14.439,10	546.443,47
4280	PARA INCENT. REDUCC. SINIESTR.	100.000,00		100.000,00	87.582,63			87.582,63	87.582,63		-12.417,37
428	APLIC. FONDO PREV. Y REHAB.	100.000,00		100.000,00	87.582,63			87.582,63	87.582,63		-12.417,37
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	100.000,00		100.000,00	87.582,63			87.582,63	87.582,63		-12.417,37
459	OTRAS TRANSFERENCIAS	10.000,00		10.000,00							-10.000,00



MUTUA GALLEGA NUM. 201

EJERCICIO 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	10.000,00		10.000,00							-10.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	110.000,00		110.000,00	87.582,63			87.582,63	87.582,63		-22.417,37
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	650.000,00		650.000,00	776.211,04			776.211,04	776.211,04		126.211,04
500	DEL ESTADO	650.000,00		650.000,00	776.211,04			776.211,04	776.211,04		126.211,04
504	DE SOC. ,ENT. PUBL. EMPR. ,FUND. Y RESTO				119.335,88			119.335,88	119.335,88		119.335,88
505	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	250.000,00		250.000,00	93.083,76			93.083,76	93.083,76		-156.916,24
507	DE EMPRESAS PRIVADAS	30.000,00		30.000,00	712,04			712,04	712,04		-29.287,96
50	INTERESES DE TITULOS VALORES	930.000,00		930.000,00	989.342,72			989.342,72	989.342,72		59.342,72
5200	NO AFECTAS FONDOS ESPECIFICOS	100.000,00		100.000,00	17.001,22			17.001,22	17.001,22		-82.998,78
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	100.000,00		100.000,00	17.001,22			17.001,22	17.001,22		-82.998,78
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS	95.000,00		95.000,00	3.221,65			3.221,65	3.221,65		-91.778,35
52	INTERESES DE DEPOSITOS	195.000,00		195.000,00	20.222,87			20.222,87	20.222,87		-174.777,13
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.125.000,00		1.125.000,00	1.009.565,59			1.009.565,59	1.009.565,59		-115.434,41
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	181.260.300,00		181.260.300,00	165.504.770,86	2.904.022,41	335.554,44	162.265.194,01	159.212.723,02	3.052.470,99	-18.995.105,99
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	181.260.300,00		181.260.300,00	165.504.770,86	2.904.022,41	335.554,44	162.265.194,01	159.212.723,02	3.052.470,99	-18.995.105,99
800	A CORTO PLAZO				9.019.395,64			9.019.395,64	9.019.395,64		9.019.395,64
801	A LARGO PLAZO				7.922.450,00			7.922.450,00	7.922.450,00		7.922.450,00
80	ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT. PUBL.				16.941.845,64			16.941.845,64	16.941.845,64		16.941.845,64
810	A CORTO PLAZO				3.200.000,00			3.200.000,00	3.200.000,00		3.200.000,00
81	ENAJENAC. OBLIGAC. Y BONOS FUERA S. PUBL				3.200.000,00			3.200.000,00	3.200.000,00		3.200.000,00
83005	DE MUTUAS DE A. T. Y E. P.	15.000,00		15.000,00	25.329,34			25.329,34	25.329,34		10.329,34
8300	AL PERSONAL	15.000,00		15.000,00	25.329,34			25.329,34	25.329,34		10.329,34
830	A CORTO PLAZO	15.000,00		15.000,00	25.329,34			25.329,34	25.329,34		10.329,34
83105	DE MUTUAS DE A. T. Y E. P.	175.000,00		175.000,00	180.045,10			180.045,10	180.045,10		5.045,10
8310	AL PERSONAL	175.000,00		175.000,00	180.045,10			180.045,10	180.045,10		5.045,10
831	A LARGO PLAZO	175.000,00		175.000,00	180.045,10			180.045,10	180.045,10		5.045,10
83	REINT. PREST. CONCED. FUERA SECTOR PUB.	190.000,00		190.000,00	205.374,44			205.374,44	205.374,44		15.374,44
8415	DE MUTUAS DE A. T. Y E. P.	100.000,00		100.000,00	23.846,30			23.846,30	23.846,30		-76.153,70
841	DEVOLUCION DE FIANZAS	100.000,00		100.000,00	23.846,30			23.846,30	23.846,30		-76.153,70
84	DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	100.000,00		100.000,00	23.846,30			23.846,30	23.846,30		-76.153,70



MUTUA GALLEGA NUM. 201	EJERCICIO 2015
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
8500	DE ENTID. Y CENT. MANC.	28.490,00		28.490,00							-28.490,00
850	ENAJENACIÓN ACCIONES Y PART. SECT. PÚBL.	28.490,00		28.490,00							-28.490,00
85	ENAJENACIÓN ACCIONES Y PART. SECT. PÚBL.	28.490,00		28.490,00							-28.490,00
8701	DESTINADA AL FONDO DE PREV. Y REHAB.	1.500.000,00		1.500.000,00							-1.500.000,00
8703	DESTINADO RESERVA CESE ACT. TRAB. AUT.	90.500,00		90.500,00							-90.500,00
8709	DESTINADO OTROS FINES	279.000,00		279.000,00							-279.000,00
870	REMANENTE DE TESORERIA	1.869.500,00		1.869.500,00							-1.869.500,00
87	REMANENTES DE TESORERIA	1.869.500,00		1.869.500,00							-1.869.500,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.187.990,00		2.187.990,00	20.371.066,38			20.371.066,38	20.371.066,38		18.183.076,38
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	2.187.990,00		2.187.990,00	20.371.066,38			20.371.066,38	20.371.066,38		18.183.076,38
	TOTAL INGRESOS	183.448.290,00		183.448.290,00	185.875.837,24	2.904.022,41	335.554,44	182.636.260,39	179.583.789,40	3.052.470,99	-812.029,61



5.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO



MUTUA GALLEGA
RESULTADO PRESUPUESTARIO
EJERCICIO 2015

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	162.265.194,01	162.372.267,79		-107.073,78
b. Operaciones de capital	--	13.825.747,94		-13.825.747,94
1. Total operaciones no financieras (a+b)	162.265.194,01	176.198.015,73		-13.932.821,72
d. Activos financieros	20.371.066,38	210.816,86		20.160.249,52
e. Pasivos financieros	--	--		--
2. Total operaciones financieras (d+e)	20.371.066,38	210.816,86		20.160.249,52
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	182.636.260,39	176.408.832,59		6.227.427,80
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			16.438.711,23	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			--	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			--	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			16.438.711,23	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				22.666.139,03



6.- MEMORIA

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

NOTAS DE LA MEMORIA

GESTION DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Nota 2. Sin contenido relevante

Nota 6. Sin contenido relevante

Nota 8. Sin contenido relevante

Nota 10. Sin contenido relevante

Nota 11. Sin contenido relevante

Nota 12. Sin contenido relevante

Nota 15. Sin contenido relevante

1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

a) Norma de creación de la entidad

Mutua Gallega de Accidentes de Trabajo, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 201 es una Entidad Colaboradora constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 y siguientes del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto-Legislativo 1/1994, de 20 de Junio, en la redacción dada por la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, así como con el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

Mutua Gallega fue fundada en A Coruña, y confirmada su actuación por Resolución del 3 de junio de 1957 de la Dirección General de Previsión, siendo su originaria denominación la de Mutualidad Gallega de accidentes del trabajo de los empresarios de la construcción, vidrio y cerámica, para el 18 de abril de 1961 incorporar "cerámica y otros gremios" y denominarse a partir del año 1966 como MUTUA GALLEGA DE ACCIDENTES DE TRABAJO, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad, número 201. Con la entrada en vigor de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, adopta la denominación de MUTUA GALLEGA DE ACCIDENTES DE TRABAJO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 201.

En el ejercicio 1986 absorbe a la Mutua Patronal Coruñesa, número 257, nacida en 1969, y en el ejercicio 1993 absorbe a la Mutua Naviera de Vigo, número 18, nacida en 1920.

b) Actividad de la entidad, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

La entidad se rige por los Estatutos de la misma y por las normas legales y reglamentarias que le son aplicables, en concreto el artículo 68 y siguientes del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, modificados por la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, así como en el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General sobre Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

De conformidad con lo establecido en el artículo 68 del TRLGSS, su objeto como Mutua Colaboradora de la Seguridad Social comprende las siguientes actividades:

- La gestión de las prestaciones económicas y de la asistencia sanitaria, incluida la rehabilitación, comprendidas en la protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, así como de las actividades de prevención de las mismas contingencias que dispensa la acción protectora.

- La gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes.
- La gestión de las prestaciones por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural.
- La gestión de las prestaciones económicas por cese en la actividad de los trabajadores por cuenta propia.
- La gestión de la prestación por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.
- Las demás actividades de la Seguridad Social que le sean atribuidas legalmente.

En cuanto al régimen económico-financiero, esta entidad forma parte del sector público estatal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.1 c) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y, en consecuencia, se somete al régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero regulado por la misma.

La entidad está incluida dentro del ámbito subjetivo regulado en el artículo 3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, considerándose como poder adjudicador “no administración pública”.

Se formula declaración expresa de que Mutua Gallega no gestiona servicios públicos de forma indirecta.

Actividad Desarrollada

La plantilla de Mutua Gallega al finalizar 2015 estaba compuesta por 304 personas, de las cuales 296 tenían contrato indefinido y 8 contrato eventual. La Mutua cuenta con 28 centros de trabajo, prestando servicios el 74,67% de las personas en la organización periférica y el 25,33% en las oficinas centrales.

La edad media de la plantilla es de 44,30 años y su antigüedad de 12,05 años.

El índice de rotación voluntaria fue de un 1,97% y el índice de absentismo de un 2,99%.

Procesos de Gestión Estratégica

Mutua Gallega decidió asumir en el año 2008 un modelo de gestión basado en el sistema EFQM de Calidad Total, implantando en el ejercicio 2009 una metodología de gestión por procesos.

En el marco de este sistema, se procedió a la definición de los siguientes conceptos básicos:

❖ Misión

Mutua Gallega es una entidad colaboradora de la Seguridad Social, cuya misión es la prestación de servicios de calidad a las empresas asociadas y personas protegidas en la gestión de prestaciones económicas, sanitarias y preventivas, así como todas aquellas que nos sean legalmente atribuidas.

Para ello, gestiona de manera eficiente, sostenible y socialmente responsable los recursos disponibles, en base a principios de excelencia, buscando la satisfacción de los usuarios de nuestros servicios y beneficiarios de prestaciones, las personas de la organización y otros grupos de interés.

❖ Visión

Ser la mutua de referencia en Galicia, y un referente en el resto de ámbitos geográficos de actuación, por la calidad asistencial, la eficiencia en la gestión, la profesionalidad de nuestro equipo humano y la satisfacción de los usuarios de nuestros servicios y beneficiarios de prestaciones.

❖ Valores

- ✓ Compromiso.
- ✓ Cercanía.
- ✓ Interés por las personas.
- ✓ Cooperación.
- ✓ Comportamiento ético.

❖ Líneas estratégicas

Son los factores críticos de éxito que, partiendo de la Misión y teniendo en cuenta los valores, permiten alcanzar la visión:

- ✓ Incremento de los niveles de eficiencia en la gestión.
- ✓ Incremento de la cuota de mercado.
- ✓ Refuerzo de nuestras alianzas e imagen corporativa.
- ✓ Potenciación y consolidación del compromiso de las personas con Mutua Gallega.
- ✓ Orientación hacia la calidad y excelencia en la gestión.

Otros datos de la actividad de Mutua Gallega

Afiliación (Promedio)	C.P.	C.C.
Número de empresas asociadas	37.243	27.837
Trabajadores asegurados (exceptuando cuenta propia)	188.860	120.722
Trabajadores por cuenta propia	17.027	60.392
Número de trabajadores CATA adheridos	17.027	

Prestaciones

Número total de accidentes de trabajo registrados en el ejercicio	17.549
Número de accidentes de trabajo que causaron baja	7.531
Número de expedientes de contingencias comunes tramitados	27.933
Número de expedientes de trabajadores cuenta propia tramitados	7.422
Número de expedientes CATA tramitados	143

c) Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos

Mutua Gallega, de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, percibe como ingreso las cotizaciones sociales aportadas por los empresarios asociados y los trabajadores autónomos adheridos y recaudadas a través de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Asimismo se perciben ingresos procedentes de servicios prestados a otras entidades del sistema de la Seguridad Social, declarándose expresamente que no se cobran tasas y/o precios públicos.

d) Operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata

La Mutua realiza algunas actividades auxiliares o complementarias de la propia asistencia sanitaria, que están sujetas y no exentas de IVA, tales como la cesión parcial de bienes inmuebles o venta de inmovilizado ocasional.

En la medida en que la facturación por estas actividades, en contraste con las prestaciones sanitarias (exentas de tributación indirecta), es muy marginal y no alcanza el 1 % del total facturado por la Mutua, se asimila un porcentaje de prorrata igual cero (artículo 104 Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido).

Por consiguiente, Mutua Gallega no se deduce ninguna cantidad en concepto de IVA soportado en las liquidaciones trimestrales de este impuesto.

e) **Estructura organizativa de la entidad**

Órganos de gobierno y participación

JUNTA GENERAL

JUNTA DIRECTIVA

**COMISIÓN DE CONTROL Y
SEGUIMIENTO**

**COMISIÓN DE PRESTACIONES
ESPECIALES**

DIRECTOR GERENTE

Los órganos colegiados de gobierno de la Mutua son la **Junta General**, integrada por todos los asociados, y la **Junta Directiva** cuyas funciones están descritas en el artículo 71 del TRLGSS (Ley 34/2015), artículo 34 del Real decreto 1993/1995, de 7 de diciembre y en los artículos 22 a 25 de los Estatutos de la Mutua, aprobados por Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de fecha 29 de agosto de 2013.

La Junta Directiva está compuesta por los siguientes miembros:

- ✓ Presidente: D. José Fariña Varela.- Inversiones Tindaya, S.L.
- ✓ Vicepresidente 1º: D. Jesús Alonso Fernández.- Jealsa Rianxeira, S.A.
- ✓ Vicepresidente 2º: D. Manuel Rodríguez Vázquez.- Rodman Polyships, S.A.U.
- ✓ Secretario: D. Emilio Martínez González.- Universal Support, S.A.U.
- ✓ Tesorero: D. Manuel Piñeiro López.- Talleres Piñeiro, S.L.
- ✓ Vocal 1º: D. José Fafián Seijo.- Frivipesca Chapela S.A. (Grupo Pescanova).
- ✓ Vocal 2º: D. Miguel Ángel Sotuela Vega.- Excma. Diputación Provincial de Lugo.
- ✓ Vocal 3º: D. Jorge Varela Fernández.- Televisión de Galicia, S.A.
- ✓ Vocal 4º: D. Joaquín Macho Canales.- Xunta de Galicia.

- ✓ Vocal 5º: D. Epifanio Campo Fernández, Cerámica Campo Sáez, S.L.
- ✓ Vocal 6º: D. Emilio Pérez Nieto.- Camelias Motor S.L. (Grupo Pérez Rumbao).
- ✓ Vocal 7º: D. Domingo Rey Seijas.- Puerto de Celeiro, S.A.
- ✓ Vocal 8º: D. Alfredo Blanco López.- Viviendas y Obras Civiles, S.L.
- ✓ Vocal Representante Trabajadores: D. Miguel Ángel González-Granxeiro Real.

La participación institucional en el control y seguimiento de la gestión se efectuará por la **Comisión de Control y Seguimiento**, según lo previsto en el artículo 71 del TRLGSS (Ley 34/2015), artículo 37 del Real Decreto 1993/1995 de 7 de diciembre y en el artículo 37 de los Estatutos de la Mutua, aprobados por Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de fecha 29 de agosto de 2013, correspondiendo, del total de número de miembros, la mitad a la representación de los trabajadores protegidos, a través de las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito territorial de la entidad, y la otra mitad a la representación de los empresarios asociados.

La **Comisión de Control y Seguimiento** está compuesta por los siguientes miembros:

❖ Por parte de las empresas asociadas:

- ✓ D. José Fariña Varela (Presidente)
- ✓ Dña. Marina Graña Bermúdez, Confederación Empresarios de A Coruña (Vocal).
- ✓ D. Jorge Somoza Lázare, Confederación Empresarios de Lugo (Vocal).
- ✓ D. Nabor Díaz Rodríguez, Confederación Empresarios de Ourense (Vocal).

❖ Por parte de las trabajadoras y trabajadores protegidos:

- ✓ D. Fernando Solla Fernández, C.I.G. (vocal).
- ✓ D. Carlos Pérez Fernández, CC.OO. (vocal).
- ✓ D. José Manuel Rodríguez Portela, U.G.T. (vocal).
- ✓ D. Carlos Bellas Cebreiro, U.G.T. (vocal).

❖ Por parte de la Mutua:

- ✓ D. Javier Flórez Arias (Secretario).

La participación de los trabajadores protegidos por la Mutua en la dispensa de prestaciones y beneficios de asistencia social que otorgue la misma se realizará a través de la **Comisión de Prestaciones Especiales**, según lo previsto en el artículo 71 del TRLGSS (Ley 34/2015), artículo 67 del Real Decreto 1993/1995 de 7 de diciembre y en los artículos 38 y 39 de los Estatutos de la Mutua, aprobados por Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de fecha 29 de agosto de 2013, y se compondrá de representantes de los trabajadores empleados

por las empresas asociadas y de los representantes de los empresarios asociados, designados por la Junta directiva, a partes iguales.

Los miembros de la Comisión de Prestaciones Especiales son los siguientes:

- ✓ D. José Fariña Varela (Presidente).
- ✓ Dña. Inmaculada Sieiro Asorey, U.G.T. (Vicepresidenta 1ª).
- ✓ D. Miguel Ángel González-Granxeiro Real (Secretario).
- ✓ D. Manuel Piñeiro López, Talleres Piñeiro S.L. (Vocal).
- ✓ D. Pedro García Cacho, CC.OO. Gabinete de Salud Laboral (Vocal).
- ✓ D. Emilio Martínez González, Universal Support S.A.U. (Vocal).
- ✓ D. Javier Flórez Arias (Asesor Externo).

Las funciones del **Director Gerente** están descritas en el artículo 71 del TRLGSS (Ley 34/2015), artículo 35 del Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Colaboración de las Mutuas de A.T. y E.P. y en el artículo 32 de los Estatutos de la Mutua, aprobados por Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de 29 de agosto de 2013.

El **Director Gerente** de Mutua Gallega es D. Javier Flórez Arias quien desempeña esta función desde el 27 de abril de 2015, fecha en la que la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social confirmó su nombramiento.

Estructura Organizativa

❖ Director–Gerente.

- ✓ Staff:
 - Recursos Humanos.
 - Calidad.
 - Sistemas de Información.

❖ Direcciones de Departamento.

- ✓ Dirección Contingencias Profesionales.
- ✓ Dirección Contingencias Comunes.
- ✓ Dirección Económico Financiera.
- ✓ Dirección Médica Contingencias Profesionales.
- ✓ Dirección Médica Contingencias Comunes.
- ✓ Dirección Contratación y Servicios Generales.
- ✓ Dirección Servicios Jurídicos.

- ✓ Dirección Red Territorial y Grandes Cuentas.

❖ **Áreas Territoriales.**

- ✓ Zona 1: A Coruña/Ferrol.
- ✓ Zona 2: Santiago de Compostela.
- ✓ Zona 3: Pontevedra.
- ✓ Zona 4: Ourense.
- ✓ Zona 5: Lugo, Asturias y León.
- ✓ Zona 6: Andalucía y Valencia.
- ✓ Zona 7: Canarias.

■

Instrumentos de gestión

Se articulan en los Servicios Centrales integrados por la Dirección Gerencia, las Direcciones de Departamento y unidades dependientes de las mismas, las Áreas Territoriales y Provinciales y las Delegaciones Administrativas y Centros Asistenciales.

Instrumentos colegiados

Con la composición y cometido que en cada caso se indica, funcionan con carácter permanente a nivel central los siguientes instrumentos colegiados:

❖ **Comité de Dirección.**

Integrado por el Director-Gerente y los Directores de Departamento, es un instrumento de apoyo a la Dirección de la Mutua y le corresponde el análisis de los asuntos que ésta considere, el intercambio de información y la coordinación de decisiones con incidencia en el ámbito de actuación de varias Direcciones, así como el seguimiento de los índices de cumplimiento de los objetivos y acciones de cada área de actividad.

❖ **Comisión Evaluadora de Incapacidades y Muerte (CEIM).**

Le corresponde el estudio y propuesta colegiada de calificación de la contingencia y grado de los expedientes generadores de situaciones de incapacidad permanente e informes de expedientes de muerte y supervivencia.

Está integrada por representantes de las direcciones de Contingencias Profesionales, Servicios Jurídicos y Médica de Contingencias Profesionales, reuniéndose al menos una vez al mes y actuando como secretario/a el/la representante del departamento de Prestaciones CP.

❖ Comisión Médica.

Le corresponde el análisis de todos los expedientes de incapacidad temporal por contingencias profesionales que pudieran ser susceptibles de finalizar con algún grado de incapacidad permanente o LPNI. Define los tratamientos a aplicar y el cuadro de especialistas por patología.

Se reúne, al menos, una vez al mes y está compuesta por la Dirección Médica de Contingencias Profesionales y un médico por cada una de las zonas territoriales.

Red de centros

Dirección	Teléfono	Telefax	C.P.	Localidad/Provincia
Monte Alfeirán s/n, A Corveira, Vilaboa	981 665 111	981 664 316	15174	Culleredo (A Coruña)
Gambrinus, esq. Galileo, Pol. Ind. La Grela	981 251 900	981 272 965	15008	A Coruña
Avda. de Rubine 20	981 253 750	981 253 595	15004	A Coruña
Marcial de Adalid 2-4	881 878 952	981 120 382	15005	A Coruña
Santa Comba 19-21	981 317 775	981 317 311	15404	Ferrol (A Coruña)
Isaac Peral, 9-B, Pol. Ind. del Tambre	981 554 877	981 554 621	15890	Santiago (A Coruña)
Santiago de Guayaquil 5	981 564 309	981 573 228	15702	Santiago (A Coruña)
Constitución 33 bis	981 842 663	981 842 664	15930	Boiro (A Coruña)
García Barbón 12	986 228 409	986 228 405	36201	Vigo (Pontevedra)
Manuel del Palacio 1	986 858 969	986 862 441	36001	Pontevedra
Pol. Ind. A Granxa, Parcela 256-A	986 342 710	986 342 711	36400	Porriño (Pontevedra)
Francisco Llorens Díaz 13	988 210 665	988 210 236	32002	Ourense
Ronda del Carmen 19-21	982 230 316	982 230 402	27004	Lugo
Lavandeiras 8	982 551 563	982 551 562	27863	Celeiro (Lugo)
Camiño Real 49	982 575 150	982 575 130	27880	Burela (Lugo)
Julio Álvarez Mendo 8	985 118 617	985 118 272	33010	Oviedo (Asturias)
Padre Isla, 19	987 263 125	987 849 358	24004	León
España 9, 1º	987 403 942	987 416 714	24400	Ponferrada (León)
Anglada 2, Pol. Ind. El Palmar	956 864 724	956 864 725	11500	Puerto Santa María (Cádiz)
Aurelio Sellé s/n	956 292 176	956 258 900	15005	Cádiz
Pol. Las Marismas de Palmones, ed. Artysur	956 654 708	956 651 925	11379	Los Barrios (Cádiz)
Paseo de los Tilos 30, 1º	952 355 298	952 320 221	29006	Málaga
Gran Vía de Colón 21, ed. Olympia	958 805 051	958 805 052	18001	Granada
Artes Gráficas 2	963 392 006	963 899 446	46010	Valencia
Santa Teresa de Jornet e Ibars 9	922 203 189	922 202 950	38004	Santa Cruz de Tenerife
López Socas 17	928 468 380	928 468 107	35008	Las Palmas
Triana 50	928 814 411	928 808 041	35500	Arrecife de Lanzarote
Séneca 12	928 856 070	928 856 204	35600	P. del Rosario (Fuerteventura)
Plaza Mademe Ivonne Cazenave, 6	959 540 704		21004	Huelva

Organización contable

Mutua Gallega es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y presupuesto propio, que debe formar y rendir cuentas.

Incumbe a los servicios centrales de la Mutua el registro de las operaciones que se producen en el conjunto de la entidad siendo, en consecuencia el modelo contable centralizado. Las áreas de la contabilidad, tesorería y presupuestos se enmarcan dentro de la dirección económico-financiera.

Participación en entidades mancomunadas

Mutua Gallega de accidentes de trabajo, forma parte de la entidad mancomunada Corporación Mutua, actualmente en proceso de liquidación, con una participación de 28.494,20 €, equivalente al 7,65% de su Fondo Social. Durante el ejercicio 2016 la entidad mancomunada Corporación Mutua quedará definitivamente liquidada.

PERSONAL

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
PERSONAL LABORAL FIJO	154	142	152	144
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo	0			
Directivos sujetos a Convenio Colectivo	4	3	4	4
Otro personal	149	139	147	140
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	2	7	1	7
SUBTOTAL	156	149	153	151
TOTAL	305		304	

3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS

IMAGEN FIEL, COMPARACION DE LA INFORMACION, CAMBIOS EN LOS CRITERIOS DE CONTABILIZACION Y CORRECCION DE ERRORES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES.

Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al inmediatamente anterior de los documentos de las cuentas anuales que incluyen información comparativa, son comparables al no existir causa alguna que lo impida. De todas formas y al objeto de mejorar la comparabilidad de la información económico financiera y únicamente a efectos de la presentación de Cuentas Anuales, se ha adaptado el fichero relativo al Balance del Patrimonio de Seguridad Social en la columna del ejercicio anterior, así como el Estado de Flujos de Efectivo.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios en los criterios de contabilización, pero se ha procedido a corregir errores de ejercicios anteriores, básicamente derivados de la deuda ejecutiva comunicada por la Tesorería General de la Seguridad Social, así como regularizaciones de otras partidas del balance, 260 y 449 concretamente, lo que ha supuesto de acuerdo con la norma de reconocimiento y valoración 18ª “cambios en criterios y estimaciones contables y errores”, los siguientes ajustes con efectos retroactivos:

Cuenta 120 (debe)	1.111.938,60 €
Cuenta 120 (haber)	11.289.520,06 €

al poderse determinar el efecto del error y teniendo éste importancia relativa.

Como consecuencia de la corrección de estos errores y siguiendo la argumentación de la comparabilidad de la información económico financiera, que se menciona en un párrafo anterior, a continuación detallamos los ajustes realizados en el Balance del Patrimonio de la Seguridad Social:

CUENTA PGC	IMPORTE CUENTAS RENDIDAS 2014	AJUSTES REFERIDOS A 2014	AJUSTES REFERIDOS A EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCICIO 2014 Reexpresado
260	275.156,09		-25.312,66	249.843,43
4300	3.661.610,75	360.301,28		4.021.912,03
431	12.550.658,81		9.853.729,57	22.404.388,38
449	3.633.082,53	-68.975,44	-7.213,39	3.556.893,70
120	7.693.184,75		9.886.255,62	17.579.440,37
129	-3.771.513,70	291.325,84		-3.480.187,86

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios en estimaciones contables.

Cambios de criterio

En el presente ejercicio 2015 se ha producido un cambio de criterio en la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo respecto al existente hasta ahora. Consistiendo el mismo en que los flujos asociados a las transacciones administradas se trataban como flujos y saldos de la Entidad en base al art. 2. C de la Resolución de 9 de mayo de 2012 de la Intervención General de la Administración del Estado y a partir de este ejercicio, en dicho Estado de Flujos de Efectivo únicamente se incluyen las partidas que figuran en el epígrafe B.VII del Balance. Es decir, que en dicho Estado sólo figuran partidas de tesorería en la caja de la entidad, depósitos bancarios a la vista (si los hubiera) y activos financieros equivalentes al efectivo que sean inversiones a corto plazo (< 3 meses) de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes de efectivo o que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. De la información contenida en el T8, sólo se integra en el mismo el importe liquidado

o entrega a cuenta realizada por la Tesorería General de la Seguridad Social a favor de la Mutua.

Al mismo tiempo y acorde con el nuevo criterio de elaboración establecido, la columna relativa al ejercicio anterior que se incluye en el Estado de Flujos (modelo de cierre S023), se ha reexpresado cuantitativamente excluyendo la información contenida en el modelo T8 demostrativo de las transacciones administradas por la Tesorería General de la Seguridad Social a favor o a cargo de la Mutua. Esta información se ha reflejado en el apartado 17 de la memoria (MEM 30), ajustándose a la cumplimentación del modelo entregado al respecto para ello de “Flujos asociados a transacciones administradas”.

4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACION

Inmovilizado material.

-El método de amortización utilizado es el de amortización lineal. Durante el ejercicio 2015 no se han efectuado correcciones valorativas por deterioro o reversión de las mismas, así como tampoco se han capitalizado gastos financieros, ni producido costes de ampliación, modernización o mejoras. Así mismo, no se han efectuado grandes reparaciones, inspecciones generales, costes de desmantelamiento de activos ni restauración de su emplazamiento, ni se han efectuado trabajos por la entidad para el inmovilizado material.

-En lo que al modelo de valoración posterior respecta, se han valorado los bienes del inmovilizado por el método del coste.

Inversiones inmobiliarias.

-Dentro del ámbito de gestión de la Seguridad Social, no se ha clasificado ningún inmueble como inversión inmobiliaria, puesto que todos los inmuebles están a disposición de la gestión de la mutua para fines administrativos o sanitarios.

Inmovilizado intangible

-Los activos encuadrados en esta categoría tienen una vida útil definida y por lo tanto el método de amortización será el lineal en función de esa vida útil. Igualmente que en el caso del inmovilizado material el método de valoración posterior usado es el del coste. No se han efectuado correcciones valorativas por deterioro.

Arrendamientos:

-No existen contratos de esta naturaleza

Permutas:

-No se han efectuado

Activos y pasivos financieros:

a) Los criterios empleados para la calificación y valoración de los activos financieros son los especificados en la norma de valoración 7ª del plan de cuentas, es decir en función de su finalidad y liquidez, la mutua dispone de activos clasificados en las siguientes categorías:

-Créditos y partidas a cobrar

-Inversiones mantenidas hasta vencimiento

-Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo y asociadas.

No existen pasivos financieros.

b) No existen activos clasificados como a valor razonable con cambios en la cuenta del resultado económico patrimonial.

El criterio usado para las correcciones valorativas de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar ha sido el siguiente: los créditos por operaciones de gestión con una antigüedad superior a un año se han corregido por el importe total de su valor y los créditos con una antigüedad inferior al año, se han corregido en un porcentaje obtenido de la serie histórica de créditos fallidos durante el ejercicio en curso, sobre la deuda reconocida en el ejercicio anterior.

c) La entidad ha atendido a los criterios establecidos en la norma de valoración al respecto. En el momento en que han expirado o transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que los activos generaban y se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los mismos, se han dado de baja en cuentas.

d) No se ha efectuado corrección valorativa sobre las inversiones en entes mancomunados.

e) Los criterios empleados para la determinación de ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de activos financieros son los expresados en la norma de valoración al respecto. En general se ha utilizado el método del tipo de interés efectivo o el método de capitalización simple.

Existencias

-Se valoran por su precio de adquisición. No se han efectuado correcciones valorativas. Para su valoración posterior se utiliza el método FIFO.

Transacciones en moneda extranjera

-No se han efectuado.

Ingresos y gastos:

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Según establece la legislación aplicable al sector, los ingresos por cuotas comprenden tanto aquellas cobradas (abonadas) por la Tesorería General de la Seguridad Social (entidad recaudadora), como aquellas “Deudas” pendientes de pago reconocidas por la mencionada Tesorería en los procedimientos de cobro iniciados en el ejercicio. El importe de las “Deudas” de ejercicios anteriores cuyo procedimiento de cobro ha sido reconocido en el ejercicio actual figuran registradas en la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores” y los importes correspondientes a procedimientos de cobro iniciados en ejercicios anteriores, que ya fueron considerados como cuotas en ejercicios anteriores y que se han anulado en el ejercicio actual, figuran registrados en la cuenta anteriormente mencionada.

-Las cuotas abonadas por la Tesorería General de la Seguridad Social correspondientes a cotizaciones relativas al ejercicio actual, se registran de acuerdo con el principio de devengo, considerándose como devengadas en la fecha en que tales liquidaciones son ingresadas en las cuentas recaudadoras del sistema.

Provisiones y contingencias

-El cálculo para la provisión de contingencias en tramitación se efectúa en función de la norma 14ª de valoración y de lo establecido en la orden de cierre del ejercicio. En el caso de las prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia que habiéndose iniciado las actuaciones necesarias en orden a su concesión a los accidentados o afectados de enfermedad profesional, o a sus beneficiarios, se encuentren pendientes de reconocimiento al final del ejercicio, todo ello de conformidad con la normativa específica que regula esta provisión. En el caso de las prestaciones por incapacidad permanente y con carácter general, se entenderá que se han iniciado dichas actuaciones cuando la entidad haya presentado la correspondiente propuesta formal, con especificación del grado de incapacidad previsto, ante el órgano competente de la administración, para su evaluación y en su caso, reconocimiento. En el caso de las prestaciones por incapacidad permanente total cualificada se entenderán iniciadas las mencionadas actuaciones en el momento en que el incremento es solicitado por el accidentado cuando cumpla los requisitos exigidos al efecto. En el caso de las prestaciones derivadas de muerte, se incluyen en la provisión aquellas, cuyo hecho causante y presentación de partes de accidentes en la mutua se ha producido antes de finalizar el ejercicio. A estos importes, se les añade el importe presunto de las responsabilidades derivadas de expedientes que hayan sido recurridos en vía administrativa o judicial, es decir, el importe de los recurridos por la mutua y el importe obtenido de aplicar a los recurridos por accidentados, un porcentaje obtenido de una serie histórica de demandas falladas en contra de la mutua en los cinco ejercicios anteriores. Señalar que en el ejercicio 2015 y atendiendo a las instrucciones de la orden de cierre se han incluido en la cuenta 589 "Otras provisiones a corto plazo" todas aquellas prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia de carácter no periódico que en aplicación de la norma 14ª de reconocimiento y valoración cumplen los requisitos para ser provisionadas. También, como consecuencia de la orden de cierre, se ha incluido en la cuenta 589 "Otras provisiones a corto plazo", dotación a la provisión por el importe de los pagos a realizar por la mutua en relación con la devolución de la fracción de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012.

Transferencias y subvenciones

-Se clasifican como tales en función de si tienen por parte de los beneficiarios a un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Si es así se clasifican como subvenciones y en caso contrario como transferencias. Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizarán como gastos en el momento que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas. En cuanto a las subvenciones recibidas, se imputarán a ingresos directos del patrimonio neto y a la cuenta de resultados en función de que se vaya cumpliendo la finalidad para la cual fueron concedidas. En cuanto a las transferencias recibidas, se imputan al resultado del ejercicio en que se reconozcan.

Actividades conjuntas.

-No existen

Activos en estado de venta.

-No existen

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	188.692,05	300.318,72							489.010,77
2.	Construcciones	4.149.645,44	297.156,48					-51.504,18		4.395.297,74
5.	Otro Inmov. Mat.	1.986.025,63	125.809,10		-8.819,73			-263.716,66		1.839.298,34
6.	Inmov. Curso y antic.									
TOTAL		6.324.363,12	723.284,30		-8.819,73			-315.220,84		6.723.606,85

INMOVILIZADO MATERIAL

Como hecho destacable en el ejercicio 2015, dentro del ámbito del inmovilizado material hay que hacer mención a la incorporación al inventario de cinco inmuebles con sus correspondientes terrenos. Esta incorporación proviene de la dación en pago autorizada por Resolución de la Dirección General de Ordenación de fecha 29/09/2014 que da respuesta a un escrito de esta Mutua de fecha 03/12/2013, solicitando la citada dación para hacer frente, entre otros, al importe resultante de la Resolución del 5 de septiembre de 2013 relativa a la auditoría del ejercicio 2009.

El detalle de los inmuebles y terrenos, que al cierre del 2014 figuraban en el balance del patrimonio histórico como activos en estado de venta, es:

DESCRIPCION	IMPORTE VUELO	IMPORTE SUELO
Inmueble Avda.de Rubine, 20 – 1º I (La Coruña)	47.190,00 €	70.785,00 €
Inmueble Avda.de Rubine, 20 – 1º C (La Coruña)	29.214,24 €	43.821,36 €
Inmueble Avda.de Rubine, 20 – 1º D (La Coruña)	48.090,24 €	72.135,36 €
Inmueble Santa Comba, 19 - 1º (El Ferrol)	62.033,25 €	44.916,75 €
Inmueble Santa Comba, 19 – Bajo (El Ferrol)	110.628,75 €	68.660,25 €

Es destacable también en este ámbito que durante el 2015 se ha venido desarrollando una aplicación informática para la gestión del inmovilizado vinculada a la contabilidad auxiliar de la mutua, que mejorará el control y el etiquetado del mismo. Esta aplicación entrará en funcionamiento definitivo el 1 de enero de 2016.

La vida útil de los elementos del inmovilizado material que se ha aplicado durante el ejercicio 2015 ha sido la que se establece en la Resolución de la Secretaría de Estado de 14 de diciembre de 1999, en su apartado segundo, punto 3: “se toma como vida útil de cada clase de bienes, la correspondiente al período máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente a la regulación del Impuesto de Sociedades”. Es importante hacer

mención que dichas tablas han cambiado para el ejercicio 2015, habiendo establecido la mutua el siguiente cuadro de vidas útiles:

Tipo de elemento	Vida útil
Construcciones	100 años
Instalaciones	20 años*
Maquinaria	18 años
Equipos médicos y asimilados	14 años
Vehículos	14 años
Mobiliario	20 años
Utillaje y Herramientas	8 años
Equipos de Oficina	14 años
Electrodomésticos	14 años
Equipos para procesos de información	8 años
Otro Inmovilizado Material	En función de la naturaleza

*si están en centros arrendados, la duración del contrato.

7 -INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	156.863,08	19.101,06					-50.266,86		125.697,28
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	146.823,07	103.336,48		-896,13			-80.608,63		168.654,79
5.	Otro inmovilizado intangible									
TOTAL		303.686,15	122.437,54		-896,13			-130.875,49		294.352,07

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Vidas útiles y/o coeficientes de amortización utilizados en los distintos tipos de elementos:

CATEGORIA	VIDA UTIL
Aplicaciones informáticas	6 años
Inversiones sobre bienes en rég.de arrend.	Duración contrato

Igualmente que en el apartado del inmovilizado material señalar la entrada de la nueva aplicación informática para la gestión del inmovilizado permitirá un mayor control de los elementos.

9 - ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ. 2015	EJ. 2014	EJ. 2015	EJ. 2014	EJ. 2015	EJ. 2014	EJ. 2015	EJ. 2014	EJ. 2015	EJ. 2014	EJ. 2015	EJ. 2014	EJ. 2015	EJ. 2014
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					527.665,22	620.500,24					158.985,13	3.144.237,75	686.650,35	3.764.737,99
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			8.341.621,75	28.151.272,61					12.269.074,36	1.774.022,49			20.610.696,11	29.925.295,10
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	28.494,20	28.494,20											28.494,20	28.494,20
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA										8.027.822,22				8.027.822,22
TOTAL	28.494,20	28.494,20	8.341.621,75	28.151.272,61	527.665,22	620.500,24			12.269.074,36	9.801.844,71	158.985,13	3.144.237,75	21.325.840,66	41.746.349,51

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

1.d) Participaciones en entes mancomunados

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI				
HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE				
TOTAL PARTICIPACIONES EN CENTROS MANCOMUNADOS				
CORPORACIÓN MUTUA	7,65	28.494,20		28.494,20
SUMA INTERMUTUAL				
TOTAL PARTICIPACIONES EN ENTIDADES MANCOMUNADAS		28.494,20		28.494,20
TOTAL PARTICIPACIONES EN ENTES MANCOMUNADOS		28.494,20		28.494,20

9.2 INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL RESULTADO

RESULTADOS DEL EJERCICIO NETOS E INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS SEGÚN METODO

DEL TIPO DE INTERES EFECTIVO.

Resultados del ejercicio netos procedentes de las distintas categoría de activos financieros definidas en la norma de reconocimiento y valoración nº7 "Activos financieros"

CATEGORIA	Importe	Tipo de Inversión
Créditos y partidas a cobrar	3.221,65	Imposiciones a Plazo Fijo*
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	797.193,73	Letras y Bonos del Tesoro e Instituciones públicas
Activos financieros disponibles venta	44.604,98	Fondo de Inversión*

*canceladas en 2015

Ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo:

- Ingresos

DENOMINACION INVERSION	INGRESOS FINANCIEROS TIPO DE INTS.EFECTIVO
BONOS ICO 4,87% vto.30/07/2017 ANDBANK	42.096,58 €
BONOS ICO 6,00% vto.08/03/2021 ANDBANK	56.271,02 €
BONOS ICO 4,625% vto.31/01/2017 ANDBANK	23.559,51 €
BONOS DEL ESTADO 3,30% BP vto.31/07/2016	453.577,26 €
BONOS DEL ESTADO 5,50% DB vto.31/07/2016	6.143,06 €
OBLIGACIONES DEL ESTADO 3,80% BP vto.31/01/2017	149.888,31 €
BONOS XUNTA GALICIA 3,89% DB vto.10/05/2016	9.418,56 €

- Gastos: No hubo gastos durante el ejercicio 2015.

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

2.c) Estado demostrativo de la rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la Entidad (art. 7.3 Orden TIN/866/2010, de 5 de abril)

Categorías de activos financieros	Tipos de inversiones financieras según Reglamento sobre Colaboración (a)	Saldo medio anual (b)	Rendimientos (c)	Deterioro de valor (d)	Rentabilidad (e)
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo	CUENTAS CORRIENTES	1.585.976,16	17.001,22		1,07
Imposiciones a plazo	IMPOSICIONES A PLAZO	1.333.330,00	3.221,65		0,24
Otros activos financieros	PARTICIPACION EN CORPORACION MUTUA	28.494,20			
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	RENTA FIJA TESORO/EMISOR PUB/EMISOR PRIV.	24.030.548,50	797.193,73		3,32
Activos financieros disponibles para la venta	FONDO RENTA FIJA	3.478.972,62	44.604,98		1,28
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
TOTAL		30.457.321,48	862.021,58		2,83

9.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS.

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

3.b) Riesgo de tipo de interés

TIPO DE INTERÉS CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	20.610.696,11		20.610.696,11
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			
TOTAL IMPORTE	20.610.696,11		20.610.696,11
PORCENTAJE DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	100,00		

9.6 OTRA INFORMACIÓN

OTRA INFORMACION ACTIVOS FINANCIEROS

Las inversiones que esta mutua mantenía en los Fondos de Inversión “Barclays Deuda Pública FI” y “Sabadell Fondtesoro Largo Plazo FI” han sido canceladas durante el ejercicio 2015 por indicación del equipo auditor del ejercicio 2014 de la Intervención General de la Seguridad Social, debido a que según el art.30 del Reglamento de Colaboración, los excedentes de que dispongan las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, sobre el saldo medio anual de tesorería, deben materializarse en activos financieros emitidos por el Estado u otras personas jurídicas públicas nacionales, que cumplan determinadas condiciones, circunstancia que a juicio del citado equipo auditor no se cumplía.

Igualmente durante el ejercicio 2015 se han cancelado todas las imposiciones a plazo fijo que la mutua mantenía, debido a la razón expuesta en el párrafo anterior. No obstante, esta mutua quiere dejar constancia que tanto en el caso de los fondos de inversión como de las imposiciones a plazo fijo, el criterio seguido por la entidad ha sido siempre el de optimizar al máximo los recursos de la Seguridad Social que la mutua gestiona, con el máximo nivel de seguridad en la inversión. Las alternativas de inversión de los excedentes puntuales de tesorería, durante el ejercicio 2015, debido a la situación de los mercados financieros, conllevaban, de cumplir estrictamente con el Reglamento de Colaboración, a incurrir en tipos de interés negativos, con el consiguiente perjuicio para la entidad y el sistema de la Seguridad Social.

**13 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y
GASTOS**

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

Transferencias o/y subvenciones recibidas: Durante el ejercicio 2015 se han recibido tres transferencias, si bien no de cuantía significativa, que se corresponden al bonus para la incentivación de la reducción de la siniestralidad en las empresas, que ascendió a 87.582,63 euros.

Transferencias o/y subvenciones concedidas: Las más significativas durante el ejercicio 2015 fueron las siguientes, en términos de obligaciones reconocidas:

Transferencias:	
Aportación a Servicios Comunes	13.181.187,38
Cuotas de Reaseguro	13.730.650,64
Subvenciones:	
Capitales Renta Invalidez Permanente	33.712.313,13
Capitales Renta Muerte	4.318.701,15

La normativa en base a la cual se han concedido, tanto las transferencias por aportación a servicios comunes, como el reaseguro obligatorio y el de exceso de pérdidas, así como los capitales renta por invalidez y muerte, se establece en el Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General de recaudación de la Seguridad Social.

El importe de las obligaciones reconocidas es el detallado arriba.

La entidad receptora en todos los casos es la Tesorería General de la Seguridad Social.

La finalidad de las subvenciones concedidas es que la Tesorería General de la Seguridad Social satisfaga las pensiones por incapacidad o muerte a los beneficiarios de las mismas, derivadas de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales bajo cobertura de la mutua y por otro lado financie los servicios comunes y demás servicios generales que aquella presta.

Las cuotas de reaseguro tienen como finalidad la financiación del reaseguro obligatorio a favor de las entidades que presta el servicio común y el reaseguro voluntario de exceso de pérdidas.

Durante el ejercicio 2015, la Tesorería General de la Seguridad Social ha reintegrado a la mutua, subvenciones por importe de 9.902.144,53 euros, concretamente en concepto de capitales renta por invalidez y muerte, a causa de sentencias judiciales o resoluciones administrativas.

14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones

Las obligaciones asumidas, son las prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia que habiéndose iniciado las actuaciones necesarias en orden a su concesión a los accidentados o afectados de enfermedad profesional, o a sus beneficiarios, se encuentren pendientes de reconocimiento al final del ejercicio. En el caso de las prestaciones por incapacidad permanente y con carácter general, se entenderá que se han iniciado dichas actuaciones cuando la entidad haya presentado la correspondiente propuesta formal, con especificación del grado de incapacidad previsto, ante el órgano competente de la administración, para su evaluación y en su caso, reconocimiento. En el caso de las prestaciones por incapacidad permanente total cualificada se entenderán iniciadas las mencionadas actuaciones en el momento en que el incremento es solicitado por el accidentado cuando cumpla los requisitos exigidos al efecto. En el caso de las prestaciones derivadas de muerte, se incluyen en la provisión, aquellas cuyo hecho causante y presentación de partes de accidentes en la mutua se ha producido antes de finalizar el ejercicio. A estos importes, se les añade el importe presunto de las responsabilidades derivadas de expedientes que hayan sido recurridos en vía administrativa o judicial, es decir, el importe de los recurridos por la mutua y el importe obtenido de aplicar a los recurridos por accidentados, un porcentaje obtenido de una serie histórica de demandas falladas en contra de la mutua en los cinco ejercicios anteriores.

Para el cálculo de la provisión de contingencias en tramitación se han seguido las normas que se detallan en la norma de valoración 14ª y se ha observado también lo dispuesto en el apartado 4 de la instrucción 9ª de la Resolución de 21 de Diciembre de 2015 de la IGSS, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2015 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, que supone un cambio respecto a ejercicios anteriores ya que de conformidad a la nueva redacción dada al artículo 75.1 del RD 1/1994, de 20 de junio, introducida por la Ley 35/2014, todas aquellas prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia de carácter no periódico no forman parte de la provisión para contingencias en tramitación. En consecuencia todas estas prestaciones no periódicas, que en aplicación de la norma 14ª cumplan los requisitos para ser provisionadas, se han llevado a la cuenta 589 "Otras provisiones a corto plazo", por un importe de 401.977,33 €. Se han tomado los importes de todos los expedientes de incapacidad resueltos por la correspondiente dirección provincial del INSS, incluidos aquellos que son recurridos por la mutua o sobre los que se ha interpuesto reclamación previa, los acordados y propuestos por la mutua, así como los correspondientes expedientes de muerte de los que la mutua haya tenido conocimiento y recibido el correspondiente parte de accidente. Se les adiciona el resultado de aplicar a los expedientes recurridos por los trabajadores o sus beneficiarios, el porcentaje derivado de la serie temporal histórica de demandas falladas en contra de la mutua en los cinco ejercicios anteriores. Concretamente, en este ejercicio, la mutua ha registrado una provisión para contingencias en tramitación por importe

de 6.325.540,44 €, de los cuales 2.016.739,58 € corresponden a expedientes recurridos por trabajadores o sus beneficiarios y 4.308.800,86 € corresponden a expedientes resueltos, propuestos y acordados.

Se han calculado los intereses de todos aquellos expedientes resueltos, propuestos y acordados desde la fecha del acto administrativo hasta el final del ejercicio 2015.

Provisión por la recuperación de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012. Según la instrucción 9.3 de la Resolución de 21 de Diciembre de 2015 de la IGSS, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2015 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, se ha procedido a provisionar el importe pendiente de pago a 31/12/2015, mediante la correspondiente anotación al debe en cuentas del subgrupo 64 "Gastos de personal" y anotación en el haber de la cuenta 589 "Otras provisiones a corto plazo", por un importe de 303.914,12 €.

Contingencias:

Con fecha 27 de marzo de 2015 se firmó un acta en conformidad de la Agencia Tributaria, como fin de las actuaciones de inspección relativas al Impuesto sobre Sociedades, correspondiente a los ejercicios 2012 y 2013. El efecto de las actas, es la regularización de las bases imponibles negativas declaradas en el Impuesto de Sociedades de 1.323.549,29 euros minorándose a 929.023,11 euros. Este ajuste no tiene impacto en las cuentas anuales, al no estar reconocido contablemente el crédito fiscal. Este crédito constituye un activo contingente que permite compensar en el Impuesto de Sociedades.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
584 589	6.325.540,44	253.008,11 705.891,45		6.578.548,55 705.891,45
TOTAL	6.325.540,44	958.899,56		7.284.440,00

**16 - PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL
RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

PRESENTACION POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL

La elaboración de la cuenta del resultado por actividades en el ejercicio 2015, se ha efectuado siguiendo los criterios que se contienen en la Resolución del 2 de julio de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se aprueban las instrucciones para la presentación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social.

Las actividades comprendidas y que dan lugar al desglose de la cuenta del resultado económico-patrimonial son:

- gestión de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, incluyendo en este apartado, la realización de las actividades de prevención, recuperación y demás previstas en la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por RD legislativo 1/1994 de 20 de junio.

- colaboración en la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes.

- gestión económica del sistema de protección específico por cese de actividad de los trabajadores autónomos, establecido por Ley 32/2010 de 5 de agosto.

De forma resumida, los criterios seguidos por la mutua para la elaboración de la cuenta del resultado económico patrimonial por actividades se contienen en la resolución mencionada. Los gastos, en su mayor parte se asignan de forma directa a las actividades mencionadas en el párrafo anterior, mediante la utilización de cuentas de contabilidad analítica. Los gastos derivados de las actividades preventivas en el ámbito de la Seguridad Social se imputan a la actividad finalista de gestión de las contingencias profesionales. Todos aquellos gastos que no se encuentren relacionados específicamente con una actividad finalista o auxiliar, y sean necesarios para el funcionamiento y organización de la entidad se imputan directamente o atendiendo a los criterios de reparto fijados en la resolución.

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Nº CTAS.		EJ. 2015	EJ. 2014
	1. Cotizaciones sociales	50.319.424,30	49.605.716,99
7200, 7210	a) Régimen general	26.923.096,80	26.439.822,18
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos	23.012.973,25	22.806.087,48
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar	383.354,25	359.807,33
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		
	2. Tranferencias y subvenciones recibidas		
	a) Del ejercicio		
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios	6.481,30	6.537,34
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.663.684,50	1.796.405,86
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	12.699,35	4.200,25
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	1.650.985,15	1.792.205,61
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	6. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	51.989.590,10	51.408.660,19
	7. Prestaciones sociales	-48.256.001,96	-44.785.703,66
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-48.255.223,57	-44.785.290,71
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-716,50	-398,00
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-61,89	-14,95
(639)	i) Otras prestaciones		
	8. Gastos de personal	-3.057.615,49	-2.762.051,69
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.254.924,45	-2.066.036,24
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-802.691,04	-696.015,45
	9. Trasferencias y subvenciones concedidas	-22.938,16	-28.827,88
(650)	a) Transferencias	-22.938,16	-28.125,38
(651)	b) Subvenciones		-702,50

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Nº CTAS.		EJ. 2015	EJ. 2014
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹ , (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	10. Aprovisionamientos	-299.808,78	-484.062,26
	a) Compras y consumos	-299.808,78	-484.062,26
	b) Deterioro de valor de existencias		
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-6.598.251,32	-6.204.318,64
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	a) Suministros y servicios exteriores	-650.042,78	-660.283,15
(676)	b) Tributos	-4.602,61	-4.428,22
(6970)	c) Otros		
(6670)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-1.739.589,91	-1.921.579,25
(694)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-4.204.016,02	-3.618.028,02
(68)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
	12. Amortización del inmovilizado	-79.493,63	-86.056,68
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-58.314.109,34	-54.351.020,81
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-6.324.519,24	-2.942.360,62
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799, 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674), 7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-1.696,53	-5.792,83
	a) Deterioro de valor		
	b) Bajas y enajenaciones	-1.696,53	-5.792,83
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias	73.270,34	115.202,77
(678)	a) Ingresos	82.536,18	115.680,78
	b) Gastos	-9.265,84	-478,01
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	-6.252.945,43	-2.832.950,68
760	15. Ingresos financieros	59.618,02	52.586,74
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	59.618,02	52.586,74
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	16. Gastos financieros	-196,53	-328,30
	17. Gastos financieros imputados al activo		
7640, (6640)	18. Variación del valor razonable en activos financieros	3.335,69	
7641, (6641)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
768, (668)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	3.335,69	
	19. Diferencias de cambio		
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
	b) Otros		
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	62.757,18	52.258,44
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	-6.190.188,25	-2.780.692,24
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		118.565,40
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		-2.662.126,84

¹Su signo puede ser positivo o negativo

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Nº CTAS.		EJ. 2015	EJ. 2014
	1. Cotizaciones sociales	95.868.817,10	92.831.452,45
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	95.868.817,10	92.831.452,45
	2. Tranferencias y subvenciones recibidas		
	a) Del ejercicio		
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios	136.491,25	181.797,00
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	8.363.079,52	7.793.639,52
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	58.145,88	17.501,05
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	1.979.393,20	2.249.318,88
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	6.325.540,44	5.526.819,59
795	6. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	104.368.387,87	100.806.888,97
	7. Prestaciones sociales	-21.668.985,36	-19.675.972,28
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-13.562.792,20	-12.516.862,19
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-3.965.477,21	-3.279.952,18
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-3.439.022,57	-3.199.139,00
(636)	f) Prestaciones sociales	-84.905,15	-89.780,29
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos	-337.533,05	-340.903,98
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-279.255,18	-249.334,64
(639)	i) Otras prestaciones		
	8. Gastos de personal	-9.616.620,64	-9.317.150,91
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-7.255.385,20	-6.862.004,40
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-2.361.235,44	-2.455.146,51
	9. Trasferencias y subvenciones concedidas	-55.211.331,52	-48.017.956,07
(650)	a) Transferencias	-27.076.735,67	-26.030.452,01
(651)	b) Subvenciones	-28.134.595,85	-21.987.504,06
	10. Aprovisionamientos	-9.951.382,05	-11.671.224,02
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹	a) Compras y consumos	-9.951.382,05	-11.671.224,02
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	b) Deterioro de valor de existencias		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-19.516.818,53	-18.477.953,24
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-2.977.542,81	-3.128.889,42
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-28.322,06	-25.514,00
(676)	c) Otros		

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Nº CTAS.		EJ. 2015	EJ. 2014
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-1.564.408,44	-2.072.170,43
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-8.367.996,67	-6.925.838,95
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-6.578.548,55	-6.325.540,44
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-363.480,78	-358.569,49
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-116.328.618,88	-107.518.826,01
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-11.960.231,01	-6.711.937,04
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-7.953,46	-24.113,60
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-7.953,46	-24.113,60
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	889.399,16	731.170,68
773, 778	a) Ingresos	930.801,68	733.175,29
(678)	b) Gastos	-41.402,52	-2.004,61
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	-11.078.785,31	-6.004.879,96
760	15. Ingresos financieros	860.812,21	841.740,73
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	860.812,21	841.740,73
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	16. Gastos financieros	-2.837,73	-4.945,46
	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros	48.163,26	
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	48.163,26	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
	b) Otros		
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	906.137,74	836.795,27
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	-10.172.647,57	-5.168.084,69
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		167.154,51
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		-5.000.930,18

¹Su signo puede ser positivo o negativo

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Nº CTAS.		EJ. 2015	EJ. 2014
	1. Cotizaciones sociales	4.315.220,50	4.504.127,68
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	4.315.220,50	4.504.127,68
	2. Tranferencias y subvenciones recibidas		
	a) Del ejercicio		
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	110.946,37	102.291,20
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	499,41	175,01
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	110.446,96	102.116,19
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	6. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	4.426.166,87	4.606.418,88
	7. Prestaciones sociales	-331.428,23	-175.356,29
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal		
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		
(639)	i) Otras prestaciones	-331.428,23	-175.356,29
	8. Gastos de personal	-127.389,07	-84.405,55
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-96.236,05	-62.908,06
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-31.153,02	-21.497,49

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Nº CTAS.		EJ. 2015	EJ. 2014
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-43.413,38	-45.397,99
(650)	a) Transferencias	-43.413,38	-45.368,72
(651)	b) Subvenciones		-29,27
	10. Aprovisionamientos	-593,47	-1.289,50
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹	a) Compras y consumos	-593,47	-1.289,50
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	b) Deterioro de valor de existencias		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-319.825,02	-305.181,09
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-18.042,10	-23.040,78
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-181,00	-184,51
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-136.721,23	-153.101,41
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-164.880,69	-128.854,39
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-3.121,92	-3.585,69
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-825.771,09	-615.216,11
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	3.600.395,78	3.991.202,77
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-65,87	-241,37
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	a) Deterioro de valor		
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	-65,87	-241,37
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	-76,13	79,15
773, 778	a) Ingresos	133,90	99,17
(678)	b) Gastos	-210,03	-20,02
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	3.600.253,78	3.991.040,55
	15. Ingresos financieros	27.392,06	187.704,09
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	27.392,06	187.704,09
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros	-90,30	-1.481,41
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros	1.532,61	
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	1.532,61	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	28.834,37	186.222,68
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	3.629.088,15	4.177.263,23
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		5.605,93
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		4.182.869,16

¹Su signo puede ser positivo o negativo

17 - FLUJO ASOCIADOS A LAS TRANSACCIONES ADMINISTRADAS

FLUJOS ASOCIADOS A LAS TRANSACCIONES ADMINISTRADAS

V: 01 . 01				
		FLUJOS ASOCIADOS A TRANSACCIONES ADMINISTRADAS		
		EJERCICIO 2015		
		MUTUA Nº 201 - GALLEGA		
		NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2015	EJ. 2014
I.	FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A)	Cobros:		148.389.350,25	143.896.777,52
	1. Cotizaciones sociales		148.369.539,00	143.879.847,34
	2. Transferencias y subvenciones recibidas			
	3. Prestaciones de servicios			
	4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
	5. Intereses y dividendos cobrados		19.148,49	16.930,18
	6. Otros cobros		662,76	
B)	Pagos:		145.945.452,60	142.960.508,17
	7. Prestaciones sociales		28.789.439,80	27.217.818,37
	8. Gastos de personal			
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		26.798.138,84	25.726.959,81
	10. Aprovisionamientos			
	11. Otros gastos de gestión			
	12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		1.278,17	1.227,98
	13. Intereses pagados			
	14. Otros pagos		90.356.595,79	90.014.502,01
	Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	3	2.443.897,65	936.269,35
II.	FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C)	Cobros:		0,00	0,00
	1. Venta de inversiones reales			
	2. Venta de activos financieros			
	3. Otros cobros de las actividades de inversión			
D)	Pagos:			
	4. Compra de inversiones reales			
	5. Compra de activos financieros			
	6. Otros pagos de las actividades de inversión			
	Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	3	0,00	0,00
III.	FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E)	Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
	1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F)	Pagos a la entidad o entidades propietarias.		0,00	0,00
	2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G)	Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
	3. Préstamos recibidos			
	4. Otras deudas		0,00	0,00
H)	Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	0,00
	5. Préstamos recibidos			
	6. Otras deudas		0,00	0,00
	Flujos netos de efectivo por actividades de financiación	3	0,00	0,00
IV.	FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I)	Cobros pendientes de aplicación		0,00	0,00
J)	Pagos pendientes de aplicación		0,00	0,00
	Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	0,00
V.	EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
VI.	INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS (I+II+III+IV+V)	3	2.443.897,65	936.269,35
	Saldo al inicio del ejercicio "Cuentas Corrientes no bancarias TGSS, cuenta corriente"	3	17.985.502,59	17.049.233,24
	Saldo al final del ejercicio "Cuentas Corrientes no bancarias TGSS, cuenta corriente"	3	20.429.400,24	17.985.502,59

18 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 2521

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10010	DEUDORES A LARGO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	304.619,91		708.370,37	1.012.990,28	537.318,78	475.671,50
	TOTAL CUENTA 2521 DEUDORES A L/P.POR APL.Y FRACCIONAMIENTO	304.619,91		708.370,37	1.012.990,28	537.318,78	475.671,50
	TOTAL PRINCIPAL 252 CREDITOS A LARGO PLAZO.	304.619,91		708.370,37	1.012.990,28	537.318,78	475.671,50
	TOTAL SUBGRUPO 25 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	304.619,91		708.370,37	1.012.990,28	537.318,78	475.671,50
	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	304.619,91		708.370,37	1.012.990,28	537.318,78	475.671,50

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 443

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10110	DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	565.068,85		443.638,06	1.008.706,91	682.169,16	326.537,75
	TOTAL CUENTA 443 DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRAC.	565.068,85		443.638,06	1.008.706,91	682.169,16	326.537,75

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS
EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 448

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10210	DEUDORES POR PAGO INDEBIDO DE PREST.S.S.	92.320,08		566.559,98	658.880,06	613.720,02	45.160,04
	TOTAL CUENTA 448 DEUDORES POR PRESTACIONES.	92.320,08		566.559,98	658.880,06	613.720,02	45.160,04

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10310	PRESTACIONES ANTICIPADAS	523.983,06		684.900,63	1.208.883,69	273.934,63	934.949,06
10319	OTROS ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS	17,76			17,76		17,76
10399	OTROS DEUDORES	3.109.081,71		241.519,81	3.350.601,52	1.084.016,98	2.266.584,54
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	3.633.082,53		926.420,44	4.559.502,97	1.357.951,61	3.201.551,36
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	4.290.471,46		1.936.618,48	6.227.089,94	2.653.840,79	3.573.249,15

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 4709

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10509	HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.	92.758,50		16.420,76	109.179,26	79.147,76	30.031,50
	TOTAL CUENTA 4709 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.	92.758,50		16.420,76	109.179,26	79.147,76	30.031,50
	TOTAL PRINCIPAL 470 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR DIV.CONCEP.	92.758,50		16.420,76	109.179,26	79.147,76	30.031,50

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL			137.399,84	137.399,84	137.399,84	
	TOTAL CUENTA 4710 SEGURIDAD SOCIAL,DEUDORA			137.399,84	137.399,84	137.399,84	
	TOTAL PRINCIPAL 471 ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL,DEUDORES.			137.399,84	137.399,84	137.399,84	
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	92.758,50		153.820,60	246.579,10	216.547,60	30.031,50
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	4.383.229,96		2.090.439,08	6.473.669,04	2.870.388,39	3.603.280,65

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
40105	OPERACIONES DEUDORAS CON TGSS	17.985.502,59		150.519.481,81	168.504.984,40	148.075.584,16	20.429.400,24
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.	17.985.502,59		150.519.481,81	168.504.984,40	148.075.584,16	20.429.400,24
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.	17.985.502,59		150.519.481,81	168.504.984,40	148.075.584,16	20.429.400,24
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	17.985.502,59		150.519.481,81	168.504.984,40	148.075.584,16	20.429.400,24
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	17.985.502,59		150.519.481,81	168.504.984,40	148.075.584,16	20.429.400,24
	TOTAL GENERAL	22.673.352,46		153.318.291,26	175.991.643,72	151.483.291,33	24.508.352,39

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20399	OTROS ACREEDORES	278,28		34.741,78	35.020,06	34.953,44	66,62
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	278,28		34.741,78	35.020,06	34.953,44	66,62
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	278,28		34.741,78	35.020,06	34.953,44	66,62

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 4750

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20505	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA	4.594,02		4.624,87	9.218,89	4.594,02	4.624,87
	TOTAL CUENTA 4750 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA.	4.594,02		4.624,87	9.218,89	4.594,02	4.624,87

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PREST. Y OTROS	689.796,84		2.686.925,00	3.376.721,84	2.725.935,96	650.785,88
20515	RETENC.EN PAGO ALQUIL.A CTA. IRPF Y IS.	10.922,30		45.958,37	56.880,67	47.000,15	9.880,52
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	700.719,14		2.732.883,37	3.433.602,51	2.772.936,11	660.666,40
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	705.313,16		2.737.508,24	3.442.821,40	2.777.530,13	665.291,27

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	209.369,12		2.681.796,59	2.891.165,71	2.672.654,71	218.511,00
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	45.319,70		725.290,19	770.609,89	724.200,69	46.409,20
20630	CUOTAS DEDUCIDAS DE PRESTACIONES			353.194,57	353.194,57	353.194,57	
20670	AMORTIZACIÓN ANTIPOS ORDINARIOS	622,00		167.397,33	168.019,33	166.775,33	1.244,00
20673	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS CON INTERESES	-622,00			-622,00	622,00	-1.244,00
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	254.688,82		3.927.678,68	4.182.367,50	3.917.447,30	264.920,20
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	254.688,82		3.927.678,68	4.182.367,50	3.917.447,30	264.920,20

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 4770

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20720	IVA REPERCUTIDO			4.624,87	4.624,87	4.624,87	
	TOTAL CUENTA 4770 IVA REPERCUTIDO.			4.624,87	4.624,87	4.624,87	
	TOTAL PRINCIPAL 477 HACIENDA PUBLICA, IVA REPERCUTIDO.			4.624,87	4.624,87	4.624,87	
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	960.001,98		6.669.811,79	7.629.813,77	6.699.602,30	930.211,47
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	960.280,26		6.704.553,57	7.664.833,83	6.734.555,74	930.278,09

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
30105	OPERACIONES ACREEDORAS CON TGSS			140.543.367,96	140.543.367,96	140.543.367,96	
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.			140.543.367,96	140.543.367,96	140.543.367,96	
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.			140.543.367,96	140.543.367,96	140.543.367,96	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			140.543.367,96	140.543.367,96	140.543.367,96	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			140.543.367,96	140.543.367,96	140.543.367,96	
	TOTAL GENERAL	960.280,26		147.247.921,53	148.208.201,79	147.277.923,70	930.278,09

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5540

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30110	INGRESOS MATER. Y VIRT. PTES. APLICACIÓN			144.268.174,20	144.268.174,20	144.268.174,20	
	TOTAL CUENTA 5540 INGR.MAT.Y VIRTUALES PDTES.DE APLICACIÓN			144.268.174,20	144.268.174,20	144.268.174,20	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5541

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30121	RLPT- COMPENSACIÓN EN CUENTA			166.775,33	166.775,33	166.775,33	
	TOTAL CUENTA 5541 RECAUDACION LÍQUIDA PDTE DE TRATAMIENTO			166.775,33	166.775,33	166.775,33	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES	421,61			421,61		421,61
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.	421,61			421,61		421,61

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5548

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30180	DESINVERSIONES CART.MATEPSS EM.T*PÚBLICO			5.670.050,00	5.670.050,00	5.670.050,00	
30181	DESINVERS.CARTERA MATEPSS.EMISOR PÚBLICO			11.271.795,64	11.271.795,64	11.271.795,64	
30182	DESINVER.CARTERA MATEPSS EMISOR PRIV.NAL			200.000,00	200.000,00	200.000,00	
30183	DESINVERSIONES EN IMPOSICIONES A PLAZO			25.000.000,00	25.000.000,00	25.000.000,00	
30185	RENTABILIDAD EXPLÍCITA. CARTERA MATEPSS			969.325,34	969.325,34	969.325,34	
30186	RENTABILIDAD IMPLÍCITA. CARTERA MATEPSS			10.464,64	10.464,64	10.464,64	
	TOTAL CUENTA 5548 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			43.121.635,62	43.121.635,62	43.121.635,62	
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.	421,61		187.556.585,15	187.557.006,76	187.556.585,15	421,61

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 557

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30210	REINTEGROS DE PRESTAC.PTES.DE APLICACIÓN	92.320,08		-47.160,04	45.160,04		45.160,04
	TOTAL CUENTA 557 REINTEGRO DE PRESTACIONES PTE.APLICACIÓN	92.320,08		-47.160,04	45.160,04		45.160,04
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	92.741,69		187.509.425,11	187.602.166,80	187.556.585,15	45.581,65
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	92.741,69		187.509.425,11	187.602.166,80	187.556.585,15	45.581,65
	TOTAL GENERAL	92.741,69		187.509.425,11	187.602.166,80	187.556.585,15	45.581,65

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5558

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40133	INVERSIONES EN IMPOSICIONES A PLAZO			22.000.000,00	22.000.000,00	22.000.000,00	
	TOTAL CUENTA 5558 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			22.000.000,00	22.000.000,00	22.000.000,00	
	TOTAL PRINCIPAL 555 PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.			22.000.000,00	22.000.000,00	22.000.000,00	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5562

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40195	REMESAS DE EFECTIVO EN CURSO			113.514.516,43	113.514.516,43	113.514.516,43	
	TOTAL CUENTA 5562 REMESAS DE EFECTIVO EN CURSO.			113.514.516,43	113.514.516,43	113.514.516,43	
	TOTAL PRINCIPAL 556 MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERÍA.			113.514.516,43	113.514.516,43	113.514.516,43	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			135.514.516,43	135.514.516,43	135.514.516,43	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			135.514.516,43	135.514.516,43	135.514.516,43	
	TOTAL GENERAL			135.514.516,43	135.514.516,43	135.514.516,43	

**19 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE
ADJUDICACIÓN**

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

1. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OTROS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD				
De obras	299.777,77									299.777,77
De suministro	113.103,60									113.103,60
Patrimoniales										
De gestión de servicios públicos	1.374.902,62									1.374.902,62
De servicios	495.284,02									495.284,02
De concesión de obra pública										
De colaboración entre el sector público y el sector privado										
De carácter administrativo especial										
Otros										

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

Datos básicos:

En el ejercicio 2015 Mutua Gallega ha publicado 26 licitaciones. Se han adjudicado 19 contratos (7 mas que en 2014) por un importe total de 1.867.679,00 euros, lo que supuso un ahorro respecto al presupuesto de licitación de 268.324,00 euros., de ellos, 21 de servicios (11 de ellos sanitarios), 3 de suministros y 2 de obras.

Análisis de datos (comparativa interanual):

A principios de 2015 había 28 contratos en vigor, de entre los licitados, y en diciembre el número ascendía a 42 contratos. El incremento ha venido dado por el aumento de licitaciones públicas en contratos, tanto sanitarios como no sanitarios.

En contratación sanitaria, en 2015 disponíamos de 21 proveedores bajo contrato licitado públicamente, por un importe de 3.267.153,00 euros y 306 proveedores con un concierto sanitario menor. De los primeros, 11 son hospitales y 10 centros ambulatorios. De entre los conciertos sanitarios menores, 58 corresponden a hospitales (básicamente para atención de urgencias) y 248 a centros ambulatorios o especialistas. En el ejercicio 2015, se han formalizado 194 contratos: 7 originados por un procedimiento público de licitación sanitaria y 187 conciertos menores.

Consideraciones, acciones correctoras o de mejora:

El año 2015, al igual que en el 2014, ha estado marcado por un cambio en la Gerencia y la aprobación de un nuevo Organigrama, aunque, desde 2014, Contratación ha continuado englobado en la Dirección de Contratación y Servicios Generales.

- De conformidad con el artículo 191 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante TRLCSP), Se han aprobado, previo informe del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social, unas nuevas Instrucciones Internas de Contratación que avanzan cualitativamente en la aplicación de los principios de contratación recogidos en el TRLCSP.
- En línea con lo anterior, se han elaborado unos nuevos modelos de pliegos que facilitan la tramitación de licitaciones y la identificación de las responsabilidades entre departamentos (separan claramente la parte técnica de la general o administrativa) y que recojan las reglas generales de los procedimientos de adjudicación de los contratos no sujetos a regulación armonizada de cuantía superior a dieciocho mil euros (18.000 €), a fin de garantizar que la contratación de esta Entidad, en tanto integrada en el sector público con el carácter de poder adjudicador distinto de las Administraciones Públicas, se ajuste a los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación, y de asegurar una eficiente utilización de los fondos destinados

a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios, mediante la exigencia de la definición previa de las necesidades a satisfacer, la salvaguarda de la libre competencia y la selección y adjudicación de los contratos a quien presente la oferta económicamente más ventajosa.

- Se ha continuado con la renovación de todo nuestro mapa asistencial basada en el documento de MAPA SANITARIO. Para ello, se ha creado un Grupo de Concertación Sanitaria formado por dos personas del departamento de Contratación y SS.GG., las directoras médicas y el responsable de la gestión de los recursos sanitarios. Este grupo ha mantenido reuniones cada dos o tres semanas, reuniéndose en el 2015 en catorce ocasiones en las que se ha orientado la planificación e impulsado la concertación y licitación sanitaria de Mutua Gallega.

- Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la D.A 1ª del Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, se ha elaborado una instrucción del Director-Gerente relativa a la clarificación de las relaciones entre Mutua Gallega y el personal de las empresas de servicios externos contratadas por esta Entidad, con el fin de evitar los actos que pudieran considerarse como determinantes para el reconocimiento de una relación laboral.

- Se ha elaborado una comunicación de compromiso e instrucciones de la Dirección Gerencia de la Mutua en materia de contratación pública para la planificación y organización de la compra de servicios sanitarios, promover sistemas públicos de adjudicación, mejorar los ratios de precios y favorecer el control ordenado de los proveedores.

- Se han realizado varias jornadas de formación al personal sanitario en materia de contratación sanitaria, explicando la forma de proceder para dar cumplimiento formal a la normativa vigente en esta materia, básicamente referida a la planificación de una compra a efectos de contratación pública, a la elaboración de la memoria de necesidades por cada responsable y a la confección de un pliego de prescripciones técnicas.

- Se ha puesto en marcha, tras la entrada en vigor de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, la publicación, de forma periódica y actualizada, de aquella información cuyo conocimiento sea relevante, para garantizar la transparencia de nuestra actividad relacionada con el funcionamiento y control de la actuación pública (Art. 5.1). A tal fin, la información sujeta a las obligaciones de transparencia se ha publicado en la página web, de una manera clara, estructurada y entendible para los interesados.

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

20.1 PRESUPUESTO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				20.982,18	26.000,00							-5.017,82
1329	OTRAS												
1600	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				20.982,18	26.000,00							-5.017,82
1620	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			49.000,00									49.000,00
1624	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			49.000,00									49.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			49.000,00									49.000,00
2263	JURIDICOS. CONTENCIOSOS				20.982,18	26.000,00							
22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS								60.000,00				-60.000,00
230	DIETAS								60.000,00				-60.000,00
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2582	OTROS SERVIC ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST CORRIENT.BIENES Y SERV.								60.000,00				-60.000,00
419	OTRAS TRANSFERENCIAS												
	TOTAL ARTICULO 41 A ORGANISMOS AUTONOMOS												
48211	REGIMEN GENERAL			4.903.250,00									4.903.250,00
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS			1.316.750,00									1.316.750,00
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR												
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.			2.000.000,00									2.000.000,00
48427	DE A.T. Y E.P.			1.750.000,00									1.750.000,00
48447	DE A.T. Y E.P.			31.000,00									31.000,00
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.			68.000,00									68.000,00
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.								260.000,00				-260.000,00
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.								160.000,00				-160.000,00
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48811	REGIMEN GENERAL					72.636,04			35.000,00				-107.636,04
48842	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOMOS												
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.				6.500,00								6.500,00
48867	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERME												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST SIN F.LUCRO			10.069.000,00	6.500,00	72.636,04			455.000,00				9.547.663,96
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES			10.069.000,00	6.500,00	72.636,04			455.000,00				9.547.663,96
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.			10.118.000,00	27.482,18	98.636,04			515.000,00				9.531.846,14

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA
PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.								2.204.000,00				-2.204.000,00
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE			9.000.000,00									9.000.000,00
4222	POR MUERTE								740.000,00				-740.000,00
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO								1.139.750,00				-1.139.750,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL			9.000.000,00					4.083.750,00				4.916.250,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES			9.000.000,00					4.083.750,00				4.916.250,00
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T			9.000.000,00					4.083.750,00				4.916.250,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.			19.118.000,00	27.482,18	98.636,04			4.598.750,00				14.448.096,14

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				607.632,25								607.632,25
1329	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				607.632,25								607.632,25
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			440.000,00									440.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1621	SERVICIOS DE COMEDOR												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			440.000,00									440.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			440.000,00	607.632,25								1.047.632,25
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2249	OTROS RIESGOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2512	CON ENTIDADES PRIVADAS					50.000,00							
2515	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO				100.000,00								-50.000,00
2517	OTROS SERVICIOS ESPECIALES					50.000,00							100.000,00
2547	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS												-50.000,00
2551	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP												
2552	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA												
2581	OTROS SERVIC ASISTENCIA SANITARIA												
2582	TOTAL ARTICULO 25 A SANIT.CON MED.AJENOS				100.000,00	100.000,00							
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				100.000,00	100.000,00							
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS				21.300,00								21.300,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				21.300,00								21.300,00
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				60.000,00								60.000,00
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				60.000,00								60.000,00
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					6.500,00							-6.500,00
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					30.000,00							-30.000,00
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS					30.000,00							-30.000,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO					66.500,00							-66.500,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				81.300,00	66.500,00							14.800,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.			440.000,00	788.932,25	166.500,00							1.062.432,25
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD			440.000,00	788.932,25	166.500,00							1.062.432,25

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2527	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO				500.000,00								500.000,00
2582	OTROS SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA												
48827	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				500.000,00								500.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				500.000,00								500.000,00
	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP DE MUTUAS A.T.				500.000,00								500.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA				500.000,00								500.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA
PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				2.464,29	19.000,00							-16.535,71
1329	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				2.464,29	19.000,00							-16.535,71
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			750,00									750,00
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			750,00									750,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			750,00									
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				2.464,29	19.000,00							-15.785,71
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2265	CUOTAS DE ASOCIACION												
2269	OTROS												
2271	ESTUDIOS.PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.					100.000,00							-100.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS					100.000,00							-100.000,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					100.000,00							-100.000,00
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			750,00	2.464,29	119.000,00							-115.785,71
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES			750,00	2.464,29	119.000,00							-115.785,71

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA
PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
7204	A LA TESORERIA			12.000.000,00									12.000.000,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL			12.000.000,00									12.000.000,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL			12.000.000,00									12.000.000,00
800	A CORTO PLAZO												
801	A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO			12.000.000,00									12.000.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO			12.000.000,00									12.000.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1300	ALTOS CARGOS												
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION												
13019	OTROS DIRECTIVOS												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				180.979,44	443.000,00							-262.020,56
1329	OTRAS												
1350	ALTOS CARGOS												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				180.979,44	443.000,00							-262.020,56
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			290.000,00									290.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1621	SERVICIOS DE COMEDOR												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			290.000,00									290.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			290.000,00	180.979,44	443.000,00							27.979,44
202	ARRENDAM.EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2249	OTROS RIESGOS												
2250	ESTATALES												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2265	CUOTAS DE ASOCIACION												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S					724.058,16			250.000,00				-974.058,16
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS					724.058,16			250.000,00				-974.058,16
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
232	TRASLADOS												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					724.058,16			250.000,00				-974.058,16
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS												
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES DEMORA Y OTROS GASTOS												
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS												
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS				51.336,04								51.336,04
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				51.336,04								51.336,04
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL												
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS												
48010	DEL EJERCICIO CORRIENTE												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				51.336,04								51.336,04
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
8300	AL PERSONAL												
8310	AL PERSONAL												
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.												
8411	A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			290.000,00	232.315,48	1.167.058,16			250.000,00				-894.742,68
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES			290.000,00	232.315,48	1.167.058,16			250.000,00				-894.742,68
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR			290.000,00	232.315,48	1.167.058,16			250.000,00				-894.742,68
	TOTAL GENERAL			31.848.750,00	1.551.194,20	1.551.194,20			4.848.750,00				27.000.000,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				17.573,25	17.573,25
1329	OTRAS				-283,25	-283,25
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				4.349,77	4.349,77
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				3,04	3,04
1624	ACCION SOCIAL GENERAL					
1625	SEGUROS				2.847,85	2.847,85
1629	OTROS				24.355,42	24.355,42
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-11.827,54	-11.827,54
22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S				48.218,15	48.218,15
230	DIETAS				1.978,97	1.978,97
231	LOCOMOCION				6.922,11	6.922,11
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				-31.058,17	-31.058,17
2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO				-1.143,58	-1.143,58
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				-43.684,48	-43.684,48
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				9.203,74	9.203,74
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				22.578,84	22.578,84
419	OTRAS TRANSFERENCIAS				5.398,68	5.398,68
48211	REGIMEN GENERAL				179.879,27	179.879,27
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				32.587,17	32.587,17
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR				-147.224,10	-147.224,10
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				82.970,71	82.970,71
48427	DE A.T. Y E.P.				37.529,25	37.529,25
48447	DE A.T. Y E.P.				-6.465,59	-6.465,59
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.				-22.002,87	-22.002,87
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-6,78	-6,78
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				26.672,81	26.672,81
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				17.442,13	17.442,13
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				5.094,85	5.094,85
48811	REGIMEN GENERAL				41.647,46	41.647,46
48842	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOMOS				-81.870,21	-81.870,21
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.				37.551,98	37.551,98
48887	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERME				3.000,00	3.000,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.				67.224,34	67.224,34
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE				-437.753,13	-437.753,13
4222	POR MUERTE				441.298,85	441.298,85
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO				51.441,24	51.441,24

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				6.901,16	6.901,16
1329	OTRAS				-566,09	-566,09
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				9.357,28	9.357,28
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				261,13	261,13
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				2.383,46	2.383,46
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				6.938,41	6.938,41
1625	SEGUROS				3.786,15	3.786,15
1629	OTROS				18.763,28	18.763,28
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				7.424,37	7.424,37
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				13.000,00	13.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-49.821,40	-49.821,40
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				885,09	885,09
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				2.000,00	2.000,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES				7.138,21	7.138,21
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-3.412,76	-3.412,76
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				480,69	480,69
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.565,18	1.565,18
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				1.462,98	1.462,98
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-29.801,42	-29.801,42
22100	ENERGIA ELECTRICA				3.199,10	3.199,10
22101	AGUA				1.202,63	1.202,63
22102	GAS				-20.758,69	-20.758,69
22103	COMBUSTIBLE				70.900,60	70.900,60
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				45.126,05	45.126,05
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				-228,45	-228,45
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				171,34	171,34
22141	VESTUARIO				-6.071,49	-6.071,49
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				17.186,88	17.186,88
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-55.823,23	-55.823,23
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-7.713,95	-7.713,95
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				13.486,27	13.486,27
2229	OTRAS				-2.571,46	-2.571,46
223	TRANSPORTES				3.975,75	3.975,75
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				5.424,86	5.424,86
2241	VEHICULOS				933,88	933,88
2249	OTROS RIESGOS				2.000,00	2.000,00
2252	LOCALES				-2.874,01	-2.874,01
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				500,00	500,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				-1.351,62	-1.351,62
2269	OTROS				14.841,26	14.841,26
2273	LIMPIEZA Y ASEO				7.872,08	7.872,08
2274	SEGURIDAD				1.235,55	1.235,55
2279	OTROS				9.000,00	9.000,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
230	DIETAS				26.989,10	26.989,10
231	LOCOMOCION				-267,41	-267,41
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS					
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				11.855,92	11.855,92
2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO				89.881,23	89.881,23
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				26.854,49	26.854,49
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS				-13.619,03	-13.619,03
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP				8.392,41	8.392,41
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA				141.206,76	141.206,76
2582	OTROS SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA				-334.448,68	-334.448,68
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS					
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				128,17	128,17
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				45.896,60	45.896,60
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				10.854,28	10.854,28
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS				8.828,65	8.828,65
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				38.042,02	38.042,02
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-13.665,77	-13.665,77
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-14.844,73	-14.844,73
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL					
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-99.268,64	-99.268,64
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				5.000,00	5.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES				60.000,00	60.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				12.000,00	12.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				14.000,00	14.000,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				4.914,73	4.914,73
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				-182.900,34	-182.900,34
2527	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO				-5.228,28	-5.228,28
2582	OTROS SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA				204.931,59	204.931,59
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				402,48	402,48

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-517,38	-517,38
1329	OTRAS				-51,82	-51,82
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				50,00	50,00
1625	SEGUROS				511,49	511,49
1629	OTROS				630,44	630,44
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-805,44	-805,44
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				-72,42	-72,42
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				-85,18	-85,18
2265	CUOTAS DE ASOCIACION					
2269	OTROS				-23.644,30	-23.644,30
2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.				29.987,90	29.987,90
230	DIETAS				-2.652,94	-2.652,94
231	LOCOMOCION				-2.294,59	-2.294,59

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
7204	A LA TESORERIA				12.998,70	12.998,70
800	A CORTO PLAZO				11.080.830,00	11.080.830,00
801	A LARGO PLAZO				21.732.790,00	21.732.790,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1300	ALTOS CARGOS				-79.394,13	-79.394,13
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION				78.053,73	78.053,73
13019	OTROS DIRECTIVOS				-150.761,01	-150.761,01
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				105.207,56	105.207,56
1329	OTRAS				-1.925,43	-1.925,43
1350	ALTOS CARGOS				31.960,00	31.960,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				11.086,36	11.086,36
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				0,84	0,84
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				-21.169,28	-21.169,28
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				18.540,51	18.540,51
1625	SEGUROS				3.720,78	3.720,78
1629	OTROS				37.439,73	37.439,73
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				15.151,79	15.151,79
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-1.657,42	-1.657,42
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-538,23	-538,23
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				3.000,00	3.000,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES				2.203,35	2.203,35
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-50.838,58	-50.838,58
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-2.188,48	-2.188,48
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				63.805,06	63.805,06
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				-8.555,49	-8.555,49
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-23.058,85	-23.058,85
22100	ENERGIA ELECTRICA				10.047,30	10.047,30
22101	AGUA				-1.045,13	-1.045,13
22102	GAS				-17.174,70	-17.174,70
22103	COMBUSTIBLE				-5.376,96	-5.376,96
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				9.020,14	9.020,14
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				36.869,79	36.869,79
2229	OTRAS				-1.580,51	-1.580,51
223	TRANSPORTES				-246,17	-246,17
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				5.419,26	5.419,26
2241	VEHICULOS				177,39	177,39
2249	OTROS RIESGOS				94,61	94,61
2250	ESTATALES				-1.278,17	-1.278,17
2252	LOCALES				4.046,51	4.046,51
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				-1.635,51	-1.635,51
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				184.099,02	184.099,02
2265	CUOTAS DE ASOCIACION				4.296,95	4.296,95
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				3.268,77	3.268,77
2269	OTROS				-3.698,28	-3.698,28
2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				7.016,12	7.016,12
2273	LIMPIEZA Y ASEO				1.245,82	1.245,82
2274	SEGURIDAD				-834,03	-834,03

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				96.250,04	96.250,04
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				-11.583,75	-11.583,75
22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S				3.229,80	3.229,80
2279	OTROS				-23.486,19	-23.486,19
230	DIETAS				96.528,56	96.528,56
231	LOCOMOCION				114.874,33	114.874,33
232	TRASLADOS				5.000,00	5.000,00
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				-13.880,00	-13.880,00
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS				6.875,44	6.875,44
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS					
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL				12.417,37	12.417,37
48010	DEL EJERCICIO CORRIENTE				273,90	273,90
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-621,78	-621,78
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-37.472,90	-37.472,90
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-41.245,94	-41.245,94
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-23.168,90	-23.168,90
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				41.000,00	41.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES				21.000,00	21.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				55.000,00	55.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				15.000,00	15.000,00
8300	AL PERSONAL				7.923,28	7.923,28
8310	AL PERSONAL				47.934,86	47.934,86
8411	A LARGO PLAZO				48.325,00	48.325,00

EJERCICIO: 2015

[illegible]

EJERCICIO: 2015

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2016		EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			102.509,52				102.509,52								
4591631500	ADQUISICION EQUIPAMIENTO	623	621,78	2.015	2.015		621,78								
4591631500	ADQUISICION EQUIPAMIENTO	625	37.472,90	2.015	2.015		37.472,90								
4591633601	ADQUISICION EQUIPAMIENTO	626	41.245,94	2.015	2.015		41.245,94								
4591633601	ADQUISICION EQUIPAMIENTO	629	23.168,90	2.015	2.015		23.168,90								

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

EJERCICIO DE PROCEDENCIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
TOTAL GENERAL			8.212.866,58
2015	1102 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	508,20
2015	1102 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	508,20
2015	1102 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	3.210,44
2015	1102 2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO	2.360,85
2015	1102 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.201,13
2015	1102 2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	270,00
2015	1102 2582	OTROS SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA	401,00
2015	1102 25	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	7.443,42
2015	1102 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	7.951,62
2015	1102 48211	REGIMEN GENERAL	2.498.609,11
2015	1102 48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	1.581.122,19
2015	1102 48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	69.936,64
2015	1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.153.246,41
2015	1102 48427	DE A.T. Y E.P.	288.925,11
2015	1102 48447	DE A.T. Y E.P.	6.683,30
2015	1102 48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	5.598.522,76
2015	1102 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	5.598.522,76
2015	1102	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	5.606.474,38
2015	1105 421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.	1.027.901,07
2015	1105 423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO	1.055.805,51
2015	1105 42	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL	2.083.706,58
2015	1105 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	2.083.706,58
2015	1105	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T	2.083.706,58
2015	11	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	7.690.180,96
2015	2122 1624	ACCION SOCIAL GENERAL	2.229,97
2015	2122 16	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	2.229,97
2015	2122 1	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	2.229,97
2015	2122 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30,22

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

EJERCICIO DE PROCEDENCIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
TOTAL GENERAL			8.212.866,58
2015	2122 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.770,63
2015	2122 215	MOBILIARIO Y ENSERES	331,28
2015	2122 21	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	2.132,13
2015	2122 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.034,75
2015	2122 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	177,26
2015	2122 22100	ENERGIA ELECTRICA	2.540,30
2015	2122 22101	AGUA	887,82
2015	2122 22103	COMBUSTIBLE	468,43
2015	2122 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	12.487,92
2015	2122 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	162,21
2015	2122 22141	VESTUARIO	1.850,16
2015	2122 22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	251,68
2015	2122 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	5.300,96
2015	2122 223	TRANSPORTES	5.225,00
2015	2122 2269	OTROS	4,89
2015	2122 2273	LIMPIEZA Y ASEO	3.534,13
2015	2122 2279	OTROS	3.200,00
2015	2122 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	37.125,51
2015	2122 231	LOCOMOCION	213,41
2015	2122 23	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	213,41
2015	2122 2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	50,00
2015	2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	67.540,19
2015	2122 2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO	18.993,54
2015	2122 2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	9.898,64
2015	2122 2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	1.760,91
2015	2122 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	69.852,27
2015	2122 25	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	168.095,55
2015	2122 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	207.566,60
2015	2122	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	209.796,57

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

EJERCICIO DE PROCEDENCIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
TOTAL GENERAL			8.212.866,58
2015	21	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	209.796,57
2015	2224 2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	82,48
2015	2224 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	183.330,60
2015	2224 2527	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO	663,78
2015	2224 2582	OTROS SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA	53.102,62
2015	2224 25	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	237.179,48
2015	2224 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	237.179,48
2015	2224 48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	49.063,21
2015	2224 48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	49.063,21
2015	2224 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	49.063,21
2015	2224	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.	286.242,69
2015	22	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	286.242,69
2015	3436 1624	ACCION SOCIAL GENERAL	29,04
2015	3436 16	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	29,04
2015	3436 1	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	29,04
2015	3436	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	29,04
2015	34	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	29,04
2015	4591 1624	ACCION SOCIAL GENERAL	2.957,16
2015	4591 16	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	2.957,16
2015	4591 1	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	2.957,16
2015	4591 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	432,64
2015	4591 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	848,98
2015	4591 215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.062,19
2015	4591 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	163,35
2015	4591 21	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	2.507,16
2015	4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.566,15
2015	4591 22100	ENERGIA ELECTRICA	3.890,41
2015	4591 22101	AGUA	1.529,48
2015	4591 22103	COMBUSTIBLE	1.046,57

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

EJERCICIO DE PROCEDENCIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
TOTAL GENERAL			8.212.866,58
2015	4591 223	TRANSPORTES	411,40
2015	4591 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	5.453,01
2015	4591 2269	OTROS	2.948,87
2015	4591 2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	1.210,00
2015	4591 2273	LIMPIEZA Y ASEO	197,12
2015	4591 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	18.253,01
2015	4591 230	DIETAS	1.419,41
2015	4591 231	LOCOMOCION	1.480,58
2015	4591 23	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	2.899,99
2015	4591 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	23.660,16
2015	4591	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	26.617,32
2015	45	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	26.617,32
2015		TOTAL EJERCICIO 2015	8.212.866,58
		SUBTOTAL DOCUMENTOS 0606	8.212.866,58

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	932.070,40	739.701,33	11.034,68	1.682.806,41
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			2.260,12	2.260,12
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	311.598,26	292.899,08	47.697,97	652.195,31
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	731,38	171,79	171,63	1.074,80
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			35,14	35,14
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	173.129,26	39.180,22	28.653,40	240.962,88
1271	CUOTAS POR I.M.S.	133.510,39	34.042,03	26.545,84	194.098,26
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	2.762,24		973,25	3.735,49
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	57.654,87	46.013,98	11.561,95	115.230,80
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.611.456,80	1.152.008,43	128.933,98	2.892.399,21
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.611.456,80	1.152.008,43	128.933,98	2.892.399,21
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	4.947,62			4.947,62
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	4.947,62			4.947,62
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			211,39	211,39
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			211,39	211,39
39119	OTROS			6.464,19	6.464,19
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			6.464,19	6.464,19
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	4.947,62		6.675,58	11.623,20
4280	PARA INCENT.REDOC.SINIESTRAL.				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
459	OTRAS TRANSFERENCIAS				
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO				
505	DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
507	DE EMPRESAS PRIVADAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
800	A CORTO PLAZO				
801	A LARGO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.				
810	A CORTO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 81 ENAJEN.OBL.Y BONOS FUERA SECT.PUBL.				
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8500	DE ENTID.Y CENT.MAN.				
	TOTAL ARTICULO 85				
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.				
8703	DESTINADO RESERVA CESE ACT.TRAB.AUT.				
8709	DESTINADO OTROS FINES				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL	1.616.404,42	1.152.008,43	135.609,56	2.904.022,41

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		64.035,76		64.035,76
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		70.202,10		70.202,10
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		6.729,05		6.729,05
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		103.385,48		103.385,48
1271	CUOTAS POR I.M.S.		79.201,97		79.201,97
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.762,11		1.762,11
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		10.237,97		10.237,97
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		335.554,44		335.554,44
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		335.554,44		335.554,44
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS				
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39119	OTROS				
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS				
4280	PARA INCENT.REDOC.SINIESTRAL.				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
459	OTRAS TRANSFERENCIAS				
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO				
505	DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
507	DE EMPRESAS PRIVADAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
800	A CORTO PLAZO				
801	A LARGO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.				
810	A CORTO PLAZO				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
83005	TOTAL ARTICULO 81 ENAJEN.OBL.Y BONOS FUERA SECT.PUBL.				
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
8415	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8500	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
	DE ENTID.Y CENT.MAN.				
	TOTAL ARTICULO 85				
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.				
8703	DESTINADO RESERVA CESE ACT.TRAB.AUT.				
8709	DESTINADO OTROS FINES				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL		335.554,44		335.554,44

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	22.204.844,05	11.034,68	22.193.809,37
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.127.865,99	2.260,12	4.125.605,87
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	22.183.638,33	47.697,97	22.135.940,36
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	304.278,47	171,63	304.106,84
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	57.175,06	35,14	57.139,92
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	48.930.946,23	28.653,40	48.902.292,83
1271	CUOTAS POR I.M.S.	44.404.800,79	26.545,84	44.378.254,95
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	532.404,62	973,25	531.431,37
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	4.211.550,87	11.561,95	4.199.988,92
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	146.957.504,41	128.933,98	146.828.570,43
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	146.957.504,41	128.933,98	146.828.570,43
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	128.533,45		128.533,45
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	128.533,45		128.533,45
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	10.956.931,98	211,39	10.956.720,59
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	10.956.931,98	211,39	10.956.720,59
39119	OTROS	136.869,88	6.464,19	130.405,69
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	71.344,64		71.344,64
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	208.214,52	6.464,19	201.750,33
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	11.293.679,95	6.675,58	11.287.004,37
4280	PARA INCENT.REDOC.SINIESTRAL.	87.582,63		87.582,63
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	87.582,63		87.582,63
459	OTRAS TRANSFERENCIAS			
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS			
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	87.582,63		87.582,63
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	776.211,04		776.211,04
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO	119.335,88		119.335,88
505	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	93.083,76		93.083,76
507	DE EMPRESAS PRIVADAS	712,04		712,04
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	989.342,72		989.342,72
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	17.001,22		17.001,22
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS	3.221,65		3.221,65
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	20.222,87		20.222,87
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.009.565,59		1.009.565,59
800	A CORTO PLAZO	9.019.395,64		9.019.395,64
801	A LARGO PLAZO	7.922.450,00		7.922.450,00
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.	16.941.845,64		16.941.845,64
810	A CORTO PLAZO	3.200.000,00		3.200.000,00
	TOTAL ARTICULO 81 ENAJEN.OBL.Y BONOS FUERA SECT.PUBL.	3.200.000,00		3.200.000,00
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	25.329,34		25.329,34
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	180.045,10		180.045,10
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	205.374,44		205.374,44
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	23.846,30		23.846,30
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	23.846,30		23.846,30
8500	DE ENTID.Y CENT.MAN.			

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
8701	TOTAL ARTICULO 85			
8703	DESTINFOND.PREV.Y REHA.			
8709	DESTINADO RESERVA CESE ACT.TRAB.AUT.			
	DESTINADO OTROS FINES			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	20.371.066,38		20.371.066,38
	TOTAL	179.719.398,96	135.609,56	179.583.789,40

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			11.034,68	11.034,68		11.034,68	
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			2.260,12	2.260,12		2.260,12	
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			47.697,97	47.697,97		47.697,97	
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			171,63	171,63		171,63	
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			35,14	35,14		35,14	
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL			28.653,40	28.653,40		28.653,40	
1271	CUOTAS POR I.M.S.			26.545,84	26.545,84		26.545,84	
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			973,25	973,25		973,25	
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.			11.561,95	11.561,95		11.561,95	
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			128.933,98	128.933,98		128.933,98	
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			128.933,98	128.933,98		128.933,98	
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			211,39	211,39		211,39	
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			211,39	211,39		211,39	
39119	OTROS			6.464,19	6.464,19		6.464,19	
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			6.464,19	6.464,19		6.464,19	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			6.675,58	6.675,58		6.675,58	
	TOTAL GENERAL			135.609,56	135.609,56		135.609,56	

20.2 PRESUPUESTO CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

EJERCICIO: 2014

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1105 4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	1.724.387,35		1.724.387,35		1.724.387,35	
1105 4222	POR MUERTE	260.451,29		260.451,29		260.451,29	
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL	1.984.838,64		1.984.838,64		1.984.838,64	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.984.838,64		1.984.838,64		1.984.838,64	
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T	1.984.838,64		1.984.838,64		1.984.838,64	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	1.984.838,64		1.984.838,64		1.984.838,64	
2122 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.005,30		1.005,30		1.005,30	
2122 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.482,96		1.482,96		1.482,96	
2122 215	MOBILIARIO Y ENSERES	527,25		527,25		527,25	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	3.015,51		3.015,51		3.015,51	
2122 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	303,86		303,86		303,86	
2122 22100	ENERGIA ELECTRICA	5.109,68		5.109,68		5.109,68	
2122 22102	GAS	621,49		621,49		621,49	
2122 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.199,49		1.199,49		1.199,49	
2122 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	195,86		195,86		195,86	
2122 22141	VESTUARIO	1.620,79		1.620,79		1.620,79	
2122 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	3.356,19		3.356,19		3.356,19	
2122 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	460,96		460,96		460,96	
2122 2269	OTROS	353,32		353,32		353,32	
2122 2273	LIMPIEZA Y ASEO	7.443,77		7.443,77		7.443,77	
2122 2279	OTROS	1.500,00		1.500,00		1.500,00	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	22.165,41		22.165,41		22.165,41	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	25.180,92		25.180,92		25.180,92	
2122 625	MOBILIARIO Y ENSERES	340,01		340,01		340,01	
2122 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	12.340,79		12.340,79		12.340,79	
2122 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	36.214,70		36.214,70		36.214,70	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	48.895,50		48.895,50		48.895,50	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	48.895,50		48.895,50		48.895,50	
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	74.076,42		74.076,42		74.076,42	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	74.076,42		74.076,42		74.076,42	
4591 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.318,57		2.318,57		2.318,57	
4591 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	671,55		671,55		671,55	
4591 215	MOBILIARIO Y ENSERES	249,42		249,42		249,42	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	3.239,54		3.239,54		3.239,54	
4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	640,06		640,06		640,06	
4591 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	7.315,82		7.315,82		7.315,82	
4591 22100	ENERGIA ELECTRICA	4.715,13		4.715,13		4.715,13	
4591 22102	GAS	1.388,51		1.388,51		1.388,51	
4591 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	95,90		95,90		95,90	
4591 2269	OTROS	133,10		133,10		133,10	
4591 2273	LIMPIEZA Y ASEO	7.123,40		7.123,40		7.123,40	
4591 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	2.617,23		2.617,23		2.617,23	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	24.029,15		24.029,15		24.029,15	
4591 230	DIETAS	407,00		407,00		407,00	
4591 231	LOCOMOCION	101,50		101,50		101,50	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	508,50		508,50		508,50	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	27.777,19		27.777,19		27.777,19	
4591 473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL	30.828,76		30.828,76		30.828,76	
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS	30.828,76		30.828,76		30.828,76	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	30.828,76		30.828,76		30.828,76	
4591 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.370,93		1.370,93		1.370,93	
4591 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	467,06		467,06		467,06	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

EJERCICIO: 2014

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	1.837,99		1.837,99		1.837,99	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	1.837,99		1.837,99		1.837,99	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	60.443,94		60.443,94		60.443,94	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	60.443,94		60.443,94		60.443,94	
	TOTAL EJERCICIO 2014	2.119.359,00		2.119.359,00		2.119.359,00	
	TOTAL GENERAL	2.119.359,00		2.119.359,00		2.119.359,00	

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	47.020,76	80.428,64	740,14	80.157,18	3.684,97	42.867,11
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	41.046,47	69.744,22	629,11	69.347,51	3.265,41	37.548,66
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	88.067,23	150.172,86	1.369,25	149.504,69	6.950,38	80.415,77
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	88.067,23	150.172,86	1.369,25	149.504,69	6.950,38	80.415,77
	TOTAL EJERCICIO 1994	88.067,23	150.172,86	1.369,25	149.504,69	6.950,38	80.415,77

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	27.154,51	42.843,23	9,17	42.957,37	451,20	26.580,00
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	22.838,91	38.979,31	7,74	39.226,24	390,33	22.193,91
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	49.993,42	81.822,54	16,91	82.183,61	841,53	48.773,91
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	49.993,42	81.822,54	16,91	82.183,61	841,53	48.773,91
	TOTAL EJERCICIO 1995	49.993,42	81.822,54	16,91	82.183,61	841,53	48.773,91

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-1.354,36			9,08		-1.363,44
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	76.702,62	44.562,00	160,77	45.055,79	704,76	75.343,30
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	58.144,97	39.022,87	132,63	39.423,18	568,53	57.043,50
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	133.493,23	83.584,87	293,40	84.488,05	1.273,29	131.023,36
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	133.493,23	83.584,87	293,40	84.488,05	1.273,29	131.023,36
	TOTAL EJERCICIO 1996	133.493,23	83.584,87	293,40	84.488,05	1.273,29	131.023,36

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.045,73	3.670,63	4.754,16	2.948,77	13,43	4.739,42
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES AUTONOMOS		4.739,42				1.330,92
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.330,92					146.803,47
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	143.299,10	53.179,36	633,27	48.753,81	287,91	111.632,92
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	108.503,81	44.908,49	494,08	41.040,92	244,38	264.506,73
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	257.179,56	106.497,90	5.881,51	92.743,50	545,72	264.506,73
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	257.179,56	106.497,90	5.881,51	92.743,50	545,72	264.506,73
	TOTAL EJERCICIO 1997	257.179,56	106.497,90	5.881,51	92.743,50	545,72	264.506,73

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	9.827,56	4.228,79	19,64	3.126,31	97,74	10.812,66
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES AUTONOMOS	582,62	212,04	0,01	93,13	94,97	606,55
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	117.518,98	47.318,07	170,05	46.704,26	675,37	117.287,37
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	92.469,51	39.633,67	154,47	38.717,86	579,19	92.651,66
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	220.398,67	91.392,57	344,17	88.641,56	1.447,27	221.358,24
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	220.398,67	91.392,57	344,17	88.641,56	1.447,27	221.358,24
	TOTAL EJERCICIO 1998	220.398,67	91.392,57	344,17	88.641,56	1.447,27	221.358,24

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	12.708,83	8.224,38	349,74	8.968,05	214,74	11.400,68
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.197,03	2.504,00	73,57	3.093,32	175,78	1.358,36
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	293,29		216,53	76,76		
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	82.851,97	50.003,93	897,26	58.492,79	1.546,78	71.919,07
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	71.620,31	42.281,87	787,81	49.335,79	1.316,45	62.462,13
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	169.671,43	103.014,18	2.324,91	119.966,71	3.253,75	147.140,24
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	169.671,43	103.014,18	2.324,91	119.966,71	3.253,75	147.140,24
	TOTAL EJERCICIO 1999	169.671,43	103.014,18	2.324,91	119.966,71	3.253,75	147.140,24

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	19.814,12	20.417,80	120,42	22.664,04	1.201,48	16.245,98
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	5.154,51	4.949,13	53,76	5.707,57	310,31	4.032,00
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		116,17	116,17			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	81.088,71	90.967,31	902,27	101.222,34	2.697,25	67.234,16
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	67.117,33	79.773,87	743,05	88.260,96	2.354,47	55.532,72
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	173.174,67	196.224,28	1.935,67	217.854,91	6.563,51	143.044,86
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	173.174,67	196.224,28	1.935,67	217.854,91	6.563,51	143.044,86
	TOTAL EJERCICIO 2000	173.174,67	196.224,28	1.935,67	217.854,91	6.563,51	143.044,86

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	17.647,13	26.320,05	308,82	32.057,81	101,18	11.499,37
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	6.732,60	9.063,70	63,79	9.775,82	315,97	5.640,72
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	48.495,59	100.917,07	503,98	113.610,53	403,36	34.894,79
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	39.135,58	85.566,85	425,32	95.659,19	379,27	28.238,65
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	112.010,90	221.867,67	1.301,91	251.103,35	1.199,78	80.273,53
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	112.010,90	221.867,67	1.301,91	251.103,35	1.199,78	80.273,53
	TOTAL EJERCICIO 2001	112.010,90	221.867,67	1.301,91	251.103,35	1.199,78	80.273,53

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	22.285,31	35.495,01	668,43	38.337,42	519,85	18.254,62
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	11.427,31	14.566,98	262,65	14.050,08	682,87	10.998,69
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		3.613,47	528,90	3.084,57		
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	58.038,94	153.752,71	2.664,84	158.411,97	1.152,15	49.562,69
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	47.292,27	135.069,26	2.236,05	138.670,84	1.057,37	40.397,27
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	139.043,83	342.497,43	6.360,87	352.554,88	3.412,24	119.213,27
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	139.043,83	342.497,43	6.360,87	352.554,88	3.412,24	119.213,27
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	22.179,46					22.179,46
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	22.179,46					22.179,46
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	22.179,46					22.179,46
	TOTAL EJERCICIO 2002	161.223,29	342.497,43	6.360,87	352.554,88	3.412,24	141.392,73

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	26.871,41	47.510,30	152,14	52.759,42	1.033,75	20.436,40
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	17.374,43	22.247,48	329,87	21.544,89	808,82	16.938,33
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		9.456,88		9.456,88		
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	73.831,45	150.722,65		162.201,35	1.961,16	60.391,59
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	55.146,61	134.276,91	0,14	141.118,89	1.569,31	46.735,18
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	173.223,90	364.214,22	482,15	387.081,43	5.373,04	144.501,50
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	173.223,90	364.214,22	482,15	387.081,43	5.373,04	144.501,50
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	437,39					437,39
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	437,39					437,39
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	437,39					437,39
	TOTAL EJERCICIO 2003	173.661,29	364.214,22	482,15	387.081,43	5.373,04	144.938,89

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	32.124,88	51.280,55	378,74	60.639,81	433,09	21.953,79
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	49.919,87	58.766,19	1.339,39	57.345,53	3.016,75	46.984,39
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		6.357,15		6.153,56	203,59	
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	86.959,09	154.482,46	2.158,16	174.647,69	4.203,53	60.432,17
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	69.448,52	135.058,69	1.764,00	151.560,26	4.709,82	46.473,13
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	238.452,36	405.945,04	5.640,29	450.346,85	12.566,78	175.843,48
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	238.452,36	405.945,04	5.640,29	450.346,85	12.566,78	175.843,48
	TOTAL EJERCICIO 2004	238.452,36	405.945,04	5.640,29	450.346,85	12.566,78	175.843,48

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	46.013,77	67.040,52	601,05	70.863,49	703,67	40.886,08
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	53.618,76	62.940,15	2.461,04	62.253,33	3.327,26	48.517,28
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	68,98	4.758,58		4.827,56		
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	96.201,57	193.812,15	975,28	216.195,63	1.617,29	71.225,52
1271	CUOTAS POR I.M.S.	80.852,45	166.204,19	874,86	189.761,11	1.450,94	54.969,73
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	276.755,53	494.755,59	4.912,23	543.901,12	7.099,16	215.598,61
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	276.755,53	494.755,59	4.912,23	543.901,12	7.099,16	215.598,61
	TOTAL EJERCICIO 2005	276.755,53	494.755,59	4.912,23	543.901,12	7.099,16	215.598,61

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	68.333,00	90.477,36	1.473,81	89.413,70	909,63	67.013,22
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	77.928,92	93.775,04	3.547,13	91.136,53	3.583,66	73.436,64
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	168,13	1.029,09		1.197,22		
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	129.041,72	185.503,56	1.692,94	188.573,93	3.132,23	121.146,18
1271	CUOTAS POR I.M.S.	98.496,22	151.393,81	1.493,65	155.498,84	2.668,93	90.228,61
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	373.967,99	522.178,86	8.207,53	525.820,22	10.294,45	351.824,65
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	373.967,99	522.178,86	8.207,53	525.820,22	10.294,45	351.824,65
	TOTAL EJERCICIO 2006	373.967,99	522.178,86	8.207,53	525.820,22	10.294,45	351.824,65

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	75.930,49	91.677,48	2.364,63	89.871,77	1.524,18	73.847,39
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	77.959,05	91.517,16	4.283,20	87.622,47	4.651,43	72.919,11
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	148,45	1.189,88	148,45	1.189,88		
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	142.828,38	193.052,53	3.402,36	185.780,75	3.522,78	143.175,02
1271	CUOTAS POR I.M.S.	119.908,21	166.866,31	2.863,93	160.788,68	2.846,93	120.274,98
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	416.774,58	544.303,36	13.062,57	525.253,55	12.545,32	410.216,50
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	416.774,58	544.303,36	13.062,57	525.253,55	12.545,32	410.216,50
	TOTAL EJERCICIO 2007	416.774,58	544.303,36	13.062,57	525.253,55	12.545,32	410.216,50

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	136.867,28	161.711,62	3.071,99	165.682,13	1.635,85	128.188,93
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	143.177,67	159.766,85	7.962,69	161.402,27	8.311,89	125.267,67
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		645,61		645,61		
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	283.241,96	287.847,11	4.288,51	309.588,98	6.575,56	250.636,02
1271	CUOTAS POR I.M.S.	240.027,45	240.560,74	3.724,03	258.181,99	5.684,90	212.997,27
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	3.021,21	3.132,17	178,68	3.169,33	165,65	2.639,72
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	806.335,57	853.664,10	19.225,90	898.670,31	22.373,85	719.729,61
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	806.335,57	853.664,10	19.225,90	898.670,31	22.373,85	719.729,61
	TOTAL EJERCICIO 2008	806.335,57	853.664,10	19.225,90	898.670,31	22.373,85	719.729,61

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	256.033,95	173.628,79	5.224,73	168.166,30	10.519,13	245.752,58
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	189.039,01	195.417,98	11.218,70	197.512,40	13.323,36	162.402,53
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.002,01	1,87	1,87	1.002,01		
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	391.712,02	329.723,58	5.143,33	363.557,90	11.980,41	340.753,96
1271	CUOTAS POR I.M.S.	340.333,12	289.824,77	4.541,35	321.901,08	10.447,93	293.267,53
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	4.732,35	4.493,52	259,52	4.596,92	328,84	4.040,59
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.182.852,46	993.090,51	26.389,50	1.056.736,61	46.599,67	1.046.217,19
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.182.852,46	993.090,51	26.389,50	1.056.736,61	46.599,67	1.046.217,19
	TOTAL EJERCICIO 2009	1.182.852,46	993.090,51	26.389,50	1.056.736,61	46.599,67	1.046.217,19

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	273.926,50	397.585,96	233.948,35	196.264,34	3.814,10	237.485,67
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	218.503,64	207.040,61	16.376,95	204.604,34	16.987,24	187.575,72
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.064,65	591,52	418,06	1.016,25	221,86	
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	346.328,24	407.105,73	6.619,86	443.347,71	11.421,11	292.045,29
1271	CUOTAS POR I.M.S.	287.638,49	221.103,27	5.006,64	251.870,20	7.622,92	244.242,00
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	5.443,55	4.806,81	381,99	4.839,72	389,07	4.639,58
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS	20,16	74,08		55,56		38,68
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.132.925,23	1.238.307,98	262.751,85	1.101.998,12	40.456,30	966.026,94
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.132.925,23	1.238.307,98	262.751,85	1.101.998,12	40.456,30	966.026,94
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	294,00				219,00	75,00
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	294,00				219,00	75,00
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	294,00				219,00	75,00
	TOTAL EJERCICIO 2010	1.133.219,23	1.238.307,98	262.751,85	1.101.998,12	40.675,30	966.101,94

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	412.412,01	225.934,41	8.725,34	267.892,96	10.544,29	351.183,83
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	276.281,15	210.265,36	18.546,81	214.460,74	24.718,16	228.820,80
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.223,80	2.924,92	690,64	5.458,08		
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	482.718,66	407.993,81	10.790,45	454.619,97	14.323,46	410.978,59
1271	CUOTAS POR I.M.S.	433.447,30	340.352,44	10.104,43	379.793,87	13.093,61	370.807,83
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL	6.780,55	4.845,59	422,13	5.076,24	593,60	5.534,17
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB. AUT.	36.590,07	35.695,63	3.329,55	33.504,27	3.233,38	32.218,50
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.651.453,54	1.228.012,16	52.609,35	1.360.806,13	66.506,50	1.399.543,72
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.651.453,54	1.228.012,16	52.609,35	1.360.806,13	66.506,50	1.399.543,72
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-398,83	398,83				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES. PROCED. PREST. SERVICIOS	-398,83	398,83				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-398,83	398,83				
	TOTAL EJERCICIO 2011	1.651.054,71	1.228.410,99	52.609,35	1.360.806,13	66.506,50	1.399.543,72

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	540.568,20	276.323,48	19.857,10	338.164,35	27.193,31	431.676,92
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	395.795,59	243.477,65	32.977,35	254.431,25	35.259,06	316.605,58
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.889,34	171,57	1.338,59	2.390,62	331,70	
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	679.466,18	391.638,96	14.341,58	497.961,33	40.917,87	517.884,36
1271	CUOTAS POR I.M.S.	634.006,59	375.137,94	12.867,05	483.230,48	36.979,72	476.067,28
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	9.654,16	5.643,54	736,32	6.008,23	825,25	7.727,90
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	61.215,02	45.491,50	6.732,62	45.195,78	6.161,59	48.616,53
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.324.595,08	1.337.884,64	88.850,61	1.627.382,04	147.668,50	1.798.578,57
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.324.595,08	1.337.884,64	88.850,61	1.627.382,04	147.668,50	1.798.578,57
	TOTAL EJERCICIO 2012	2.324.595,08	1.337.884,64	88.850,61	1.627.382,04	147.668,50	1.798.578,57

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	515.859,15	236.282,26	29.294,23	293.806,10	49.178,16	379.862,92
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	522.375,69	236.905,93	55.766,54	253.202,33	55.008,02	395.304,73
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	9.436,17	290,77	5.871,27	3.662,25	193,42	
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	806.386,24	347.883,91	19.860,16	468.962,94	84.545,00	580.902,05
1271	CUOTAS POR I.M.S.	654.032,68	269.177,32	13.677,00	359.475,22	76.446,72	473.611,06
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	12.776,52	5.613,04	1.219,82	6.125,90	1.317,01	9.726,83
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	82.149,12	41.052,01	12.297,16	41.367,24	9.637,10	59.899,63
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.603.015,57	1.137.205,24	137.986,18	1.426.601,98	276.325,43	1.899.307,22
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.603.015,57	1.137.205,24	137.986,18	1.426.601,98	276.325,43	1.899.307,22
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	4.762,04		160,30		98,76	4.502,98
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	4.762,04		160,30		98,76	4.502,98
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	4.762,04		160,30		98,76	4.502,98
	TOTAL EJERCICIO 2013	2.607.777,61	1.137.205,24	138.146,48	1.426.601,98	276.424,19	1.903.810,20

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	820.939,96	216.636,03	135.761,98	252.126,01	180.182,43	469.505,57
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	920.433,89	193.676,96	145.215,77	227.456,12	207.590,51	533.848,45
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	20.024,65	1.549,40	11.258,11	3.433,88	6.875,41	6,65
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	954.800,96	179.528,36	54.411,51	297.382,50	242.006,73	540.528,58
1271	CUOTAS POR I.M.S.	767.455,11	142.622,98	28.663,19	236.978,51	193.933,46	450.502,93
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	50.689,76	4.676,57	29.340,84	7.322,04	4.973,69	13.729,76
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	113.301,38	57.467,65	28.063,93	33.000,26	32.109,87	77.594,97
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.647.645,71	796.157,95	432.715,33	1.057.699,32	867.672,10	2.085.716,91
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.647.645,71	796.157,95	432.715,33	1.057.699,32	867.672,10	2.085.716,91
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	8.980,24	42,76	1.563,65		7.459,35	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	8.980,24	42,76	1.563,65		7.459,35	
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	4.984,80				4.984,80	
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	4.984,80				4.984,80	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	13.965,04	42,76	1.563,65		12.444,15	
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS						
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
	TOTAL EJERCICIO 2014	3.661.610,75	796.200,71	434.278,98	1.057.699,32	880.116,25	2.085.716,91
	TOTAL	16.212.269,56	11.293.235,54	1.074.386,04	12.401.338,94	1.553.730,48	12.476.049,64

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	740,14		740,14
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	629,11		629,11
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.369,25		1.369,25
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.369,25		1.369,25
	TOTAL EJERCICIO 1994	1.369,25		1.369,25

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	9,17		9,17
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	7,74		7,74
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	16,91		16,91
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	16,91		16,91
	TOTAL EJERCICIO 1995	16,91		16,91

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	160,77		160,77
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	132,63		132,63
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	293,40		293,40
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	293,40		293,40
	TOTAL EJERCICIO 1996	293,40		293,40

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.754,16		4.754,16
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES AUTONOMOS			
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	633,27		633,27
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	494,08		494,08
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	5.881,51		5.881,51
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	5.881,51		5.881,51
	TOTAL EJERCICIO 1997	5.881,51		5.881,51

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	19,64		19,64
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES AUTONOMOS	0,01		0,01
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	170,05		170,05
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	154,47		154,47
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	344,17		344,17
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	344,17		344,17
	TOTAL EJERCICIO 1998	344,17		344,17

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	349,74		349,74
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	73,57		73,57
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	216,53		216,53
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	897,26		897,26
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	787,81		787,81
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.324,91		2.324,91
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.324,91		2.324,91
	TOTAL EJERCICIO 1999	2.324,91		2.324,91

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	120,42		120,42
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	53,76		53,76
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	116,17		116,17
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	902,27		902,27
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	743,05		743,05
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.935,67		1.935,67
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.935,67		1.935,67
	TOTAL EJERCICIO 2000	1.935,67		1.935,67

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	308,82		308,82
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	63,79		63,79
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	503,98		503,98
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	425,32		425,32
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.301,91		1.301,91
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.301,91		1.301,91
	TOTAL EJERCICIO 2001	1.301,91		1.301,91

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	668,43		668,43
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	262,65		262,65
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	528,90		528,90
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	2.664,84		2.664,84
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	2.236,05		2.236,05
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	6.360,87		6.360,87
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	6.360,87		6.360,87
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2002	6.360,87		6.360,87

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	152,14		152,14
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	329,87		329,87
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.			
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	0,14		0,14
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	482,15		482,15
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	482,15		482,15
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2003	482,15		482,15

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	378,74		378,74
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.339,39		1.339,39
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	2.158,16		2.158,16
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	1.764,00		1.764,00
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	5.640,29		5.640,29
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	5.640,29		5.640,29
	TOTAL EJERCICIO 2004	5.640,29		5.640,29

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	601,05		601,05
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.461,04		2.461,04
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	975,28		975,28
1271	CUOTAS POR I.M.S.	874,86		874,86
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	4.912,23		4.912,23
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	4.912,23		4.912,23
	TOTAL EJERCICIO 2005	4.912,23		4.912,23

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.473,81		1.473,81
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.547,13		3.547,13
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.692,94		1.692,94
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.493,65		1.493,65
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	8.207,53		8.207,53
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	8.207,53		8.207,53
	TOTAL EJERCICIO 2006	8.207,53		8.207,53

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.364,63		2.364,63
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.283,20		4.283,20
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	148,45		148,45
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	3.402,36		3.402,36
1271	CUOTAS POR I.M.S.	2.863,93		2.863,93
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	13.062,57		13.062,57
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	13.062,57		13.062,57
	TOTAL EJERCICIO 2007	13.062,57		13.062,57

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.071,99		3.071,99
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	7.962,69		7.962,69
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	4.288,51		4.288,51
1271	CUOTAS POR I.M.S.	3.724,03		3.724,03
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	178,68		178,68
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	19.225,90		19.225,90
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	19.225,90		19.225,90
	TOTAL EJERCICIO 2008	19.225,90		19.225,90

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	5.224,73		5.224,73
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	11.218,70		11.218,70
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	1,87		1,87
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	5.143,33		5.143,33
1271	CUOTAS POR I.M.S.	4.541,35		4.541,35
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	259,52		259,52
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	26.389,50		26.389,50
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	26.389,50		26.389,50
	TOTAL EJERCICIO 2009	26.389,50		26.389,50

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	233.948,35		233.948,35
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	16.376,95		16.376,95
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	418,06		418,06
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	6.619,86		6.619,86
1271	CUOTAS POR I.M.S.	5.006,64		5.006,64
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	381,99		381,99
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	262.751,85		262.751,85
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	262.751,85		262.751,85
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2010	262.751,85		262.751,85

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	8.725,34		8.725,34
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	18.546,81		18.546,81
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	690,64		690,64
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	10.790,45		10.790,45
1271	CUOTAS POR I.M.S.	10.104,43		10.104,43
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	422,13		422,13
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	3.329,55		3.329,55
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	52.609,35		52.609,35
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	52.609,35		52.609,35
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2011	52.609,35		52.609,35

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	19.857,10		19.857,10
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	32.977,35		32.977,35
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.338,59		1.338,59
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	14.341,58		14.341,58
1271	CUOTAS POR I.M.S.	12.867,05		12.867,05
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	736,32		736,32
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	6.732,62		6.732,62
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	88.850,61		88.850,61
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	88.850,61		88.850,61
	TOTAL EJERCICIO 2012	88.850,61		88.850,61

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	29.294,23		29.294,23
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	55.766,54		55.766,54
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	5.871,27		5.871,27
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	19.860,16		19.860,16
1271	CUOTAS POR I.M.S.	13.677,00		13.677,00
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.219,82		1.219,82
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	12.297,16		12.297,16
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	137.986,18		137.986,18
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	137.986,18		137.986,18
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	160,30		160,30
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	160,30		160,30
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	160,30		160,30
	TOTAL EJERCICIO 2013	138.146,48		138.146,48

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	135.761,98		135.761,98
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	145.215,77		145.215,77
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	11.258,11		11.258,11
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	54.411,51		54.411,51
1271	CUOTAS POR I.M.S.	28.663,19		28.663,19
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	29.340,84		29.340,84
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	28.063,93		28.063,93
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	432.715,33		432.715,33
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	432.715,33		432.715,33
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	1.563,65		1.563,65
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.563,65		1.563,65
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.563,65		1.563,65
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2014	434.278,98		434.278,98
	TOTAL	1.074.386,04		1.074.386,04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.		80.135,28	21,90		80.157,18
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		69.329,98	17,53		69.347,51
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		149.465,26	39,43		149.504,69
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		149.465,26	39,43		149.504,69
	TOTAL EJERCICIO 1994		149.465,26	39,43		149.504,69

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		42.837,91	119,46		42.957,37
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		39.132,41	93,83		39.226,24
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		81.970,32	213,29		82.183,61
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		81.970,32	213,29		82.183,61
	TOTAL EJERCICIO 1995		81.970,32	213,29		82.183,61

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			9,08		9,08
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		44.740,81	314,98		45.055,79
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		39.176,34	246,84		39.423,18
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		83.917,15	570,90		84.488,05
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		83.917,15	570,90		84.488,05
	TOTAL EJERCICIO 1996		83.917,15	570,90		84.488,05

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		2.938,97	9,80		2.948,77
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES AUTONOMOS					
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		48.719,54	34,27		48.753,81
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		41.014,13	26,79		41.040,92
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		92.672,64	70,86		92.743,50
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		92.672,64	70,86		92.743,50
	TOTAL EJERCICIO 1997		92.672,64	70,86		92.743,50

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		3.116,51	9,80		3.126,31
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES AUTONOMOS		93,13			93,13
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		46.655,26	49,00		46.704,26
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		38.676,13	41,73		38.717,86
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		88.541,03	100,53		88.641,56
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		88.541,03	100,53		88.641,56
	TOTAL EJERCICIO 1998		88.541,03	100,53		88.641,56

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		8.968,05			8.968,05
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES		2.971,91	121,41		3.093,32
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		76,76			76,76
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		57.875,88	616,91		58.492,79
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		48.808,12	527,67		49.335,79
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		118.700,72	1.265,99		119.966,71
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		118.700,72	1.265,99		119.966,71
	TOTAL EJERCICIO 1999		118.700,72	1.265,99		119.966,71

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		22.664,04			22.664,04
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES		5.558,60	148,97		5.707,57
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		100.550,25	672,09		101.222,34
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		87.687,23	573,73		88.260,96
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		216.460,12	1.394,79		217.854,91
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		216.460,12	1.394,79		217.854,91
	TOTAL EJERCICIO 2000		216.460,12	1.394,79		217.854,91

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		32.057,81			32.057,81
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES		9.636,11	139,71		9.775,82
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		112.909,27	701,26		113.610,53
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		95.060,58	598,61		95.659,19
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		249.663,77	1.439,58		251.103,35
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		249.663,77	1.439,58		251.103,35
	TOTAL EJERCICIO 2001		249.663,77	1.439,58		251.103,35

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		37.781,60	555,82		38.337,42
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES		13.894,74	155,34		14.050,08
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		3.084,57			3.084,57
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		157.604,99	806,98		158.411,97
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		137.906,70	764,14		138.670,84
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		350.272,60	2.282,28		352.554,88
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		350.272,60	2.282,28		352.554,88
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2002		350.272,60	2.282,28		352.554,88

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		52.476,97	282,45		52.759,42
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES		21.373,16	171,73		21.544,89
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		9.456,88			9.456,88
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		162.001,59	199,76		162.201,35
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		140.919,14	199,75		141.118,89
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		386.227,74	853,69		387.081,43
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		386.227,74	853,69		387.081,43
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2003		386.227,74	853,69		387.081,43

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		60.065,30	574,51		60.639,81
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES		57.007,36	338,17		57.345,53
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		6.153,56			6.153,56
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		174.236,31	411,38		174.647,69
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		151.254,36	305,90		151.560,26
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		448.716,89	1.629,96		450.346,85
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		448.716,89	1.629,96		450.346,85
	TOTAL EJERCICIO 2004		448.716,89	1.629,96		450.346,85

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		70.843,35	20,14		70.863,49
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		61.741,47	511,86		62.253,33
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		4.827,56			4.827,56
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		216.008,05	187,58		216.195,63
1271	CUOTAS POR I.M.S.		189.622,71	138,40		189.761,11
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		543.043,14	857,98		543.901,12
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		543.043,14	857,98		543.901,12
	TOTAL EJERCICIO 2005		543.043,14	857,98		543.901,12

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		89.354,57	59,13		89.413,70
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		90.221,61	914,92		91.136,53
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.197,22			1.197,22
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		188.309,12	264,81		188.573,93
1271	CUOTAS POR I.M.S.		155.326,19	172,65		155.498,84
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		524.408,71	1.411,51		525.820,22
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		524.408,71	1.411,51		525.820,22
	TOTAL EJERCICIO 2006		524.408,71	1.411,51		525.820,22

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		89.789,84	81,93		89.871,77
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		86.648,76	973,71		87.622,47
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.189,88			1.189,88
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		185.651,83	128,92		185.780,75
1271	CUOTAS POR I.M.S.		160.696,02	92,66		160.788,68
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		523.976,33	1.277,22		525.253,55
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		523.976,33	1.277,22		525.253,55
	TOTAL EJERCICIO 2007		523.976,33	1.277,22		525.253,55

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		165.199,43	482,70		165.682,13
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		159.534,65	1.867,62		161.402,27
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		645,61			645,61
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		309.231,13	357,85		309.588,98
1271	CUOTAS POR I.M.S.		257.887,57	294,42		258.181,99
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.		3.123,83	45,50		3.169,33
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		895.622,22	3.048,09		898.670,31
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		895.622,22	3.048,09		898.670,31
	TOTAL EJERCICIO 2008		895.622,22	3.048,09		898.670,31

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		167.975,72	190,58		168.166,30
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		195.814,82	1.697,58		197.512,40
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.002,01			1.002,01
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		363.201,46	356,44		363.557,90
1271	CUOTAS POR I.M.S.		321.587,98	313,10		321.901,08
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		4.545,60	51,32		4.596,92
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.054.127,59	2.609,02		1.056.736,61
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.054.127,59	2.609,02		1.056.736,61
	TOTAL EJERCICIO 2009		1.054.127,59	2.609,02		1.056.736,61

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		193.989,64	2.274,70		196.264,34
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		203.135,36	1.468,98		204.604,34
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.016,25			1.016,25
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		436.813,45	6.534,26		443.347,71
1271	CUOTAS POR I.M.S.		246.671,56	5.198,64		251.870,20
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		4.795,32	44,40		4.839,72
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS		55,56			55,56
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.086.477,14	15.520,98		1.101.998,12
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.086.477,14	15.520,98		1.101.998,12
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2010		1.086.477,14	15.520,98		1.101.998,12

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		267.033,09	859,87		267.892,96
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		213.734,26	726,48		214.460,74
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		5.458,08			5.458,08
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		452.815,04	1.804,93		454.619,97
1271	CUOTAS POR I.M.S.		378.098,42	1.695,45		379.793,87
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		5.054,25	21,99		5.076,24
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		33.504,27			33.504,27
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.355.697,41	5.108,72		1.360.806,13
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.355.697,41	5.108,72		1.360.806,13
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2011		1.355.697,41	5.108,72		1.360.806,13

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		338.164,35			338.164,35
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		254.431,25			254.431,25
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		2.390,62			2.390,62
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		497.961,33			497.961,33
1271	CUOTAS POR I.M.S.		483.230,48			483.230,48
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		6.008,23			6.008,23
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		45.195,78			45.195,78
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.627.382,04			1.627.382,04
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.627.382,04			1.627.382,04
	TOTAL EJERCICIO 2012		1.627.382,04			1.627.382,04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		293.806,10			293.806,10
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		253.202,33			253.202,33
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		3.662,25			3.662,25
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		468.962,94			468.962,94
1271	CUOTAS POR I.M.S.		359.475,22			359.475,22
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		6.125,90			6.125,90
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		41.367,24			41.367,24
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.426.601,98			1.426.601,98
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.426.601,98			1.426.601,98
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2013		1.426.601,98			1.426.601,98

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		252.126,01			252.126,01
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		227.456,12			227.456,12
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		3.433,88			3.433,88
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		297.382,50			297.382,50
1271	CUOTAS POR I.M.S.		236.978,51			236.978,51
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		7.322,04			7.322,04
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		33.000,26			33.000,26
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.057.699,32			1.057.699,32
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.057.699,32			1.057.699,32
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2014		1.057.699,32			1.057.699,32
	TOTAL		12.361.644,12	39.694,82		12.401.338,94

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	-2.182.489,44		-2.182.489,44
b) OPERACIONES DE CAPITAL			
1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-2.182.489,44		-2.182.489,44
c) ACTIVOS FINANCIEROS			
d) PASIVOS FINANCIEROS			
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)			
TOTAL (1+2)	-2.182.489,44		-2.182.489,44

20.3 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE
EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS SUCEIVOS
2551	AMBULANCIA CADIZ	40.964,14	44.688,15	3.724,01		
2515	CONCIERTOS CON ENTIDADES PRIVADAS	260.222,91	101.170,59	33.115,80	16.557,90	
48924	BOTIQUINES	92.359,40	15.393,23			
2273	LAVANDERIA	27.739,25	15.064,50			
2216	MATERIAL FUNGIBLE SANITARIO	95.435,70	23.858,92			
223	TRANSPORTE	62.700,00	26.125,00			
TOTAL PROGRAMA		579.421,40	226.300,39	36.839,81	16.557,90	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS SUCEIVOS
2525	CONCIERTOS CON ENTIDADES PRIVADAS	1.799.004,75	1.391.308,61	480.139,76	185.296,38	
TOTAL PROGRAMA		1.799.004,75	1.391.308,61	480.139,76	185.296,38	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS SUCESIVOS
629	FACTURAE	7.794,95	7.794,95	649,58		
1624	CAFETERÍA CENTRAL	39.389,33	39.389,33	9.847,33		
2200	MATERIAL DE OFICINA	27.711,36	27.711,36	17.316,28		
2202	TONERS Y CARTUCHOS	71.688,26	35.844,13			
2210	ENERGÍA ELÉCTRICA	108.030,87				
2219	LIMPIEZA	21.588,82	21.588,82	16.299,05		
2220	TELECOMUNICACIONES	231.827,42	213.684,68	213.684,68		
2263	SERVICIOS DE PROF.INDEPEND.	301.247,52	68.778,31			
22782	SERVICIOS INFORMÁTICOS	69.855,32				
TOTAL PROGRAMA		879.133,84	414.791,57	257.796,92		

20.5 REMANENTE DE TESORERÍA

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2014	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		5.902.621,01		1.574.029,24
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		39.189.503,73		37.923.613,18
430	- (+) del Presupuesto corriente	3.052.470,99		3.661.610,75	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	12.476.049,64		12.550.658,81	
440,449, 456, 470, 471,472, 550, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	23.660.983,10		21.711.343,62	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		5.300.845,57		3.079.639,26
400	- (+) del Presupuesto corriente	4.370.567,48		2.119.359,00	
401	- (+) de Presupuestos cerrados				
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	930.278,09		960.280,26	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-421,61		-421,61
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	421,61		421,61	
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		39.790.857,56		36.417.581,55
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		13.515.218,90		13.819.247,04
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I- II - III)		26.275.638,66		22.598.334,51

20.6 DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU
GRADO DE EXIGIBILIDAD

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES				26.690,91		554.963,34	581.654,25
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES				21.510,36		760.889,50	782.399,86
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL				4.137,10		1.550.342,84	1.554.479,94
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL						19.770,51	19.770,51
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.				2.019,70		97.707,63	99.727,33
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					14.439,10		14.439,10
SUBTOTAL					54.358,07	14.439,10	2.983.673,82	3.052.470,99
TOTAL					56.976,69	41.633,93	15.429.910,01	15.528.520,63

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES				2.037,37		467.468,20	469.505,57
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES				518,60		533.329,85	533.848,45
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES						6,65	6,65
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL				34,50		540.494,08	540.528,58
1271	CUOTAS POR I.M.S.						450.502,93	450.502,93
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL						13.729,76	13.729,76
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.				28,15		77.566,82	77.594,97
SUBTOTAL					2.618,62		2.083.098,29	2.085.716,91

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						379.862,92	379.862,92
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						395.304,73	395.304,73
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						580.902,05	580.902,05
1271	CUOTAS POR I.M.S.						473.611,06	473.611,06
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL						9.726,83	9.726,83
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.						59.899,63	59.899,63
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					4.502,98		4.502,98
SUBTOTAL						4.502,98	1.899.307,22	1.903.810,20

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						431.676,92	431.676,92
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						316.605,58	316.605,58
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						517.884,36	517.884,36
1271	CUOTAS POR I.M.S.						476.067,28	476.067,28
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL						7.727,90	7.727,90
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.						48.616,53	48.616,53
SUBTOTAL							1.798.578,57	1.798.578,57

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						351.183,83	351.183,83
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						228.820,80	228.820,80
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						410.978,59	410.978,59
1271	CUOTAS POR I.M.S.						370.807,83	370.807,83
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL						5.534,17	5.534,17
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.						32.218,50	32.218,50
SUBTOTAL							1.399.543,72	1.399.543,72

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						237.485,67	237.485,67
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						187.575,72	187.575,72
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						292.045,29	292.045,29
1271	CUOTAS POR I.M.S.						244.242,00	244.242,00
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL						4.639,58	4.639,58
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS						38,68	38,68
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					75,00		75,00
SUBTOTAL						75,00	966.026,94	966.101,94

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						245.752,58	245.752,58
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						162.402,53	162.402,53
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						340.753,96	340.753,96
1271	CUOTAS POR I.M.S.						293.267,53	293.267,53
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL						4.040,59	4.040,59
SUBTOTAL							1.046.217,19	1.046.217,19

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						128.188,93	128.188,93
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						125.267,67	125.267,67
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						250.636,02	250.636,02
1271	CUOTAS POR I.M.S.						212.997,27	212.997,27
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.						2.639,72	2.639,72
SUBTOTAL							719.729,61	719.729,61

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						73.847,39	73.847,39
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						72.919,11	72.919,11
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						143.175,02	143.175,02
1271	CUOTAS POR I.M.S.						120.274,98	120.274,98
SUBTOTAL							410.216,50	410.216,50

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						67.013,22	67.013,22
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						73.436,64	73.436,64
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						121.146,18	121.146,18
1271	CUOTAS POR I.M.S.						90.228,61	90.228,61
SUBTOTAL							351.824,65	351.824,65

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						40.886,08	40.886,08
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						48.517,28	48.517,28
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						71.225,52	71.225,52
1271	CUOTAS POR I.M.S.						54.969,73	54.969,73
SUBTOTAL							215.598,61	215.598,61

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						21.953,79	21.953,79
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES						46.984,39	46.984,39
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.						60.432,17	60.432,17
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.						46.473,13	46.473,13
SUBTOTAL							175.843,48	175.843,48

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						20.436,40	20.436,40
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES						16.938,33	16.938,33
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.						60.391,59	60.391,59
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.						46.735,18	46.735,18
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					437,39		437,39
SUBTOTAL						437,39	144.501,50	144.938,89

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						18.254,62	18.254,62
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES						10.998,69	10.998,69
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.						49.562,69	49.562,69
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.						40.397,27	40.397,27
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					22.179,46		22.179,46
SUBTOTAL						22.179,46	119.213,27	141.392,73

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						11.499,37	11.499,37
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES						5.640,72	5.640,72
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.						34.894,79	34.894,79
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.						28.238,65	28.238,65
SUBTOTAL							80.273,53	80.273,53

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Ejercicio : 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						16.245,98	16.245,98
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES						4.032,00	4.032,00
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.						67.234,16	67.234,16
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.						55.532,72	55.532,72
SUBTOTAL							143.044,86	143.044,86

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Ejercicio : 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						11.400,68	11.400,68
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES						1.358,36	1.358,36
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.						71.919,07	71.919,07
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.						62.462,13	62.462,13
SUBTOTAL							147.140,24	147.140,24

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Ejercicio : 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						10.812,66	10.812,66
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES AUTONOMOS						606,55	606,55
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.						117.287,37	117.287,37
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.						92.651,66	92.651,66
SUBTOTAL							221.358,24	221.358,24

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Ejercicio : 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES AUTONOMOS						4.739,42	4.739,42
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES						1.330,92	1.330,92
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.						146.803,47	146.803,47
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.						111.632,92	111.632,92
SUBTOTAL							264.506,73	264.506,73

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Ejercicio : 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						-1.363,44	-1.363,44
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.						75.343,30	75.343,30
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.						57.043,50	57.043,50
SUBTOTAL							131.023,36	131.023,36

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Ejercicio : 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.						26.580,00	26.580,00
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.						22.193,91	22.193,91
SUBTOTAL							48.773,91	48.773,91

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

Ejercicio : 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.						42.867,11	42.867,11
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.						37.548,66	37.548,66
SUBTOTAL							80.415,77	80.415,77

20.7 BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.
A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	61,46	65,35	3,89	6,33
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	19 NUM. DE PROCESOS DE IT CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	33.491,00	34.871,00	1.380,00	4,12
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	2.058.335,00	2.278.686,00	220.351,00	10,71
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1,50	1,69	0,19	12,67
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	21 NUM. DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	5.684,00	6.397,00	713,00	12,54
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO	378.826,00	378.327,00	-499,00	-0,13
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	139,22	158,93	19,71	14,16
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	383.806,00	387.000,75	3.194,75	0,83
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	53.435,14	61.506,90	8.071,76	15,11
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	75,83	79,88	4,05	5,34
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	24.071,00	25.209,00	1.138,00	4,73
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	1.825.378,00	2.013.703,00	188.325,00	10,32
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	30,10	30,24	0,14	0,47
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	53.435,14	61.506,90	8.071,76	15,11
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	1.775.166,00	2.033.975,00	258.809,00	14,58

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	2.282,69	2.415,56	132,87	5,82
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	53.435,14	61.506,90	8.071,76	15,11
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	24.071,00	25.209,00	1.138,00	4,73
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	1.825.378,00	2.013.703,00	188.325,00	10,32
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	1.775.166,00	2.033.975,00	258.809,00	14,58
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	142,96	162,47	19,51	13,65
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	383.806,00	387.000,75	3.194,75	0,83
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	53.435,14	61.506,90	8.071,76	15,11
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	1.433,39	1.367,33	-66,06	-4,61
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	30,91	30,91	0,00	0,00
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	53.435,14	61.506,90	8.071,76	15,11
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	1.775.166,00	2.033.975,00	258.809,00	14,58
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	1.433,39	1.367,33	-66,06	-4,61
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	2.343,92	2.469,26	125,34	5,35
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	53.435,14	61.506,90	8.071,76	15,11

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	24.071,00	25.209,00	1.138,00	4,73
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	1.825.378,00	2.013.703,00	188.325,00	10,32
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	1.775.166,00	2.033.975,00	258.809,00	14,58
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	1.433,39	1.367,33	-66,06	-4,61
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	25 NUMERO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERÍODO	29.503,00	33.011,00	3.508,00	11,89
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	62 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS EN EL PERÍODO	20.482,00	23.719,00	3.237,00	15,80
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	64 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS POR CADA 1000 AFILIADOS	53,00	61,00	8,00	15,09
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	65 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA AFILIADO	4,63	5,26	0,63	13,61
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	67 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS PRODUCIDOS EN EL PERIODO	345,00	355,00	10,00	2,90
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	68 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS QUE PREVALECN AL FINAL DEL PERIODO	14,00	20,00	6,00	42,86
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	69 DURACIÓN MEDIA DE LOS PROCESOS DE CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS	5,00	11,00	6,00	120,00
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	70 NUM. TOTAL DE MENSUALIDADES CESE DE ACTIVIDAD ABONADAS EN EL PERIODO	1.725,00	355,00	-1.370,00	-79,42

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T
A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	116,00	163,00	47,00	40,52
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ	116,00	163,00	47,00	40,52
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	34,00	27,00	-7,00	-20,59
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES RENTA	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALES RENTA POR MUERTE	34,00	27,00	-7,00	-20,59
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	19 IMPORTE DE LOS CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)	24.274,56	33.712,32	9.437,76	38,88
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ (EN EUROS)	209.263,45	206.824,05	-2.439,40	-1,17
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	22 IMPORTE DE LOS CAPITALES RENTA POR MUERTE (EN MILES DE EUROS)	5.500,00	4.318,70	-1.181,30	-21,48
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES RENTA POR MUERTE (EN EUROS)	161.764,71	159.951,85	-1.812,86	-1,12
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERÍODO	202.876,00	200.290,00	-2.586,00	-1,27

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	65,85	64,00	-1,85	-2,81
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	28.194,00	30.015,00	1.821,00	6,46
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	14.622,00	16.885,00	2.263,00	15,48
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	28.194,00	30.015,00	1.821,00	6,46
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	28.194,00	30.015,00	1.821,00	6,46
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	11.067,00	11.722,00	655,00	5,92
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	43.382,00	46.088,00	2.706,00	6,24
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	202.876,00	200.290,00	-2.586,00	-1,27

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.
A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,00	0,00	0,00	0,00
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,00	0,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	26 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	1.228,17	1.251,47	23,30	1,90

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	6.145,75	6.624,02	478,27	7,78
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	5.004,00	5.293,00	289,00	5,78
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CAMAS DE U.V.I. PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	21 NÚMERO DE CAMAS DE REHABILITACIÓN PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	910,00	909,00	-1,00	-0,11
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	5,50	5,82	0,32	5,82

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,19	0,00	-0,19	-100,00
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19 NÚMERO DE ACCIDENTES INVESTIGADOS	14,00	0,00	-14,00	-100,00
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS	7.392,00	7.700,00	308,00	4,17
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	770,00	626,00	-144,00	-18,70
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS REALIZADOS	770,00	626,00	-144,00	-18,70
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN N°	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	550,00	182,00	-368,00	-66,91
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN N°	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO REALIZADAS	550,00	182,00	-368,00	-66,91
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	10,00	0,00	-10,00	-100,00
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADOS	10,00	0,00	-10,00	-100,00
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	8,08	8,93	0,85	10,52
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERÍODO	16.385,00	17.891,00	1.506,00	9,19
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	202.876,00	200.290,00	-2.586,00	-1,27
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	10,00	1,00	-9,00	-90,00
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADAS	10,00	1,00	-9,00	-90,00
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	550,00	10,00	-540,00	-98,18
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	32 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	550,00	10,00	-540,00	-98,18

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	6,00	0,00	-6,00	-100,00
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	33 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	6,00	0,00	-6,00	-100,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	40,00	176,00	136,00	340,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LOS CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	200,00	0,00	-200,00	-100,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	29 NUMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES INVESTIGADAS	8,00	2,00	-6,00	-75,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	31 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	100,00	5.781,00	5.681,00	5.681,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	3,10	4,80	1,70	54,84
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	30.000,00	21.043,06	-8.956,94	-29,86
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	930,00	1.009,57	79,57	8,56
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	19,38	-2,15	-21,53	-111,09
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	32.810,13	-3.159,55	-35.969,68	-109,63
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	169.270,30	146.828,59	-22.441,71	-13,26

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	4,82	4,71	-0,11	-2,28
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	74.418,00	77.645,00	3.227,00	4,34
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	3.586,00	3.654,00	68,00	1,90
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	16,51	18,90	2,39	14,48
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	27.943,70	27.748,76	-194,94	-0,70
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	169.270,30	146.828,59	-22.441,71	-13,26
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	114,46	138,54	24,08	21,04
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	27.943,70	27.748,76	-194,94	-0,70
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	42 POBLACIÓN LABORAL TOTAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	244.125,00	200.290,00	-43.835,00	-17,96

20.8 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

CONCEPTO	IMPORTE		TOTAL
	AT y EP	IT C/C	
1.- Gastos presupuestarios	8.124.034,18	2.227.857,98	10.351.892,16
2.- Gastos por amortizaciones	363.480,78	79.493,63	442.974,41
TOTAL	8.487.514,96	2.307.351,61	10.794.866,57

20.9 PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES
ESPECIALES

PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

TIPO DE PRESTACIÓN	IMPORTE
GASTOS DE ADAPTACIÓN DE VIVIENDA	5.684,58
GASTOS DE ADAPTACIÓN DE VIVIENDA	6.942,98
GASTOS DE TRANSPORTE Y MANUTENCIÓN DEL ACOMPAÑANTE	122,20
GASTOS DE TRANSPORTE Y MANUTENCIÓN DEL ACOMPAÑANTE	1.223,25
GASTOS DE TRANSPORTE Y MANUTENCIÓN DEL ACOMPAÑANTE	5.552,82
GASTOS DE MANUTENCIÓN, ALOJAMIENTO Y AYUDAS TÉCNICAS	14.934,12
GASTOS DE TRANSPORTE DEL ACOMPAÑANTE	454,86
GASTOS DE TRANSPORTE DEL ACOMPAÑANTE	480,95
GASTOS POR COMPRA CRISTALES GAFAS	30,00
GASTOS POR COMPRA DE GAFAS	210,00
GASTOS DE ADAPTACIÓN DE VIVIENDA Y DISPOSITIVO MOTOMED	8.590,87
GASTOS DE TRANSPORTE DEL ACOMPAÑANTE	297,60
GASTOS POR COMPRA CRISTALES GAFAS	140,00
GASTOS DE ALOJAMIENTO ACOMPAÑANTE	100,00
GASTOS DE ESTANCIA Y MANUTENCIÓN ACOMPAÑANTE	45,00
GASTOS DE ESTANCIA Y MANUTENCIÓN ACOMPAÑANTE	325,00
GASTOS DE ESTANCIA Y MANUTENCIÓN ACOMPAÑANTE	439,42
GASTOS DE ESTANCIA Y MANUTENCIÓN ACOMPAÑANTE Y ASIENTO BAÑERA	1.592,20
GASTOS DE ESTANCIA ACOMPAÑANTE	60,00
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	180,35
GASTOS DE ESTANCIA Y MANUTENCIÓN ACOMPAÑANTE	550,00
GASTOS DE ESTANCIA, MANUTENCIÓN Y PARKING DEL ACOMPAÑANTE	79,20
GASTOS POR COMPRA DE GAFAS	210,00
GASTOS POR COMPRA DE GAFAS	134,00
GASTOS POR COMPRA DE GAFAS	75,00
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Y ESTANCIA ACOMPAÑANTE	584,85
GASTOS DE ESTANCIA Y MANUTENCIÓN ACOMPAÑANTE	150,00
GASTOS DE ESTANCIA, MANUTENCIÓN Y DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	194,40
GASTOS POR COMPRA DE BARANDILLA Y ADAPTACIÓN DE RAMPA	205,69

PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

TIPO DE PRESTACIÓN	IMPORTE
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DE ACOMPAÑANTE	313,88
GASTOS POR CONTRATACIÓN DE PERSONA DE AYUDA A DOMICILIO	2.077,99
GASTOS DE MANUTENCIÓN DE ACOMPAÑANTE	350,00
GASTOS DE MANUTENCIÓN DE ACOMPAÑANTE	50,00
GASTOS DE ESTANCIA, MANUTENCIÓN Y DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	3.758,90
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	919,60
GASTOS DE TRATAMIENTO MÉDICO	240,00
GASTOS DE MANUTENCIÓN Y DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	170,84
GASTOS DE MANUTENCIÓN Y DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	512,04
GASTOS DE ESTANCIA ACOMPAÑANTE	70,00
GASTOS DE ESTANCIA Y MANUTENCIÓN ACOMPAÑANTE	75,00
GASTOS DE ESTANCIA, MANUTENCIÓN Y DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	1.543,89
GASTOS POR COMPRA DE SILLA DE RUEDAS Y COJÍN FLOTECH	3.535,17
GASTOS DE ESTANCIA Y MANUTENCIÓN ACOMPAÑANTE	115,00
GASTOS POR COMPRA DE GAFAS	210,00
GASTOS DE ESTANCIA Y MANUTENCIÓN ACOMPAÑANTE	45,00
GASTOS DE ESTANCIA, MANUTENCIÓN Y DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	266,65
GASTOS POR COMPRA DE GAFAS	210,00
GASTOS POR COMPRA DE GAFAS	210,00
GASTOS DE ESTANCIA, MANUTENCIÓN Y DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	142,70
GASTOS POR COMPRA DE LENTES PARA GAFAS	140,00
GASTOS DE ESTANCIA Y MANUTENCIÓN ACOMPAÑANTE	875,00
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	373,92
GASTOS DE ESTANCIA Y MANUTENCIÓN ACOMPAÑANTE	360,41
GASTOS DE ESTANCIA Y MANUTENCIÓN ACOMPAÑANTE	121,20
GASTOS POR COMPRA DE GAFAS	205,00
GASTOS DE MANUTENCIÓN Y DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	93,44
GASTOS POR COMPRA DE TAPA ELEVADA DE WATER	73,81
GASTOS POR COMPRA DE GAFAS	210,00

PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

TIPO DE PRESTACIÓN	IMPORTE
GASTOS DE MANUTENCIÓN Y DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	1.212,00
GASTOS DE MANUTENCIÓN Y DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	374,00
GASTOS DE MANUTENCIÓN Y DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	245,60
GASTOS DE MANUTENCIÓN ACOMPAÑANTE	145,00
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	668,80
GASTOS DE MANUTENCIÓN ACOMPAÑANTE	75,00
GASTOS POR COMPRA DE GAFAS	210,00
GASTOS POR COMPRA DE CAMA ABATIBLE, COLCHÓN Y ALMOHADA	3.103,55
GASTOS DE MANUTENCIÓN ACOMPAÑANTE	50,00
GASTOS DE MANUTENCIÓN Y DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	370,52
GASTOS POR COMPRA DE CAMA ARTICULADA	1.631,72
GASTOS POR COMPRA DE GAFAS	185,00
GASTOS POR COMPRA DE GAFAS	70,00
GASTOS DE MANUTENCIÓN Y DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	3.625,78
GASTOS POR ADAPTACIÓN DE UN ARMARIO	1.554,85
GASTOS DE MANUTENCIÓN ACOMPAÑANTE	750,00
GASTOS DE MANUTENCIÓN Y DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	187,68
GASTOS DE MANUTENCIÓN, ESTANCIA Y DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	173,90
GASTOS CORRIENTES POR SITUACIÓN PROLONGADA DE I.T.	1.597,53
GASTOS DE ESTANCIA Y DESPLAZAMIENTO ACOMPAÑANTE	1.815,44
TOTAL	84.905,15

21 - INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACIÓN

21.1 ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y
APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO
CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

RESULTADO A DISTRIBUIR:

Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	-10.172.647,57
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (B)	6.860.450,19
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (C)	-32.642,81
Resultado a distribuir (D = A + B + C)	-3.344.840,19
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	-6.190.188,25
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (F)	3.211.564,12
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (G)	482.972,27
Resultado a distribuir (H = E + F + G)	-2.495.651,86
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	3.629.088,15
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (J)	105.567,15
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (K)	30.344,66
Resultado a distribuir (L = I + J + K)	3.764.999,96

RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES

Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2013 (A)	91.219.357,64
En 2014 (B)	91.398.673,39
En 2015 (C)	94.599.649,12
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	92.405.893,38
Límite Inferior (E = 0,30 x D)	27.721.768,02
Límite Superior (F = 0,45 x D)	41.582.652,02
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (G)	34.683.546,27
Dotación del ejercicio (H)	
Aplicación del ejercicio (I)	5.911.140,62
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	28.772.405,65
Porcentaje (K = J x 100 / D)	31,14

EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

Importe (A)	
Dotaciones del ejercicio:	
Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social (B)	
Porcentaje (C = B x 100 / A)	
Reserva de asistencia social (D)	
Porcentaje (E = D x 100 / A)	
Reservas complementarias (F)	
Porcentaje (G = F x 100 / A)	

RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES:

Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	49.452.290,72
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	2.472.614,54
Límite Superior (C = 0,25 x A)	12.363.072,68
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D)	2.401.965,97
Dotación del ejercicio (E)	2.566.300,43
Aplicación del ejercicio (F)	2.495.651,86
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	2.472.614,54
Porcentaje (H = G x 100 / A)	5,00

EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:

Importe	
Dotación del ejercicio:	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	

RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD

Cuotas cobradas en el ejercicio por cese de actividad (A)	4.251.132,68
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	212.556,63
Límite Superior (C = 0,25 x A)	1.062.783,17
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D)	1.104.680,43
Dotación del ejercicio (E)	3.764.999,96
Aplicación del ejercicio (F)	3.806.897,22
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	1.062.783,17
Porcentaje (H = G x 100 / A)	25,00

EXCESO DE RESULTADO POR CESE DE ACTIVIDAD

Importe	3.806.897,22
Dotación del ejercicio:	
Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad	3.806.897,22

21.2 MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

DENOMINACIÓN	SALDO A 31-12	DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS PENDIENTES DE INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA	PARTICIPACIÓN EN CENTROS MANCOMUNADOS	OTROS ACTIVOS
115 Fondo de contingencias profesionales.	6.017.619,05			6.017.619,05

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES
INMOVILIZADO MATERIAL.
EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	25.092,50								25.092,50
2110	CONSTRUCCIONES ADMINISTRATIVAS	1.873.403,24						23.132,33		1.850.270,91
2111	CONSTRUCCIONES SANITARIAS	1.345.706,82						16.868,75		1.328.838,07
2141	APARATOS MEDICO ASISTENCIALES	11.352,62						2.868,89		8.483,73
215	INSTALACIONES TECNICAS	2.402,09						424,79		1.977,30
216	MOBILIARIO	46.295,34						9.225,60		37.069,74
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.076,63						536,84		3.539,79
TOTAL		3.308.329,24						53.057,20		3.255.272,04

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

El inmovilizado que figura a 31/12/2015 financiado con el Fondo de Contingencias Profesionales responde al siguiente detalle:

<u>Cuenta activo</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Neto Contable</u>
210	Terrenos y bienes naturales	25.092,50 €
2110	Construcciones Administrativas	1.850.270,91 €
2111	Construcciones Sanitarias	1.328.838,07 €
2141	Aparatos médico asistenciales	8.483,73 €
215	Instalaciones Técnicas	1.977,30 €
216	Mobiliario	37.069,74 €
219	Otro Inmovilizado Material	3.539,79 €

**22 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y
PRESUPUESTARIOS**

EJERCICIO: 2015

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

Fondos líquidos	5.902.621,01	
Pasivo corriente	20.864.958,76	0,2829

Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	=	41.385.515,97	=	1,9835
Pasivo corriente	=	20.864.958,76	=	

Activo corriente	=	54.047.124,46	=	
Pasivo corriente	=	20.864.958,76	=	2,5903

Pasivo corriente + Pasivo no corriente	=	20.864.958,76	=	
Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	=	70.297.770,85	=	0,2968

Pasivo corriente	=	20.864.958,76	=
Pasivo no corriente			

Pasivo no corriente	+	Pasivo corriente	=	20.864.958,76	=	1,3655
Flujos netos de gestión		Flujos netos de gestión		15.279.743,94		

COTSOC.: Cotizaciones sociales
TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas.
PS.: Prestación de servicios.
PRESOC.: Prestaciones Sociales
G.PERS.: Gastos de personal.
APROV.: Aprovisionamientos.

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		
TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR
	0,0009	0,0630

PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS./GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR
0,4004	0,0730	0,3150	0,0584	0,1532

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

3) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gastos de gestión ordinaria CP</u>	=	116.328.618,88	=	565,0120
Número de trabajadores protegidos por CP		205.887,00		
4) Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria del C.A.T.A, recogido en la Cuen del Resultado económico patrimonial del C.A.T.A. del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia				
<u>Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A.</u>	=	825.771,09	=	48,4977
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A		17.027,00		
5) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gastos de gestión ordinaria CC</u>	=	58.314.109,34	=	321,9746
Número de trabajadores protegidos por CC		181.114,00		
6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador portegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</u>	=	76.967.899,51	=	373,8356
Número de trabajadores protegidos por CP		205.887,00		
7) Gasto en pestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador portegido derivado del cese de actividad de trabajadores autónomos. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones del cese de actividad de trabajadores autónomos, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial cese de actividad de trabajadores autónomos del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gasto de prestaciones y similados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A)</u>	=	374.841,61	=	22,0145
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A		17.027,00		
8) Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.				
<u>Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC)</u>	=	48.278.940,12	=	266,5666
Número de trabajadores portegidos por CC		181.114,00		
9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión rodinaria con los ingresos de la misma naturaleza.				
<u>Gastos de gestión ordinaria</u>	=	175.468.499,31	=	1,0913
Ingresos de gestión ordinaria		160.784.144,84		
10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exclusivo por las MATEPSS, pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de prestaciones sociales así como, transferencias satisfechas para financiar prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y botiquines), con los ingresos por cotizaciones sociales.				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</u>	=	125.621.681,24	=	0,8347
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)		150.503.461,90		
El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión de las Contingencias Profesionales, para el Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, como para las Contingencias Comunes, quedando de la siguiente manera:				
10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65)</u>	=	76.967.899,51	=	0,8028
Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.		95.868.817,10		
10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:				
<u>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.)</u>	=	374.841,61	=	0,0869
Parte del C.A.T.A de la subcuenta 7206		4.315.220,50		
10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:				
<u>Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC)</u>	=	48.278.940,12	=	0,9594
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206		50.319.424,30		

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:				
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.			
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}}$	$\frac{176.408.832,59}{210.448.290,00}$	$\frac{176.408.832,59}{210.448.290,00}$	0,84
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.			
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	$\frac{172.038.265,11}{176.408.832,59}$	$\frac{172.038.265,11}{176.408.832,59}$	0,98
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.			
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}}$	$\frac{13.825.747,94}{176.408.832,59}$	$\frac{13.825.747,94}{176.408.832,59}$	0,08
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.			
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365$	$\frac{4.370.567,48}{176.408.832,59}$	$\frac{4.370.567,48}{176.408.832,59}$	9,04
b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.			
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$	$\frac{182.636.260,39}{183.448.290,00}$	$\frac{182.636.260,39}{183.448.290,00}$	1,00
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.			
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	$\frac{179.583.789,40}{182.636.260,39}$	$\frac{179.583.789,40}{182.636.260,39}$	0,98
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.			
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365$	$\frac{3.052.470,99}{182.636.260,39}$	$\frac{3.052.470,99}{182.636.260,39}$	6,10
c) De presupuestos cerrados:				
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.			
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{2.119.359,00}{2.119.359,00}$	$\frac{2.119.359,00}{2.119.359,00}$	1,00
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.			
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{1.553.730,48}{14.029.780,12}$	$\frac{1.553.730,48}{14.029.780,12}$	0,11

23 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

COSTES DE PERSONAL	IMPORTE	%
PERSONAL LABORAL FIJO	12.817.991,73	98,28
Director Gerente	191.267,44	1,47
Sueldos y salarios	165.432,06	1,27
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	12.850,22	0,10
Otros costes sociales	8.831,55	0,07
Indemnizaciones por razón del servicio	4.153,61	0,03
Transporte de personal		
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo	16.633,16	0,13
Sueldos y salarios	13.356,27	0,10
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	2.228,52	0,02
Otros costes sociales	713,02	0,01
Indemnizaciones por razón del servicio	335,34	0,00
Transporte de personal		
Directivos sujetos a Convenio Colectivo	680.574,53	5,22
Sueldos y salarios	545.743,54	4,18
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	91.994,28	0,71
Otros costes sociales	29.134,38	0,22
Indemnizaciones por razón del servicio	13.702,33	0,11
Transporte de personal		
Otro personal	11.929.516,61	91,46
Sueldos y salarios	8.720.477,60	66,86
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	2.524.547,98	19,36
Otros costes sociales	465.540,41	3,57
Indemnizaciones por razón del servicio	218.950,62	1,68
Transporte de personal		
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	224.831,17	1,72
Sueldos y salarios	161.536,26	1,24
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	50.615,59	0,39
Otros costes sociales	8.623,53	0,07
Indemnizaciones por razón del servicio	4.055,79	0,03
Transporte de personal		
TOTAL	13.042.822,90	100,00

26 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 20 de abril de 2016 se ha recibido notificación de sentencia del juzgado de lo social nº1 de A Coruña a la demanda del trabajador de esta entidad D. Angel Ahenke Soto por despido. La citada sentencia declara improcedente el despido. La mutua, a la vista de las evidentes pruebas aportados y que no fueron admitidas en el juicio, ha recurrido la sentencia con fecha 31 de mayo de 2016. El importe de la indemnización que se podría derivar de este litigio asciende a 142.439,55 euros.

La Junta Directiva de Mutua Gallega, en reunión de fecha 19 de mayo de 2016 ha aprobado la presentación, ante la Dirección General de Ordenación, de un plan de viabilidad para la entidad, a la vista de los resultados obtenidos en el ejercicio y de la tendencia observada en los anteriores. Dicho plan se presentará ante la DGOSS durante el primer semestre del ejercicio 2016.

Mutua Gallega, ha percibido en el transcurso de los primeros meses de 2016, procedentes de la liquidación de Corporación Mutua, según Resolución del 02 de septiembre de 2015, tres transferencias según el siguiente detalle:

- Fecha 15/02/2016 devolución del fondo social por 28.494,20 euros
- Fecha 13/04/2016 compensación fondos aportados al centro asistencial de Mijas (Málaga) por 124.959,22 euros.
- Fecha 17/06/2016 devolución del excedente sobrante tras las operaciones de liquidación según Resolución del 10/06/2016 por importe de 56.318,76 euros.

27 - PATRIMONIO PRIVATIVO

27.1 ACTIVIDADES

PATRIMONIO HISTÓRICO-PRIVATIVO

El patrimonio histórico de Mutua Gallega se halla afectado estrictamente al fin social de la entidad quedando constituido por los bienes incorporados al patrimonio de la mutua con anterioridad a 1 de enero de 1967 o durante el periodo comprendido entre esa fecha y el 31 de diciembre de 1975, siempre que en este último caso se trate de bienes que provengan del 20% del exceso de excedentes.

El patrimonio histórico de Mutua Gallega cuenta con bienes inmuebles destinados a ubicar centros y servicios sanitarios o administrativos para el desarrollo de las actividades propias de la colaboración con la Seguridad Social que tiene encomendada, recibiendo como contraprestación un canon o coste de compensación (6% del valor catastral) por la utilización de tales inmuebles, que es cargado en la gestión del patrimonio de la Seguridad Social previa autorización y en las condiciones establecidas normativamente (Artículo 68 apartado 4 Ley General de la Seguridad Social).

Por tanto la actividad del patrimonio histórico se limita a la administración de los inmuebles utilizados en la gestión de la Seguridad Social, la gestión de tesorería y el arrendamiento de dos de sus inmuebles. Así mismo debe gestionar aquellos otros inmuebles y propiedades, que no están afectos a la gestión de la Seguridad Social.

El patrimonio histórico no goza de los mismos términos de exención tributaria que el patrimonio de la Seguridad Social y por esta causa está obligado a la presentación del Impuesto de Sociedades debiendo incluir en el mismo todos los ingresos que se generan como consecuencia de su actividad principal y los gastos derivados de esa misma.

En patrimonio histórico no se aplica el porcentaje de prorrata establecido en el Artículo 9.1.c) de la Ley del IVA ya que no se dan las condiciones para ello.

El patrimonio histórico de Mutua Gallega ha sido el socio único con el cien por cien de participación en el capital social de Mugatra, Sociedad de Prevención S.L.U. con CIF B70055504 hasta su venta a un tercero, efectuada el 18 de Septiembre de 2013, por la que se transmiten el cien por cien de participaciones en los términos autorizados por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de fecha 31 de julio de 2013. El capital social de la sociedad ascendía a 980.616,00 euros que se hallaba recogido en la cuenta 249 y su correspondiente deterioro, por el 100% de su valor, en la cuenta 2939.

En el ejercicio 2015, la sociedad compradora de Mugatra, ha hecho efectivo el segundo plazo del plan de pagos establecido en la escritura notarial de compra-venta de las participaciones sociales, que ha ascendido a un total de 196.922,29 euros de los cuales 175.000,00 corresponden a la anualidad acordada y el resto, 21.922,29 euros, corresponden a los intereses pactados por pago aplazado.

Destacar también que se ha procedido a formalizar la dación en pago de cinco inmuebles que pertenecían al patrimonio privativo en cumplimiento de la

Resolución de 29/09/2014 de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, que hacía referencia a la auditoría de 2009, por gastos de arrendamiento de inmuebles no autorizados. En dicha Resolución se aclara que además de los importes indicados por la IGSS en relación al ejercicio 2009 también se incluyen las cantidades incurridas por el mismo concepto en los ejercicios 2010 y 2011, haciendo un total a reintegrar a la Seguridad Social de 589.951,65 €. Con fecha 25/09/2015 se han finalizado los trámites tanto notariales como registrales para completar la dación en pago. Contablemente se han dado de baja de la cuenta 380 “Activos en Estado de Venta” en el patrimonio histórico y se han dado de alta como inmuebles y terrenos en la contabilidad de la gestión de la Seguridad Social.

27.2 APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

Resultado distribuible del ejercicio 2015:	194.170,06 €
--	--------------

A Reservas Voluntarias	194.170,06 €
-----------------------------	--------------

27.3 INVENTARIO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL, INVERSIONES
INMOBILIARIAS E INVERSIONES FINANCIERAS

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INMOVILIZADO MATERIAL**

EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
210	Terrenos y bienes naturales	817.034,62		817.034,62	
211	Construcciones	405.963,14		405.963,14	194.824,61
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.				
214	Maquinaria y utillaje				
216	Mobiliario				
217	Equipos para procesos de información				
218	Elementos de transporte				
219	Otro inmovilizado material				
TOTAL		1.222.997,76		1.222.997,76	194.824,61

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INVERSIONES INMOBILIARIAS**

EJERCICIO: 2015

MUTUA Nº 201 - GALLEGA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
22000	Terrenos	267.757,44		267.757,44	
22100	Inmuebles	242.161,51		242.161,51	78.537,23
TOTAL		509.918,95		509.918,95	78.537,23

MUTUA N° 201 - GALLEGA

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS	1.893.140,81	-175.000,00	1.718.140,81		
CREDITO A LP POR VENTA DE SOCIEDAD PREVENC.	1.893.140,81	-175.000,00	1.718.140,81		

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INVERSIONES FINANCIERAS
EJERCICIO: 2015**

MUTUA N° 201 - GALLEGA

A CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS	181.611,13		181.611,13		
CREDITO A CP POR VENTA DE SOCIEDAD DE PREVENCIÓN ACCIONES CLUB FINANCIERO ATLANTICO	175.000,00 6.611,13		175.000,00 6.611,13		

27.4 FIANZA REGLAMENTARIA

PATRIMONIO PRIVATIVO
FIANZA REGLAMENTARIA
EJERCICIO: 2015

MUTUA N° 201 - GALLEGA

MODALIDAD DE CONSTITUCIÓN	IMPORTE
TOTAL	504.718,91
AVAL BANCO PASTOR	504.718,91

27.5 OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

PATRIMONIO PRIVATIVO. OTRA INFORMACION RELEVANTE

El patrimonio privativo en el ejercicio 2009, obtuvo un préstamo del Banco Pastor, con garantía hipotecaria sobre el edificio sito en Avenida García Barbón, 12 en Vigo, cuyo importe pendiente de amortización a 31 de diciembre de 2015 asciende a 2.057.637,49 €.

Por otra parte señalar que durante el ejercicio 2015, con fecha 28 de diciembre, se canceló el préstamo que esta entidad había recibido del Banco Urquijo (ahora Sabadell) por importe de 250.000,00 euros con fecha 26/12/2005 y se procedió a suscribir una póliza de crédito por importe de 400.000,00 euros con el Banco Sabadell a un plazo de 18 meses, todo ello por la necesidad de hacer frente a los pagos a los que está obligado el Patrimonio Histórico. Durante el ejercicio 2015 también fue concedido, con fecha 15 de julio, al Patrimonio Histórico, por parte del Banco Sabadell, un préstamo de 150.000,00 euros, que fue devuelto íntegramente el día 31 de diciembre. A la fecha de cierre existe también un préstamo de 700.000,00 euros concedido por el Banco Sabadell, con fecha 10 de junio de 2014 que tiene fecha de vencimiento 10 de junio de 2016.

Es relevante también señalar que, con fecha 29 de Septiembre de 2014, se recibió de la Dirección General de Ordenación, Resolución sobre la petición que esta mutua había formulado para entregar varios inmuebles en dación en pago, para hacer frente a ajustes de auditoría del ejercicio 2009. La citada Resolución da el visto bueno a la citada petición y durante el ejercicio 2015, se formalizó, mediante las oportunas acciones registrales y notariales, la dación en pago a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Es obligado mencionar que durante el ejercicio 2015 el Patrimonio Histórico ha hecho el pago correspondiente a los ajustes de auditoría del ejercicio 2011, que ascienden a 60.233,45 €, en cumplimiento de la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, de fecha 22 de julio de 2015.

Se ha realizado en el ejercicio 2015 regularización de la amortización de las construcciones del Patrimonio Histórico. Durante algunos ejercicios, por decisión de la anterior Dirección Financiera de la entidad, no se habían amortizado las construcciones y se ha procedido a la regularización de la situación, lo que ha supuesto un incremento en las cuentas del subgrupo 28 por 90.105,32 euros con cargo a la cuenta 120, por corresponder con ejercicios cerrados y una disminución en las mismas cuentas de 1.903,31 euros contra cuentas del subgrupo 68, al tratarse de amortización del ejercicio 2015.

28 - OTRA INFORMACIÓN

OTRA INFORMACION

Cabe destacar como otra información relevante que durante el ejercicio 2015 se ha producido un cambio en la gerencia de esta mutua. Desde el 28 de abril D. Javier Flórez Arias ocupa la gerencia en sustitución de D. Carlos Paz Miño que ha cesado en el cargo. La nueva gerencia ha reorganizado la entidad y la ha dotado de un nuevo organigrama del que se da cuenta en el documento MEM01.

Como consecuencia de la aplicación de la Ley 35/2014, art.75 bis, la Mutua ha tenido que ingresar en la Tesorería General de la Seguridad Social el importe de 13.577.501,30 euros, que corresponden al exceso de reservas por encima del 25% como consecuencia de los excedentes obtenidos en la gestión de la prestación de Cese de Actividad de Autónomos. El citado ingreso tiene repercusión directa en el Patrimonio Neto de la entidad, provocando una disminución del mismo en el mismo importe.

De la misma forma y de acuerdo a la Ley 35/2014 art.68.6, durante el ejercicio 2015 el importe de los pagos efectuados a colaboradores por administración complementaria de la directa han ascendido a 959.493,89 euros, lo que supone una disminución significativa respecto al ejercicio anterior 2014, en el cual los citados pagos ascendieron a 1.892.198,35 euros, con el consiguiente efecto en la cuenta de resultados.



B) INFORMES DE AUDITORÍA

INFORME
DEFINITIVO

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES (Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social)

"GALLEGA",
MUTUA COLABORADORA
CON LA SEGURIDAD SOCIAL nº 201

Ejercicio

20
15



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



Índice

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES	1
III.	OPINIÓN	2
IV.	ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.....	2

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por la Directora de Auditoría encargada y por el Subdirector General de Control Financiero de la Seguridad Social, en Madrid, a 21 de julio de 2016.



I. Introducción

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, ha auditado las cuentas anuales de “MUTUA GALLEGA DE ACCIDENTES DE TRABAJO”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 201 (en adelante la Mutua o la Entidad), relativas al Patrimonio de la Seguridad Social que tiene adscrito, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La sociedad de auditoría “López R. Auditores, S.L.”, en virtud del contrato suscrito con la Intervención General de la Seguridad Social, ha efectuado el trabajo de auditoría referido en el apartado anterior. En dicho trabajo se ha aplicado la Norma Técnica sobre colaboración con auditores privados en la realización de auditorías públicas, de 11 de abril de 2007.

La Intervención General de la Seguridad Social ha elaborado el presente informe sobre la base del trabajo realizado por la sociedad de auditoría “López R. Auditores, S.L.”.

El Presidente de la Junta Directiva de la Mutua es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente y puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 18 de julio de 2016.

La Mutua inicialmente formuló sus cuentas anuales y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Seguridad Social el día 30 de marzo de 2016. Dichas cuenta fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 2201_2015_F_160718_103358_CUENTA.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con VA5A8qebJSf8aOUkjyNnYjbMk4KJpvYyw+7byTdqw8=, y está depositado en la aplicación TRACI@SS de la Intervención General de la Seguridad Social.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría del sector público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos



seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas al Patrimonio de la Seguridad Social expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “MUTUA GALLEGA DE ACCIDENTES DE TRABAJO”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 201, a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

IV. Asuntos que no afectan a la opinión

IV.1 Párrafos de énfasis

IV.1.1. Llamamos la atención respecto al resultado económico-patrimonial negativo obtenido por la Mutua en el ejercicio 2015, cifrado en 12,74 millones de euros, lo que supone un aumento de las pérdidas de un 237,63% en relación al ejercicio anterior; este resultado se desglosa en la nota 16 de la memoria adjunta en un desahorro de -6,19 millones de euros procedentes de la gestión de las contingencias comunes, un desahorro de -10,17 millones de euros obtenidos en la gestión de las contingencias profesionales y un ahorro de 3,62 millones de euros derivados de la gestión de la prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos.

Asimismo, y según consta en la nota 21.1 “Enumeración y justificación de las dotaciones y aplicaciones de las reservas a efectuar como consecuencia del resultado obtenido en el ejercicio”, la reserva de estabilización de contingencias comunes se encuentra dotada en su porcentaje mínimo (5%), en tanto que la reserva de estabilización por contingencias profesionales alcanza el 31,06% (tan sólo 1,06 puntos porcentuales por encima del porcentaje mínimo fijado en el artículo 95 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social).

Atendiendo a lo puesto de manifiesto en los dos párrafos anteriores, y de persistir la tendencia negativa, existe un riesgo de que la reserva de estabilización por contingencias profesionales no alcance el porcentaje mínimo establecido y, en consecuencia, sea necesario la adopción de las medidas cautelares previstas en el artículo 100 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

IV.1.2. Como se pone de manifiesto en la nota de la memoria relativa a “Otra Información”, conforme al artículo 68.6 de la LGSS, en la redacción de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, que modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen



jurídico de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, la colaboración de las mutuas en la gestión de la Seguridad Social no podrá servir de fundamento a operaciones de lucro mercantil ni tampoco podrá dar lugar a la concesión de beneficios de ninguna clase a favor de los empresarios asociados, ni a la sustitución de éstos en las obligaciones que les correspondan por su condición de empresarios.

Consecuentemente, desde el día 1 de enero de 2015, y en virtud de la disposición derogatoria única de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, queda sin aplicación lo regulado respecto de los servicios de terceros para gestiones de índole administrativa del párrafo segundo del artículo 5.1 del Reglamento sobre colaboración de las mutuas, aprobado por Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, así como la Orden TAS/3859/2007, de 27 de diciembre, que regula la contraprestación a satisfacer por las mutuas por los servicios de administración complementaria a la directa, en la redacción dada por la Orden TAS/401/2008, de 15 de febrero y la Orden TIN 221/2009, de 10 de febrero.

Por este motivo, la agrupación 10 “Aprovisionamientos” de la cuenta del resultado económico patrimonial ha tenido un descenso de 1.904.791.49 €, que supone una variación del 15,67 % con respecto al ejercicio 2014, en su práctica totalidad derivado de la disminución del gasto de administración complementaria de la directa, con el correspondiente impacto positivo en el resultado neto del ejercicio.

Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

IV.1.3. Según se especifica en la nota de la memoria relativa a “Otra información”, la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, que modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, regula los límites para la constitución de las reservas de estabilización por contingencias profesionales y por cese de actividad. En concreto, el límite de la reserva de estabilización por contingencias profesionales queda establecido, como máximo, en el 45% de la media anual de las cuotas ingresadas en el último trienio por dichas contingencias, y el nivel máximo de la reserva de estabilización por cese de actividad en un 25% de las cuotas ingresadas durante el ejercicio económico por esta contingencia, en lugar del 97,8% del excedente obtenido establecido anteriormente.

En consecuencia, de conformidad con los artículos 75 y 75 bis del TRLGSS, en la redacción dada por la citada Ley 35/2014, y según lo establecido en la disposición transitoria segunda, la Mutua ha ingresado en las cuentas bancarias de la Tesorería General de la Seguridad Social, con anterioridad a 31 de julio de 2015, además del exceso de excedentes generado en cada ámbito de gestión correspondiente al ejercicio 2014, un importe de 9.338.735,23 € por los excesos sobre los citados límites de la reserva de estabilización por cese de actividad.

Para realizar dicho ingreso, la Mutua se ha visto obligada a realizar las acciones de desinversión de los valores mobiliarios que le permitieran obtener los fondos líquidos necesarios.

Los hechos descritos han determinado una disminución, con respecto al ejercicio anterior, por el importe anteriormente señalado, tanto del patrimonio neto como de las agrupaciones: inversiones financieras a largo plazo, inversiones financieras a corto plazo y efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo de la Entidad.

Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

IV.1.4. Conforme se expone en la nota 26 de la memoria relativa a “Hechos posteriores al cierre”, por Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, de 10 de junio de 2016, se ha aprobado la memoria explicativa y el balance final correspondientes a la liquidación de “Corporación Mutua”, entidad mancomunada de mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, en la que esta Mutua tenía una participación del 7,65%, y cuya disolución fue dispuesta por el artículo 3 del Real Decreto 701/2013, de 20 de septiembre, de racionalización del sector público.



Como parte de las operaciones contempladas en el proceso de liquidación, han sido devueltos a esta Mutua 28.494,20 €, con fecha 15 de febrero de 2016, correspondientes a su aportación al Fondo Social de la entidad mancomunada, y 124.959,22 €, con fecha 13 de abril de 2016, por la aportación al proyecto de adquisición del centro de Mijas, en el que no llegó a participar; asimismo, del excedente resultante de la liquidación reflejado en el balance final por importe de 838.076,84 €, le ha sido reintegrado con fecha 17 de junio de 2016, un importe de 56.318,76 €, de conformidad con la distribución acordada por la comisión liquidadora.

Igualmente, esta cuestión no modifica nuestra opinión.

IV.2 Párrafo de otras cuestiones

Con fecha 15 de julio de 2015, esta Intervención General de la Seguridad Social emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales relativas al Patrimonio de la Seguridad Social del ejercicio 2014, en el que se expresó una opinión favorable con salvedades.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES (Gestión del Patrimonio Histórico)

INFORME
DEFINITIVO

"MUTUA GALLEGA",
MUTUA COLABORADORA
CON LA SEGURIDAD SOCIAL nº 201

Ejercicio

20
15



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



Índice

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES	1
III.	OPINIÓN	2
IV.	ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.....	2

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por la Directora de Auditoría encargada y por el Subdirector General de Control Financiero de la Seguridad Social, en Madrid, a 21 de julio de 2016.



I. Introducción

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, ha auditado las cuentas anuales de “MUTUA GALLEGA DE ACCIDENTES DE TRABAJO”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 201 (en adelante la Mutua o la Entidad), relativas a la gestión de su Patrimonio Histórico, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La sociedad de auditoría “López R. Auditores, S.L.”, en virtud del contrato suscrito con la Intervención General de la Seguridad Social, ha efectuado el trabajo de auditoría referido en el apartado anterior. En dicho trabajo se ha aplicado la Norma Técnica sobre colaboración con auditores privados en la realización de auditorías públicas, de 11 de abril de 2007.

La Intervención General de la Seguridad Social ha elaborado el presente informe sobre la base del trabajo realizado por la sociedad de auditoría “López R. Auditores, S.L.”.

El Presidente de la Junta Directiva de la Mutua es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente y puestas a disposición de esta Intervención General de la Seguridad Social el día 18 de julio de 2016.

La Mutua inicialmente formuló sus cuentas anuales y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Seguridad Social el día 30 de marzo de 2016. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 2201_2015_F_160718_103358_CUENTA.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con VA5A8qebJSf8aOUkjjyNnYjbMk4KJpvYyw+7byTdqw8=, y está depositado en la aplicación TRACI@SS de la Intervención General de la Seguridad Social.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría del sector público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección



material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas al Patrimonio Histórico expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “MUTUA GALLEGA DE ACCIDENTES DE TRABAJO”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 201, a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV. Asuntos que no afectan a la opinión

IV.1 Párrafos de énfasis

IV.1.1. El Patrimonio Histórico de Mutua Gallega presenta un ratio de “solvencia” o “liquidez general” del 28,57%, lo que implica que la Entidad sólo puede atender el referido porcentaje de sus pasivos con vencimiento a corto plazo con los activos que puede realizar igualmente a corto plazo. Por su parte la denominada “liquidez inmediata”, medida por el volumen de fondos líquidos en relación al pasivo corriente, presenta un reducido ratio del 0,14%, lo que evidencia más si cabe los problemas de liquidez para afrontar el pago de sus deudas a corto plazo, y supone, en definitiva, una incertidumbre sobre la capacidad de la Entidad para continuar el desarrollo su actividad, si bien las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas asumiendo que tal actividad continuará. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

IV.1.2. Según se especifica en el apartado 27.5 de la memoria de las cuentas anuales “Patrimonio privativo. Otra información relevante”, con fecha 25 de septiembre de 2015 se han finalizado los trámites tanto notariales como registrales para completar la dación en pago, al Patrimonio de la Seguridad Social, de cinco inmuebles pertenecientes al Patrimonio Privativo, en cumplimiento de la Resolución de 29 de septiembre de 2014, de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, por la que se autoriza la propuesta planteada en este sentido por Mutua Gallega con el objeto de saldar la deuda existente con la Seguridad Social por importe de 589.951,65 €.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL